



CUENTA PÚBLICA 2023,

ARTÍCULO 67° LEY 18.695

Gestión 2022



Coyhaique, 27 de abril de 2023



CUENTA PÚBLICA 2023, ARTÍCULO 67° LEY 18.695

Gestión 2022

INDICE

	CONTENIDOS	Páginas
	PRESENTACIÓN	4
A.	BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	6
	- Balance de la Ejecución Presupuestaria Municipal	6
	- Balance de la Ejecución Presupuestaria DEM	9
	- Detalle de Pasivos Municipalidad	14
	- Detalle de Pasivos DEM	15
	- Detalle de pasivos de la Corporación del Deporte	15
	- Detalle de Pasivos de la Corporación Cultural	16
B.	ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS.	17
	2 Ámbito Desarrollo Social y Cultural	19
	3 Ámbito Desarrollo Territorial	29
	4 Ámbito Político y Administrativo	38
	5 Ámbito Ambiental	39
	6 Ámbito Servicios a la Comunidad	42
C.	LA GESTION ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA	48
D.	GESTION ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS	55
E.	LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERIODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	57
F.	RESUMEN DE LAS AUDITORIAS SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y DE LAS	69



OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

G.	CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ASI COMO LA CONSTITUCION DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES;	76
G.1	Detalle de Convenios Celebrados con Instituciones Públicas	76
G.2	Detalle de Convenios celebrados con Instituciones Privadas	84
G.3	Informe de Constitución de Corporaciones o Fundaciones en las que se incorpore la Municipalidad	86
H.	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL	86
I.	LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN	87
J.	EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS	105
K.	TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBE SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL	106
	Dirección de Obras Municipales	106
	Dirección de Tránsito y Transporte Público	110
	Dirección de Medio Ambiente y Servicios Comunes	118
	Fiscalización	126
	Dirección de Desarrollo Comunitario	128
	Departamento de Desarrollo Económico Local	150
	Corporación Municipal de Deportes y Recreación	169
L.	RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO	179



PRESENTACIÓN

Estimadas vecinas y vecinos,

Esta Cuenta Pública es un resumen de todo un año de trabajo de cada una y cada uno de los funcionarios y colaboradores que trabajan en la Municipalidad de Coyhaique y en las Corporaciones Municipales; las iniciativas y proyectos que hemos generado y ejecutado durante este período no existirían sin su esfuerzo y compromiso. Las actividades expuestas en este documento fueron desarrolladas pensando en que es nuestro deber y responsabilidad construir una mejor comuna, donde lo más importante es el bienestar de cada vecino y vecina.

En nuestro primer año de gestión (2021) el foco estuvo puesto en volver a encontrarnos después de la pandemia, durante 2022 hemos puesto nuestros esfuerzos en trabajar arduamente para que Coyhaique sea una buena comuna para vivir, buscando mejorar la calidad de los servicios que entregamos a la comunidad, de manera integral. Sabemos que no es una tarea fácil, pero también es cierto que existe el espíritu de poder cumplir con este objetivo en pos del bienestar del coyhaiquino y coyhaiquina.

En el año 2022, la Municipalidad de Coyhaique ha trabajado incansablemente en diferentes áreas, donde cada iniciativa o mejora destaca por el apoyo y trabajo conjunto con la ciudadanía en cada proceso. La participación activa de los vecinos y vecinas ha sido fundamental para el éxito de los diferentes proyectos implementados durante el período, ya que la colaboración de los diferentes actores de la comunidad ha permitido avanzar en la construcción de una comuna más justa, equitativa y solidaria.

Finalmente, si bien las necesidades son infinitas, las ganas que el equipo municipal, en su conjunto, tiene por seguir brindando oportunidades y solucionando problemas también lo son. Es por eso que la escucha activa a nuestros vecinos y vecinas continúa, para construir juntos el Coyhaique que queremos y trabajar arduamente para brindar el apoyo necesario que cada persona merece.



CONCEJO MUNICIPAL 2021- 2024





A. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2022.

A.1 BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A.1.1 De la Municipalidad de Coyhaique

Balance de la Ejecución Presupuestaria

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2022

S U B T	INGRESOS	PRESUPUESTO (1)	DEVENGADO ACUMULADO (2)	PERCIBIDO ACUMULADO (3)	% Ejecución	POR PERCIBIR (2 - 3)
03	Tributos sobre el uso bs y realizac activ	6,116,438,000	6,157,691,864	6,157,691,864	100.7%	0
05	Transferencias Corrientes	2,089,084,000	1,687,279,725	1,687,279,725	80.8%	0
06	Rentas de la Propiedad	222,791,000	223,394,604	223,394,604	100.3%	0
08	Otros Ingresos Corrientes	9,460,173,000	9,867,133,199	9,676,154,922	102.3%	141,669,912
12	Recuperación de Préstamos	30,092,000	59,354,781	51,110,678	169.8%	59,354,781
13	Transferencias para Gastos de Capital	902,624,000	797,834,633	797,834,633	88.4%	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA	2,716,130,000	2,716,130,000	2,716,130,000	100.0%	0
TOTALES		21,537,332,000	21,508,818,806	21,309,596,426	98.9%	201,024,693

La ejecución presupuestaria de los ingresos (Ingresos Percibidos) del Presupuesto Municipal durante el año 2022, alcanzó un cumplimiento global de 98,9%, cercano al a 100,6% registrado en el año 2021, producto fundamentalmente del ajuste que se ha producido post Pandemia COVID19.-

Para el año 2022, el subtítulo “Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades”, presenta un 100,7% de cumplimiento, lo cual resulta positivo al ser significativa su participación en la estructura de ingresos del municipio; dentro de los cuales se encuentran los más importantes ingresos de generación propia, principalmente los referidos a patentes y permisos; nivel de cumplimiento que fue alcanzado en base a las gestiones realizadas por las distintas unidades giradoras y fiscalizadoras del municipio.

En línea con lo anterior, el subtítulo Otros Ingresos Corrientes, presenta una ejecución de un 102,3%, con ingresos que superan en mas de M\$ 141.000 lo presupuestado, situación favorable para el municipio considerando que este subtítulo está conformado por el principal ingreso municipal del municipio; esto es, el Fondo Común Municipal; que consiste, básicamente, en un mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país.

Finalmente, destaca también el nivel de ejecución alcanzado por el Subtítulo 12 Recuperación de Prestamos, con un 169,8% de ejecución, constituido principalmente por ingresos de subsidios relacionados con Licencias Médicas, lo que da cuenta de los buenos resultados que se produjeron debido a las gestiones realizadas en este ámbito por parte de la Dirección de Adm. y Finanzas del Municipio.



Teniendo en cuenta lo anterior, es posible colegir que los niveles de ejecución de los Subtítulos antes indicados, entorno al 100% de ejecución, permitieron solventar en gran parte las múltiples necesidades de la comunidad asociadas a los servicios que presta el municipio así como también atender gran parte de los requerimientos operativos del municipio que son fundamentales para su funcionamiento, necesarios para estos efectos, en armonía con el presupuesto de gastos definido para el año 2022.

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Gastos 2022

S U B T	GASTOS	PRESUPUESTO (1)	GASTO DEVENGADO \$ (2)	PAGADO \$ (3)	SALDO \$ (1) - (2)	DEUDA EXIGIBLE \$ (2) - (3)	% CUMPLIMIENTO (2)/(1)
	Acreedores Presupuestarios						
21	Gastos en Personal	6,166,302,000	6,051,893,669	6,046,943,669	114,408,331	4,950,000	98.1%
22	Bienes y Servicios de Consumo	6,142,929,000	5,372,008,912	5,319,146,678	770,920,088	52,862,234	87.5%
23	Prestaciones de Seg. Social	10,000			10,000	0	0.0%
24	Transferencias Corrientes	5,609,951,000	5,016,143,843	5,016,143,843	593,807,157	0	89.4%
26	Otros Gastos Corrientes	347,145,000	328,340,223	328,340,223	18,804,777	0	94.6%
29	Adq. de Activos no Financieros	178,987,000	125,990,457	125,783,992	52,996,543	206,465	70.4%
31	Iniciativas de Inversión	2,114,694,000	728,715,446	728,715,446	1,385,978,554	0	34.5%
33	Transferencias de Capital	22,339,000	22,337,470	22,337,470	1,530	0	100.0%
34	Servicio de la Deuda	51,735,000	51,722,502	51,722,502	12,498	0	100.0%
35	SALDO FINAL DE CAJA	903,240,000			903,240,000	0	0.0%
	TOTALES	21,537,332,000	17,697,152,522	17,639,133,823	3,840,179,478	58,018,699	82.2%

La ejecución presupuestaria de Gastos (Gasto Devengado) en términos globales, alcanzó a un 82,2%; afectada por la baja realización del subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, que registra sólo un 34,5% para el 2022.

En efecto, si no se considera este subtítulo, la ejecución alcanzaría en torno al 90% (87,4%), porcentaje razonable bajo lineamientos asociados a criterios prudenciales en línea con responsabilidad fiscal en la ejecución del gasto.

Entre los Subtítulos que destacan por su ejecución y participación en el gasto, se encuentra Gastos en Personal (98,1%); Transferencias Corrientes (89,4%) y Bienes y Servicios de Consumo (87,5%); destacando los fondos municipales aportados a la Dirección de Educación Municipal, que alcanzaron a los M\$ 2.314.511 durante el año 2022.



Ejecución Presupuestaria de Gastos Pagados por Áreas de Gestión

La información de la Ejecución Presupuestaria de los Gastos Pagados, conforme a la normativa sobre clasificaciones presupuestarias que rige a las municipalidades y sin perjuicio del uso de las cuentas denominadas en el Balance ya singularizado, exige para los efectos de la formulación, ejecución e información del presupuesto, registrar además la misma información por áreas de gestión, las cuales en términos generales corresponde a lo siguiente:

- 1.- **GESTION INTERNA**: Comprende todo el gasto relativo a la operación y funcionamiento del municipio, incluidas las adquisiciones de activos no financieros y las iniciativas de inversión requeridas para su operación y funcionamiento. Además, se incluyen las Transferencias que el Municipio efectúa por Ley al Fondo Común Municipal, y los aportes entregados al Área de Educación, destinados a cubrir la operación de este Servicio incorporado a la gestión municipal.
- 2.- **SERVICIOS A LA COMUNIDAD**: Comprende todos los gastos relacionados con el funcionamiento y la mantención de los bienes nacionales de uso público, de cargo del municipio y los servicios a la comunidad. Incluye también las iniciativas de inversión asociadas a tales bienes.
- 3.- **ACTIVIDADES MUNICIPALES**: Comprende los gastos en bienes y servicios que se efectúan con motivo de la celebración y/o realización de festividades, aniversarios, inauguraciones y similares definidas como de interés común en el ámbito local.
- 4.- **PROGRAMAS SOCIALES**: Comprende todo gasto ocasionado por el desarrollo de acciones realizadas con el objeto de mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la comuna. Incluye las subvenciones con igual finalidad, como también las iniciativas en fomento productivo y desarrollo económico local.
- 5.- **PROGRAMAS RECREACIONALES**: Comprende todo gasto vinculado con las actividades y/o iniciativas ejecutadas con la finalidad de fomentar las disciplinas deportivas, de recreación, turismo y entretenimiento de la comunidad. Así también los aportes entregados a la Corporación Municipal de Deportes.
- 6.- **PROGRAMAS CULTURALES**: Comprende todo gasto relacionado con el desarrollo de iniciativas orientadas al fomento y difusión de la cultura y de las artes entre los habitantes de la Comuna. Asimismo, incluye los aportes entregados a la Corporación Cultural Municipal.

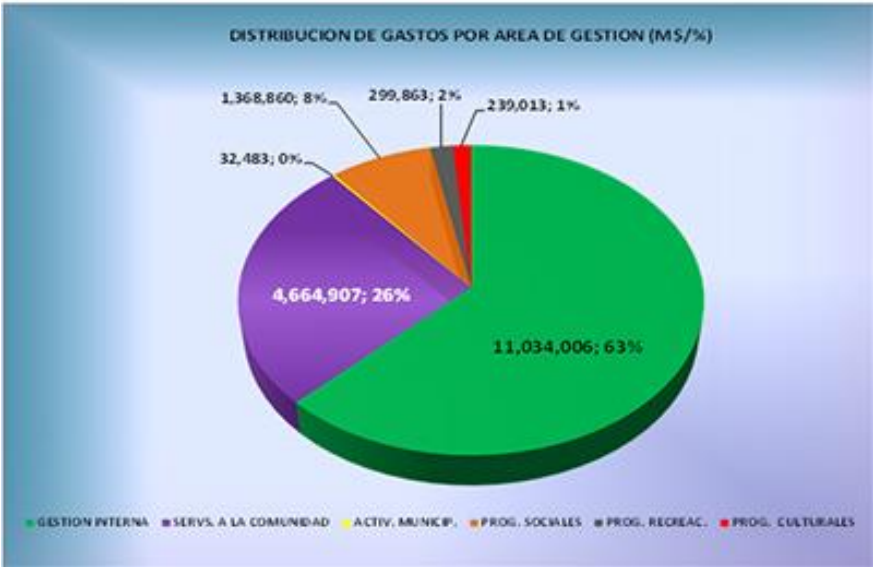
En este contexto, se presenta a continuación el Balance de Ejecución presupuestaria de Gastos Pagados 2022 por Áreas de Gestión, mediante el cual queda de manifiesto la relevancia que tienen los gastos asociados a Gestión Interna (62,6%) y a Servicios a la Comunidad (26,45%) en la estructura de gastos municipales:



Balance Ejecución presupuestaria de Gastos Pagados 2022 por Áreas de Gestión

SUBTITULO	NOMBRE	GESTION INTERNA	SS. A LA COMUNIDAD	ACTIV. MUNICIP.	PROG. SOCIALES	PROG. RECREAC.	PROG. CULTURALES	TOTAL
% RESPECTO DEL TOTAL		62.55%	26.45%	0.18%	7.76%	1.70%	1.36%	100.00%
21	Gastos en Personal	5,141,213	203,417	8,705	587,447	38,132	68,029	6,046,943
22	Bienes y Ss. de Consumo	1,028,018	3,999,350	18,523	238,232	28,273	6,750	5,319,146
24	Transferencias Corrientes	4,436,111	169,366	5,255	10,527	233,303	161,583	5,016,145
26	Otros Gastos Corrientes	328,340	0	0	0	0	0	328,340
29	Adquisic. Activos no Financ.	88,051	28,405	0	6,676	0	2,651	125,783
31	Iniciativas de Inversión	3,258	226,718	0	498,740	0	0	728,716
33	Transferencias de Capital	0	22,337	0	0	0	0	22,337
34	Servicio de la Deuda	9,015	15,314	0	27,238	155	0	51,722
35	Saldo Final de Caja	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES		11,034,006	4,664,907	32,483	1,368,860	299,863	239,013	17,639,132

DISTRIBUCION GASTOS AREA DE GESTION



A.1. 2 De la Dirección de Educación Municipal

INGRESOS

En términos consolidados, los ingresos presupuestados alcanzaron el 93% de lo proyectado; influenciado en parte por el no reconocimiento del Saldo Inicial de Caja. Los mayores ingresos del área Educación se reflejan en el ítem “Transferencias Corrientes”, donde destacan los ingresos por Subvención Escolar, que en términos porcentuales equivale al 71%.



Dentro del mismo ítem se considera transferencias efectuadas por el municipio, destinadas para gastos de operación equivalente al 18%.

Con respecto al ítem “Otros Ingresos Corrientes”, resalta la gestión interna por recuperación de licencias médicas que equivale al 98% de los montos percibidos en dicho ítem.

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos

S U B T	INGRESOS	PRESUPUESTO \$ (1)	DEVENGADO \$ (2)	PERCIBIDO \$ (3)	SALDO PRESUPUESTARIO \$ (1) - (3)	%CUMPLIMIENTO (3)/(1)
5	Transferencias Corrientes	19,698,082	18,624,266	18,624,266	1,073,816	95%
8	Otros Ingresos Corrientes	1,234,816	1,272,798	1,272,798	-37,982	103%
12	Recuperación de Prestamos				0	
13	Transf. Gastos de Capital	0	83,890	83,890	-83,890	0%
15	Saldo Inicial Caja	453,122			453,122	0%
	TOTALES	21,386,020	19,980,954	19,980,954	1,405,066	93%

GASTOS

En cuanto a los gastos, a nivel consolidado, se registra un 93% del cumplimiento respecto del concepto de gasto pagado al término del ejercicio.

El principal componente del gasto en la Dirección de Educación Municipal es el relacionado con Personal, cuya ejecución alcanzó a un 98%

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Gastos

SUBTIT	GASTOS	PRESUPUESTO \$ (1)	GASTO DEVENGADO \$ (2)	PAGADO \$ (3)	SALDO PRESUPUESTARIO \$ (1)-(2)	DEUDA EXIBLE \$ (2)-(3)	% CUMPLIMIENTO (2)/(1)
21	Gastos en Personal	18,168,324	17,801,440	17,800,242	366,884	1,198	98%
22	Bs. y Ss. de Consumo	1,908,647	1,634,161	1,403,579	274,486	230,582	86%
26	Otros Gastos Corrientes	276,052	226,318	226,318	49,734	0	82%
29	Adq Activos no Financieros	200,099	174,483	128,655	25,616	45,828	87%
31	Iniciativa de Inversión	575,898	19,655	19,655	556,243	0	3%
34	Servicio de la Deuda	257,000	256,540	238,105	460	18,435	100%
	TOTALES	21,386,020	20,112,597	19,816,554	1,273,423	296,043	94%



A.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA. -

A.2.1 De la Municipalidad de Coyhaique

INGRESOS

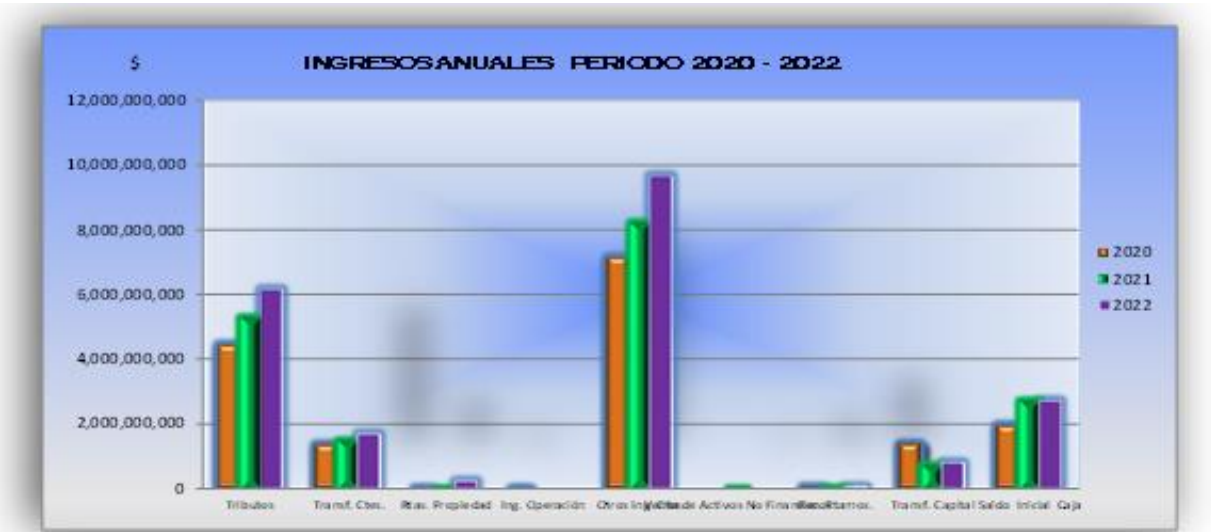
En términos generales, se puede indicar que la variación positiva que han experimentado los ingresos en el periodo 2022-2020 obedece a la recuperación post pandemia que ha tenido la economía local.

Lo anterior, permitió obtener una tasa significativa de crecimiento en los Tributos de un 16,2%; y una tasa de crecimiento a nivel consolidado cercana a un 15,3%.

En línea con lo anterior, destacan los resultados obtenidos producto de la gestión realizada para recuperar subsidios de licencias médicas, lo que permitió que el Subtítulo 12 Recuperación de Prestamos tuviese una importante tasa de crecimiento en el año 2022 respecto de año 2021 (.113%)

Además, se aprecia un importante incremento en el Subtítulo en donde se encuentra el principal ingreso del municipio, a saber, el Fondo Común Municipal, con un incremento cercano al 18% (17.6%) a nivel consolidado, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

INGRESOS PERIODO 2020 - 2021 - 2022								
AREA MUNICIPAL								
SUBT	DENOMINACION	INGRESOS \$						
		2020	2021	2022	2022-2021	%	2021-2020	%
03	Tributos	4,451,508,276	5,298,051,329	6,157,691,864	859,640,535	16.2%	846,543,053	19.0%
05	Transf. Ctes.	1,364,678,006	1,486,666,479	1,687,279,725	200,613,246	13.5%	121,988,473	8.9%
06	Rtas. Propiedad	3,342,095	150,063	223,394,604	223,244,541		-3,192,032	-95.5%
07	Ing. Operación	4,680,084	0	0	0		-4,680,084	-100.0%
08	Otros Ing. Ctes.	7,159,021,877	8,227,792,846	9,676,154,922	1,448,362,076	17.6%	1,068,770,969	14.9%
10	Venta de Activos No Financieros	0	6,300,000	0	-6,300,000		6,300,000	
12	Rec. Ptamos.	45,499,123	23,990,968	51,110,678	27,119,710	113.0%	-21,508,155	-47.3%
13	Transf. Capital	1,380,384,699	719,604,777	797,834,633	78,229,856	10.9%	-660,779,922	-47.9%
15	Saldo Inicial Caja	1,958,002,000	2,718,858,000	2,716,130,000	-2,728,000	-0.1%	760,856,000	38.9%
TOTALES		16,367,116,160	18,481,414,462	21,309,596,426	2,828,181,964	15.3%	2,114,298,302	12.9%





GASTOS

En cuanto a los gastos, se aprecia que se mantiene una variación anual de dos dígitos para el periodo 2020-2022, consistente con lo ocurrido respecto de los ingresos para igual periodo, afectados por los incrementos que han tenido los precios en el país.

Destaca el incremento en los Gastos relacionados con Personal que presenta un 16,9% de variación anual debido a la ley de reajuste del sector público así como también a la implementación de la totalidad de la planta municipal. En esta misma línea de variación se encuentran las transferencias, siendo su principal componente las relacionadas a Educación, tal como se indicó anteriormente.

Finalmente, indicar que la variación consolidada se ve mermada respecto de las anteriores, debido principalmente a la baja variación en el Subtítulo Inversión; todo lo anterior, según muestra en el siguiente recuadro.

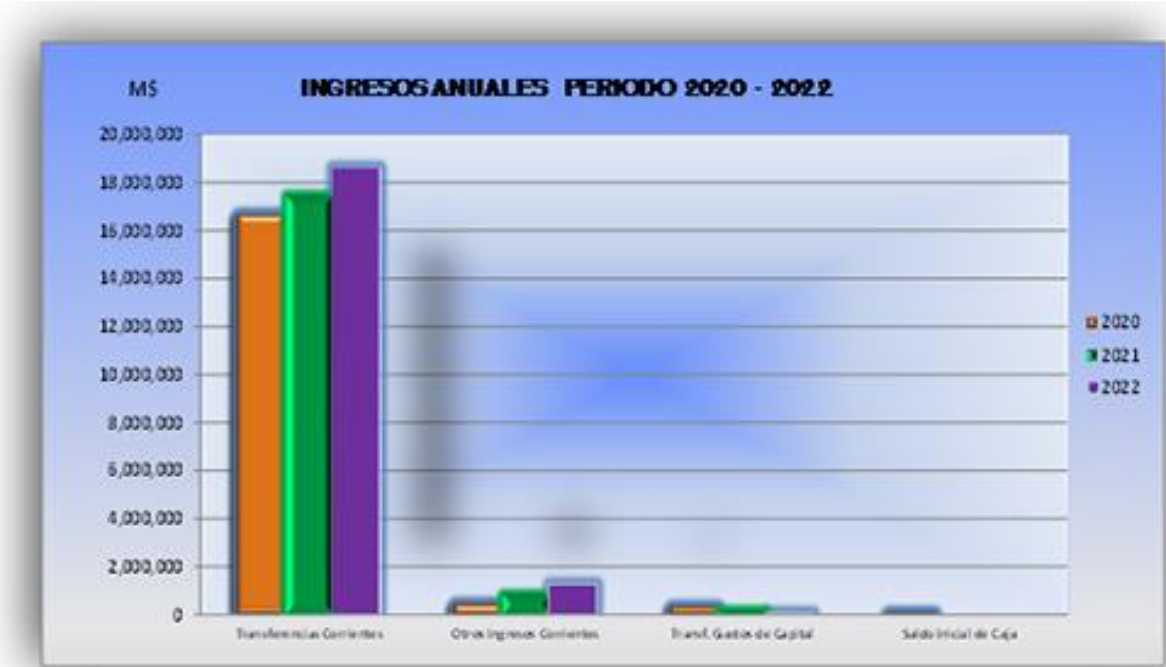
SUBT	DENOMINACION	GASTOS DEVENGADO PERIODO 2020 -2021 - 2022 (\$)						
		2020	2021	2022	2022-2021	%	2021-2020	%
21/23	PERSONAL	4,552,849,145	5,175,624,654	6,051,893,669	876,269,015	16.9%	622,775,509	13.7%
22/26	BIENES Y SS	4,510,130,760	5,428,282,435	5,700,349,135	272,066,700	5.0%	918,151,675	20.4%
24	TRANSFERENCIAS	3,949,359,635	4,353,682,152	5,016,143,843	662,461,691	15.2%	404,322,517	10.2%
29/31/33	INVERSION	662,138,071	814,710,601	877,043,373	62,332,772	7.7%	152,572,530	23.0%
34	SS DE LA DEUDA	18,487,575	44,707,542	51,722,502	7,014,960	15.7%	26,219,967	141.8%
TOTALES		13,692,965,186	15,817,007,384	17,697,152,522	1,880,145,138	11.9%	2,124,042,198	15.5%





A.2.2 De la Dirección de Educación Municipal:
INGRESOS

ANALISIS FINANCIERO COMPARATIVO 2020-2022								
AREA EDUCACION MUNICIPAL								
SUBT	DENOMINACION	INGRESOS \$						
		2020	2021	2022	2022-2021	%	2021-2020	%
05	Transferencias Corrientes	16,684,284	17,471,950	18,624,266	1,152,316	6.6%	787,666	4.7%
08	Otros Ingresos Corrientes	471,026	863,980	1,272,798	408,818	47.3%	392,954	83.4%
13	Transf. Gastos de Capital	356,526	185,194	83,890	-101,304	-54.7%	-171,332	-48.1%
15	Saldo Inicial de Caja	107,730	0	0	0	0.0%	-107,730	-100.0%
TOTALES		17,619,566	18,521,124	19,980,954	1,459,830	7.9%	901,558	5.1%



GASTOS

ANALISIS FINANCIERO COMPARATIVO 2020-2022								
SUBT	DENOMINACION	GASTOS \$						
		2020	2021	2022	2022-2021	%	2021-2020	%
21/23	PERSONAL	14,988,894	16,409,128	17,801,440	1,392,312	8.5%	1,420,234	9.5%
22/26	BIENES Y SS	1,481,069	1,380,352	1,860,479	480,127	34.8%	-100,717	-6.8%
29/31/33	INVERSION	843,597	657,098	194,138	-462,960	-70.5%	-186,499	-22.1%
34	SS DE LA DEUDA	183,968	179,862	256,540	76,678	42.6%	-4,106	-2.2%
TOTALES		17,497,528	18,626,440	20,112,597	1,486,157	8.0%	1,128,912	6.5%



A3 Detalle de los pasivos del Municipio, del Área Educación y de las Corporaciones Municipales

Al 31 de diciembre de 2022, la información correspondiente a la Municipalidad de Coyhaique, al área de Educación y a las Corporaciones Municipales, es la siguiente:

A.3.1 ÁREA MUNICIPAL

RESUMEN PASIVOS ACUMULADOS AL: 31 de Diciembre de 2022

SUBT	CUENTAS AREA MUNICIPAL	DEVENGO M\$	PAGO M\$	SALDO M\$
21	Gastos en Personal	6,051,894	6,046,944	4,950
22	Bienes y Servicios de Consumo	5,372,009	5,319,147	52,862
24	Transferencias Corrientes	5,016,144	5,016,144	0
26	Otros Gastos Corrientes	328,340	328,340	0
29	Adquisición Activos no Financieros	125,990	125,784	206
31	Iniciativas de Inversión	728,715	728,715	0
33	Transferencias de Capital	22,337	22,337	0
34	Servicio de la Deuda	51,723	51,723	0
	TOTALES	17,697,152	17,639,134	58,018

El Municipio presentó pasivos presupuestarios al 31 de diciembre de 2022, que ascendieron a la suma de M\$ 58,018, lo cual representa en términos porcentuales un 0.33% del total devengado.



Su principal componente es el Subtítulo 22 “Bs. Y SS. de Consumo” con un 91% de participación sobre el total; teniendo presente que el total de pasivos es producto de corte contable.

En cuanto a pasivos extrapresupuestarios del municipio, éstos ascendieron a la suma de M\$ 65,244 monto que corresponde a transferencias al Fondo Común Municipal (M\$ 21,923), Multas Ley de Alcoholes (M\$ 220), Retención de Impuestos (M\$ 41,250) y Retención Previsional (M\$ 1,851); los cuales son cancelados en las fechas establecidas por Ley.

A.3.2 AREA EDUCACIÓN

SUBT	CUENTAS AREA EDUCACION	DEVENGO M\$	PAGO M\$	SALDO M\$
21	Gastos en Personal	17,801,441	17,800,243	1,198
22	Bienes y Servicios de Consumo	1,634,161	1,403,580	230,581
26	Otros Gastos Corrientes	226,319	226,319	0
29	Adquisición de Activos no Financieros	174,483	128,655	45,828
31	Iniciativas de Inversión	19,655	19,655	0
34	Servicio de la Deuda	256,541	238,106	18,435
	T O T A L E S	20,112,600	19,816,558	296,042

La Dirección de Educación presentó pasivos presupuestarios al 31 de Diciembre de 2022, que ascendieron a la suma de M\$ 296.042.-, lo cual representa en términos porcentuales el 1,47% del total devengado; compuestos por el subtítulo 21 “Gastos en Personal” (Remuneraciones y honorarios de funcionarios dependientes de la D.E.M.), con M\$ 1,198.; Subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, presenta M\$ 230,581.; correspondiente a compromisos con distintos proveedores; Subtítulo 29 “Adquisición de Activos no Financieros” por M\$ 45,828.; correspondiente a adquisición de activos de los establecimientos educacionales y finalmente el Subtítulo 34 “Servicio de la Deuda” presenta M\$ 18.435., correspondiente a facturas pendientes de pago, que serán canceladas en el primer trimestre año 2023.

En cuanto a pasivos extrapresupuestarios de la Dirección de Educación, éstos ascendieron a la suma de M\$ 464.770.- y corresponden a retención de impuestos por la suma de M\$ 5.835; retenciones previsionales M\$ 288.827; descuentos voluntarios y retenciones judiciales por M\$170.108; montos que son cancelados en el mes de Enero del presente año; según informó mediante correo interno Jefa de Finanzas perteneciente a la Dirección de Educación Municipal.

A.3.3 CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE COYHAIQUE

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
Impuestos	Impuestos de retención mes de Diciembre 2022	2,055
Imposiciones	Cotizaciones del mes de Diciembre 2022	4,558
Proveedores	Facturas y honorarios por pagar	3,695
T O T A L E S		10,308



La Corporación Municipal de Deportes y Recreación, a su vez, presentó un detalle de deuda por M\$ 10,308.- al 31.12.2022.- principalmente relacionado a fechas de Corte Contable.

A.3.4 CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
Impuestos	Impuestos de retención mes de Diciembre 2022	1,015
Imposiciones	Cotizaciones del mes de Diciembre 2022	1,391
TOTALES		2,406

La Corporación Cultural, por su parte, presentó pasivos al 31.12.2022 por un valor de M\$ 2,406.-; principalmente relacionados a fechas de Corte Contable.



B. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.

El Coyhaique que soñamos



En el año 2030, Coyhaique se ha consolidado como una comuna turística, con una amplia oferta de productos y servicios de calidad que han puesto en valor el potencial natural, cultural y de identidad patagónica del territorio, cuidando la sustentabilidad ambiental, incorporando al sector rural como componente fundamental de esta oferta. La comuna cuenta con una ciudadanía con conciencia turística, ambiental e intercultural, que goza de espacios públicos donde se cultiva la recreación y la vida sana, en un entorno seguro y con barrios acogedores y limpios. Coyhaique proyecta una imagen de comuna ordenada y amigable, con servicios municipales de calidad, en donde estudiar y vivir atrae cada vez a más personas.



Ejes transversales
TURISMO Se identifica el Turismo como transversal toda vez que ha sido la declaración explícita de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, en cuanto a que el eje principal está vinculado a potenciar y posicionar el turismo como el principal ámbito de desarrollo de la comuna, por lo cual, todos los lineamientos, objetivos y acciones contenidas en éste, deben contribuir a este propósito.
DESARROLLO RURAL Por las características propias de la comuna de Coyhaique, su fuerte identidad patagónica, la presencia importante de población en localidades rurales y la creciente población de sectores periurbanos, es que el desarrollo rural se concibe como transversal a todos los lineamientos, objetivos y acciones de desarrollo de la comuna, producto que el abordaje de cada uno de ellos debe incorporar al sector rural.
GENERO El enfoque de género es de carácter transversal producto que busca que todos los lineamientos, objetivos y acciones en el marco del Plan de Desarrollo Comunal, incorporen miradas tendientes a hacerse cargo de las inequidades entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos de desarrollo de la comuna, con el objetivo de contribuir a la igualdad de oportunidades y al respeto de las características y especificidades de cada género.
SALUD Producto que uno de los principales componente de la calidad de vida de la población dice relación con gozar de buena salud. En el marco de la promoción y fortalecimiento del autocuidado y la vida sana, es que este ámbito se visualiza como transversal a los lineamientos, objetivos y acciones de plan de desarrollo comunal de Coyhaique.





NOTA EXPLICATIVA: SOLO SE HA INCORPORADO CONTENIDO DE LOS AMBITOS QUE HAN TENIDO DESARROLLO DURANTE EL AÑO 2022, POR ESTAR EL PLADECO EN SU FASE DE TERMINO.

2. ÁMBITO DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: AMPLIAR LA OFERTA DE ACTIVIDADES E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA COMUNA DE COYHAIQUE.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Mejorar y Ampliar la infraestructura Deportiva Disponible en la comuna.	Generación de un Plan de acción deportivo en la comuna.	Coyhaique cuenta con un Plan de acción deportivo.	Corporación de Deportes 90%
	Elaboración de Plan maestro de estadio municipal.	Contar con plan maestro de estadio municipal.	Administración/ SEPLA 60 % Según D.A. N° 7270 del 28.12.2018

Acción N° 1: Generación de un Plan de acción deportivo en la comuna.

Breve descripción:

Creación del primer Gimnasio Comunitario a nivel comunal, regional y nacional, que permite a la comunidad realizar actividad física en un lugar remodelado con un alcance de alrededor de 423 alumnos matriculados.

Evidencia:



Se proporcionó una oferta programática anual que permitió tener un alcance no tan solo en la infraestructura administrada por esta corporación, sino que también en distintos sectores y JJVV de la comuna de Coyhaique.



Talleres Invierno Corporación de Deportes 2022

TALLER DE VOLEIBOL

- Escuela Bolognini
- Lunes - Miércoles - Jueves
- 20:00 a 21:00 horas

TALLER DE BOXEO

- Hall Gimnasio Regional
- Lunes - Miércoles - Viernes
- 20:00 a 21:00 horas

TALLER DE FÚTBOL

- Pedro Quintana Morales
- Martes - Jueves
- 19:00 a 20:00 horas

TALLER MINI VOLEIBOL

- 5 a 9 años
- Gimnasio Fiscal
- 8:15-10:20-10:25-17 julio
- 14:30 a 15:30 horas

TALLER ESCALADA

- Gimnasio Localidad del Balmaceda
- 8:15 a 10:15-10:20-24 a 30
- 10:30 a 12:30 hrs 5, 10:30 a 12:30 hrs 7, 10:30 a 12:30 hrs 8, 10:30 a 14:30 hrs

TALLER DEFENSA PERSONAL

- Gimnasio Comunal
- Martes - Jueves
- 20:00 a 21:00 horas

TALLER DE PATINAJE

- Escuela Víctor Domingo Silva
- Viernes
- 19:30 a 21:00 horas

TALLER BATE ENTRETENIDO

- Escuela Víctor Domingo Silva
- Lunes - Miércoles
- 9:30 a 10:30 horas

TALLER MINI VOLEIBOL

- 10 a 15 años
- Gimnasio Fiscal
- 8:15-10:20-10:25-17 julio
- 14:30 a 15:30 horas

TALLERES CORPORACIÓN DE DEPORTE

TALLER DE VOLEIBOL

- Gimnasio Regional
- Martes - Jueves
- 19:00 a 20:30 horas

TALLER DE BOXEO

- Hall Gimnasio Regional
- Martes - Jueves
- 20:00 a 21:00 horas

TALLER MINI VOLEIBOL

- 5 a 9 años
- Gimnasio Fiscal
- Miércoles - Viernes
- 19:00 a 20:30 horas

TALLER MINI VOLEIBOL

- 10 a 15 años
- Gimnasio Fiscal
- Miércoles - Viernes
- 19:00 a 21:00 horas

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

- JVVV El Bosque
- Martes - Jueves
- 18:00 a 20:30 horas

TALLER DE FÚTBOL

- JVVV El Bosque
- Lunes - Miércoles
- 18:00 a 19:30 horas

TALLER DE FÚTBOL

- Cancha JVVV Alto Bolognini
- Martes - Jueves
- 18:00 a 19:30 horas



Recuperación de infraestructura Ante velódromo, la cual recibió alrededor de 500 personas en la implementación de un Parque Acuático durante el verano, brindado así espacio a la comunidad para disfrutar en familia de iniciativas inéditas en nuestra comuna.





Municipio de Coyhaique anuncia inversión para infraestructuras deportivas techadas

*** El alcalde de la comuna, Carlos Gatica, explicó que serán 4 proyectos de recintos deportivos para la capital regional.**

Con miras de convertir a Coyhaique, sede para encuentros deportivos comunales, regionales, nacionales e internacionales, el Honorable Concejo de la comuna, aprobó en sesión extraordinaria una modificación presupuestaria para la Corporación Municipal de Deportes, con el objetivo de Contractar el Servicio de Consultoría que permita la elaboración de proyectos de obras deportivas techadas, para la práctica de disciplinas como: patinaje, ciclismo, fútbol, básquetbol, voleibol, entre otros.

“Es súper importante tener en nuestra comuna espacios e infraestructuras deportivas que permitan a nuestros deportistas, niños, jóvenes o en general a la ciudadanía de condiciones climáticas adversas, como es el caso de Coyhaique, se necesitan recintos de alto nivel para seguir posicionando a Coyhaique Ciudad deportiva” que nos motiven y que permitan posicionar la práctica de deportes nuestros instalaciones”, señaló Carlos Gatica, alcalde de Coyhaique.

También, el jefe comunal manifestó que la iniciativa de contar con más recintos hace parte del cumplimiento de sus propuestas de campaña y una ruta de planificación de su Administración, “el desarrollo de disciplinas en distintos escenarios es de gran significado para el desarrollo comunitario en nuestra comuna. Estamos muy contentos por este apoyo que brinda la Municipalidad y el Concejo Municipal a la Corporación de Deportes”, dijo Gatica.



Cabe mencionar que los fondos demandados serán para la creación de 4 proyectos técnicos que serán postulados a distintas fuentes de financiamiento. El primero es un complejo deportivo con 2 canchas cubiertas, ubicado en el Sector Alto de Coyhaique (Francisco Bilbao esquina Campos de Hielo), el segundo el techo para el Área Voleibol de la ciudad, tercero, instalación en Magallanes N° 100 y por último la ampliación y equipamiento del Gimnasio Comunitario.

“Se aprobó una modificación presupuestaria para la Corporación de Deportes, en la cual se incluye un monto de 20 millones de pesos para la elaboración de proyectos a través de consultoría y así poder aumentar en infraestructura deportiva en la comuna”, expresó Fidel Peña, concejal de Coyhaique.

“Debido a la Administración del alcalde, Carlos Gatica, por la visión de aumentar los niveles educativos de los recintos deportivos, porque es sumamente necesario para la práctica de actividad física además, también dice que con esto estamos en mira para los próximos debates como los Juegos de la Asociación 2024, en el cual para esa fecha podríamos contar con tres nuevos recintos deportivos”, indicó Peña.

Por último, el director de la Corporación, Claudio Muñoz, agradeció el compromiso y las gestiones desarrolladas por el alcalde de la comuna con el deporte, debido a que con su apoyo muchos de los deportistas, personas mayores, entre otros grupos van a poder estar en recintos acondicionados para sus prácticas deportivas.

“Primero agradeceremos al alcalde y al Concejo porque este tipo de ayudas nos permite brindar nuestros deportistas, clubes, jueces de refugio, organizaciones, la posibilidad de practicar distintas disciplinas en recintos de calidad. Estamos en la formulación de proyectos que no van solamente dirigidos a infraestructuras, sino también en equipamiento para el Gimnasio Comunitario para ofrecer a la comunidad un servicio más amplio con mayor capacidad”, mencionó Claudio Muñoz, director de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Coyhaique.

Se espera que las obras estén culminadas antes finales del año 2023 y principios del 2024.



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS PARA VIVIR..

ACTIVIDADES AÑO 2022, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
10.- Mejorar los niveles de percepcion de seguridad ciudadana.	Implementacion de programas de seguridad ciudadana en articulación con vecinos.	5 barrios bajo el programa de seguridad ciudadana (5 AÑOS)	Seguridad Ciudadana 100%

Durante el año 2022, se dió continuidad al trabajo de Recuperación de Espacios Públicos en Barrios Prioritarios, según lo establecido en el Convenio de Transferencia con la Subsecretaría de Prevención del Delito para la ejecución del Componente Comunidad del Plan Nacional de “Barrios Prioritarios”, año 2020 y sus modificaciones aprobadas por DA N°2912 de fecha 14.07.2021 y DA N°4999 de fecha 07.12.2021. Por un monto de \$128.528.776.



Este Convenio permite la recuperación de áreas verdes en el Barrio Prioritarios conformado por las juntas de Vecinos, Villa Patagonia, El Bosque, Villa Bicentenario, Ampliación Pablo Neruda y el Comité Valles del Sol.



Con fecha 22 de junio de 2022, se firma convenio de transferencia de Recursos con la Subsecretaría de Prevención del Delito, para ejecutar el pilar comunidad del Programa Barrios Prioritarios, en el Barrio Patagonia de la Comuna de Coyhaique, aprobado por Rex 1857 de fecha 04.11.2022 y por D.A N° 4759 de fecha 24.11.2022 Mediante este convenio se ha proyectado la recuperación de la Plazoleta Panguilemu ubicada en la Población Villa Patagonia por un **monto de \$32.300.000.** para ser ejecutado en el año 2023. Durante el año 2022, se trabajo en el desarrollo del proyecto.

Plazoleta Panguilemu antes de la intervención



Desde el área social se realizo una intervención en el mural de la plaza con un mensaje de prevención en torno a la violencia hacia las niñas.



La intervención de obras físicas considera: la recuperación del área verde, a través de la configuración de zonas de juego, instalación de piso con palmetas de goma, generación de una ruta peatonal accesible, luminarias y jardineras en altura para configurar el espacio.

Plano: propuesta de intervención en Plazoleta Panguilemu por \$ 32.000.000.-



OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD /CUMPLIMIENTO (%)
11.- Mejorar infraestructura para la seguridad ciudadana.	Mejoramiento de la iluminación en sectores poblacionales.	3 sectores vecinales con mejoramiento de iluminación.(5 años)	SECPLA %
	Evaluación de ampliación de la cobertura de cámaras de seguridad.	Contar con un informe de evaluación de cámaras de seguridad (5 años)	Seguridad Ciudadana 100%

Postulación al Programa Mejoramiento Urbano PMU Seguridad de SUBDERE en convenio con la Subsecretaría de la Prevención del Delito, para la postulación de Proyecto de Instalación de Nuevos Puntos y Reposición de Cámaras de Televigilancia para la comuna de



Coyhaique y el fortalecimiento de la Sala de Monitoreo del Terminal de Buses de Coyhaique, por un monto de \$74.999.999, proyecto que se encuentra a la espera de los resultados de las observaciones subsanadas por parte del Equipo de Secretaria de Planificación Comunal (SECPLAC) para su posterior asignación de financiamiento en su plataforma web de proyectos.

Fotografía: Trabajo con Carabineros y Policía de Investigación para la evaluación de nuevos puntos de Cámaras.

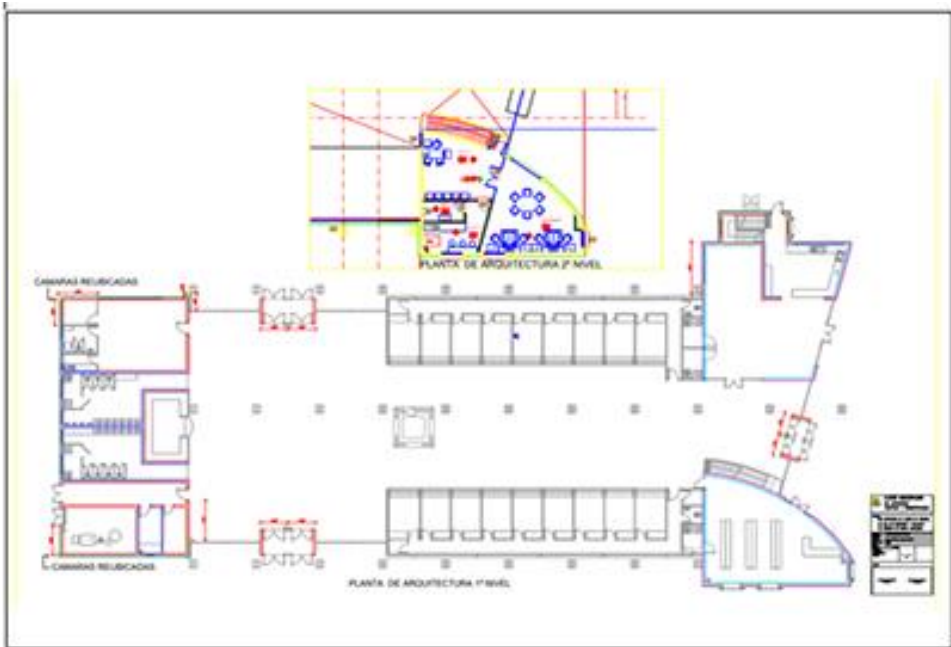


Imágenes: corresponden a la propuesta de 6 puntos nuevos de Cámaras.





Plano: ubicación nuevos puntos de Cámaras para el Terminal de Buses.



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5: IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIALES DE LA COMUNA, INCORPORANDO LA INTERCULTURALIDAD, LA SOLIDARIDAD, IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL.

ACTIVIDADES AÑO 2022, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Promover el Autocuidado en la población de la comuna.	Diseñar e implementar actividades de promoción, autocuidado y/o vida saludable dentro de los programas del municipio.	100% de los programas cuentan con actividades de autocuidado y/o vida saludable = 1 menos del 100% de los programas cuentan con actividades de autocuidado y/o vida saludable.	DIDECO/100%
Promover y ejecutar acciones de inclusión social de Juventud e infancia	Ampliar la cobertura de actividades para jóvenes.	Aumentar en 20% anual la cobertura de actividades para jóvenes.	DIDECO/ 25%
	Catastro de las organizaciones juveniles de la comuna para su fortalecimiento.	Contar con catastro actualizado anual de organizaciones juveniles de la comuna.	DIDECO /100%



Acción N° 1: Diseñar e implementar actividades de promoción, autocuidado y/o vida saludable dentro de los programas del municipio.

Breve descripción:

Evidencia: Jornadas de Trabajo Comunitarias

Contingencia Climática

- Objetivo: Apoyar a la comunidad de manera inmediata, cuando ocurran emergencias que tengan su origen en las inclemencias climáticas, temporada de invierno o cuando se requiera.
- Público Objetivo: Habitantes de la comuna de Coyhaique, urbano y rural.

Trabajo Comunitario en Río Norte

- Objetivo: Brindar apoyo a los habitantes de la comuna Río Norte, en la mejora de la calidad de vida del vecino del sector, mejorando su vivienda.
- Público Objetivo: Vecinos del sector Río Norte.

Cortes y entrega de sacos de despunte

- Objetivo: Generar ayudas sociales a los habitantes de la comuna de Coyhaique urbano y rural. A través de la entrega de sacos de despunte a quienes lo requieran.
- Público Objetivo: 700 Personas de la comuna de Coyhaique urbano y rural que se encuentren dentro de los grupos con mayor índice de vulnerabilidad o de riesgo.

Capacitaciones

- Objetivo: Entregar herramientas de alfabetización digital, para los dirigentes de las JJ.VV. de la comuna de Coyhaique urbano y rural. Para lograr una mayor autonomía en las organizaciones.
- Público objetivo: 30 Dirigentes de las JJ.VV. de la comuna de Coyhaique urbano y rural.

Jornadas de autocuidados

- Objetivo: Brindar un espacio de relajación y cuidados personales, a la comunidad de Coyhaique tanto urbana como rural. A través de la prestación de los siguientes servicios; masajes, cortes de pelo, limpieza facial, revisión de oídos, entre otros.
- Público Objetivo: Niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores de las JJ.VV. de la comuna de

Coyhaique urbano y rural. ● N° de Actividades: 10/10

- Rural: 3

- Urbana: 7

Conversatorio sobre el autocuidado en personas cuidadoras de personas con discapacidad y/o dependencia en el marco de la conmemoración del día de la Discapacidad

- Fecha: Noviembre 2022
- Objetivo: Propiciar un espacio de diálogo con personas cuidadoras respecto a la temática del cuidado, del autocuidado y de la necesidad de organizarse. Actividad coordinada con la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Aysén
- Público Objetivo: Cuidadores Principales de personas con dependencia severa y/ o moderada del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, Mamás, Papás y/o tutores de personas con discapacidad, pertenecientes a Organizaciones de Discapacidad y abierto a alumnos de la Carrera de Trabajo Social, para sensibilizar y visibilizar la temática.
- Cantidad de Personas: 30 personas

Proyecto Sabores Migrantes

- Talleres de cocina de Perú, Brasil, Colombia, Haití, Venezuela, Chile.
- Fecha: agosto y septiembre 2022

Programa de Lawen en contexto de Wiñol Xipantu

Dar a conocer el Programa de Lawen a la comuna de Coyhaique y su funcionamiento, cómo un modelo cultural de salud mapuche:

- Implementado por la Lawentuchefe Nora Catrian Pinda, y Elsa Canuman Coñocar.
- Se atiende en el Centro Cívico, los días lunes, miércoles y viernes de 9:00 am a 14:00 horas.



- Las Lawentuchefe trabajan dos Tukukawe (espacio natural de cultivo mapuche), actualmente cuentan con 45 hierbas medicinales.
 - A través de este Programa de salud mapuche, estamos como municipio identificando en los espacios de nuestro territorio, los lawen y/o hierbas medicinales que dan en forma natural en el ecosistema, y que las Lawentuchefe recolectan, aspiramos en dos años, en contar con un mapeo específico de los espacios donde se desarrollan las hierbas.
 - Fecha de ejecución: 21 de junio de 2022
 - Monto de Inversión Municipal: \$200.000
 - IMPACTO: Alta participación
- Escuela de Formación para Dirigentes/as Sociales: “Liderazgo y Derechos Humanos con perspectiva de género”
- Esta escuela tiene como objetivo favorecer el desarrollo de habilidades y competencias en las dirigentes sociales de la comuna de Coyhaique desde el marco de los derechos humanos y su aplicabilidad en la comunidad, dicha instancia es dirigida específicamente a las y los dirigentes que inician la Escuela de Formación para Dirigentes Sociales: “Liderazgo y Derechos Humanos con perspectiva de género”, en su segunda versión.
 - La escuela antes mencionada, consistió en una capacitación de 3 módulos de 4 clases en total, una clase presencial una vez por semana. De una 1.15 minutos máximo
 - Fecha de ejecución: mes de agosto y septiembre del año 2023, con un total de 12 beneficiarias/os.

Acción N° 2: Ampliar la cobertura de actividades para jóvenes.

Evidencia:

Actividad Cultural de invierno

- Salidas al Centro de Esquí El Fraile de las Escuelas de las localidades rurales de la comuna.
- Fecha: junio y julio

Ejecución del programa del día del Niño y la Niña

- Funciones de circo, ciclos de cine infantil, calle de la niñez.
- Fecha: agosto

Jornadas de autocuidados

- Objetivo: Brindar un espacio de relajación y cuidados personales, a la comunidad de Coyhaique tanto urbana como rural. A través de la prestación de los siguientes servicios; masajes, cortes de pelo, limpieza facial, revisión de oídos, entre otros.
- Público Objetivo: Niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores de las JJ.VV. de la comuna de Coyhaique urbano y rural.
- N° de Actividades: 10/10

- Rural: 3

- Urbana: 7

Certificación Taller Adolescentes Embarazadas y madres, semana Mundial Lactancia materna 2022

- En el contexto de conmemoración de la semana mundial de la “Promoción de la Lactancia Materna”, La Oficina Municipal de la Mujer a través del programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos” busca relevar y visibilizar La importancia de los espacios de lactancia en la comuna, esto con la entrega de material e información sobre la temática.
- Es por esto y vinculando la reciente inauguración de la sala de lactancia, en el terminal de buses, considerado un espacio familiar, donde la madre que alimenta a su hijo o hija, pueda contar con las óptimas condiciones que resguarden su integridad física y psicológica, en un espacio tranquilo y cómodo que funciona regularmente en el horario de la entidad pública.
- Se certifican Adolescentes embarazadas o madres de 14 a 19 años que han realizado los Talleres del Programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos 2022. Instancia que propició la reflexión, sobre su proyecto de vida, herramientas que permitan fortalecer su



autoestima, toma de decisiones, corresponsabilidad en la crianza, reinserción escolar, prevención en salud integral.

- Beneficiarios: 25 Adolescentes embarazadas y Mujeres.
- FECHA: 01-08-2022

CONVERSATORIO diversidad sexual

- La Oficina Municipal de la Mujer En el marco de la conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer realiza Actividad ejecutada por la ONG Diversa Patagonia, la cual se encuentra orientada a poder generar un espacio de reflexión, visibilización y educación en materia de derechos humanos de las diversidades y disidencias sexuales. Dicha actividad, constituye el hito de cierre del mes de la no violencia contra las mujeres y las diversidades en la comuna.
- Fecha: 02 de diciembre 2022, Sala Interactiva Centro Cultural Coyhaique

Acción N° 3: Catastro de las organizaciones juveniles de la comuna para su fortalecimiento.

Evidencia:

- AGRUPACIÓN DE JÓVENES EMIGRANTES DE AYSÉN RESIDENCIA ESTUDIANTIL AYSÉN
- COMITÉ PRODUCTIVO DE JÓVENES CAMPESINOS RENOVAL PATAGÓNICO
- COMITÉ ESFUERZO DE JUVENTUD
- JUVENTUD CICLISTA COYHAIQUE
- AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL JOVEN RESIDENTE AYUDANDO A CRECER
- COMITÉ DE VIVIENDA ILUSION JOVEN
- COMITÉ DE VIVIENDA FUTURO JOVEN
- COMITÉ DE VIVIENDA ESPERANZA JOVEN VILLA ORTEGA
- GRUPO JUVENIL JOVEN AUSTRAL
- AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS LA CASA DEL JOVEN
- COMITÉ DE VIVIENDA PROYECTO JOVEN
- COMITÉ DE VIVIENDA SUEÑO JOVEN
- COMITÉ DE VIVIENDA DIVERSIDAD SOÑADA
- DIVERSA PATAGONIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Mejorar la cobertura y calidad de la asistencia social a la población vulnerable de la comuna.	Evaluación de proceso de atención de la población vulnerable.	Contar con proceso de evaluación de atención a población vulnerable.	100%

Acción N° 1: Evaluación de proceso de atención de la población vulnerable.

Evidencia:

PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN

- 1) Entrevista de Evaluación
- 2) Revisión de Ficha de Protección Social
- 3) Documentación de respaldo según aporte (recetas médicas, interconsultas, solicitud de exámenes, etc.)
- 4) Visita Domiciliaria, cuando se estime conveniente. La evaluación en terreno se hará obligatoria cuando se trate de aportes para mejorar habitabilidad.
- 5) Elaboración de instrumento o ficha social que certifique la entrega de aportes.
- 6) El monto entregado como aporte en Asistencia social directa no puede exceder de 5 UTM.



- (Aprox. \$240.000), a excepción de la letra f.
- 7) Podrá exceder las 5 UTM, y jamás por más de una vez al mismo usuario, según expresa instrucción del Alcalde y también con informe social de la profesional a cargo, que lo señale.
- 8) Respecto a la entrega de canastas de alimentos, las personas que acrediten domicilio en los sectores rurales de la comuna a través del registro social de hogares, sólo deben presentar su carnet de identidad y pertenecer al 70% más vulnerable.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Promover la igualdad de género.	Sensibilización sobre la perspectiva de género al interior del municipio.	2 capacitaciones anuales sobre esta temática.	DIDECO / 0%
	Elaborar un registro de la oferta de salas cunas de la Comuna.	La comuna cuenta con un registro de demandas de salas cuna	DIDECO/DEM /0%

Acción N° 1: Sensibilización sobre la perspectiva de género al interior del municipio.

Breve descripción:

Si bien la atención de la población vulnerable se rige por el reglamento municipal de ayudas sociales, en él no existe un proceso de evaluación de la atención a la población vulnerable con el objetivo estratégico de promover la igualdad de género. La atención a la población vulnerable no discrimina rango etario, género, ni composición familiar.

3. ÁMBITO DESARROLLO TERRITORIAL

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 6: AMPLIAR Y MEJORAR LA OFERTA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS EN LA COMUNA.

ACTIVIDADES AÑO 2022, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Generar nuevos espacios públicos y comunitarios en la comuna.	Generación de plan de recuperación de los bordes ríos de la ciudad de Coyhaique.	La comuna cuenta con plan de recuperación de borde ríos.	Administración / 0 %



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 7: MEJORAR LA IMAGEN E IDENTIDAD URBANÍSTICA DE LA COMUNA.

ACTIVIDADES AÑO 2022, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Mejorar la imagen urbana de la comuna a través de la materialidad de construcción.	Generación de ordenanza municipal que regule la ocupación y uso de espacios públicos en el radio central de la comuna.	Contar con ordenanza que regula materialidad de construcción.	SECPLA / Asesoría urbana 70%

Acción N° 1: Generación de ordenanza municipal que regule la ocupación y uso de espacios públicos en el radio central de la comuna.

Breve descripción:

Según acuerdo de Concejo Municipal N°1143 adoptado en la sesión ordinaria N°146 “Estado de avance, solicitud de aprobación modificación de acciones y ampliación de plazo de ejecución del PLADECO”, según Decreto N°4478 con fecha 14.12.2020.

Se modifica la acción relacionada al objetivo “Mejorar la imagen urbana de la comuna a través de la materialidad de construcción”, de la siguiente manera:

Acciones corregidas original:

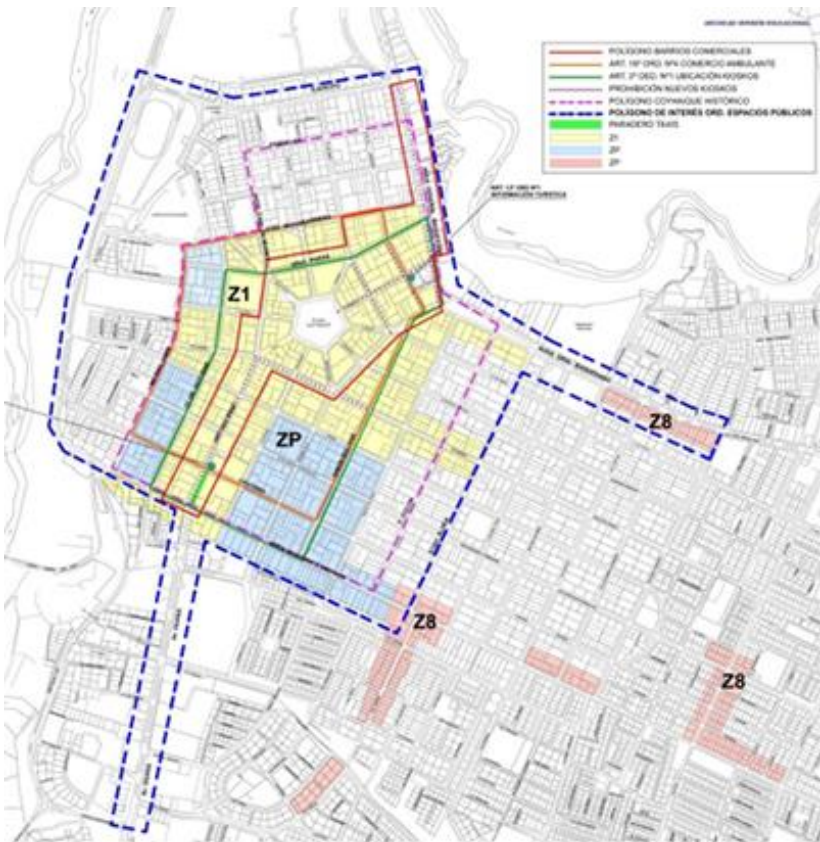
- Identificar imagen urbana de la ciudad en conjunto con actores claves de la comunidad.
- Generación de ordenanza municipal que regule la materialidad de construcción en el radio centro de la comuna.

Acción propuesta:

- Generación de ordenanza municipal que regule la ocupación y uso de espacios públicos en el radio central de la comuna.

Se realizó un compilado de antecedentes del trabajo desarrollado en años anteriores por Asesoría Urbana, pero por priorizar otras iniciativas, como lo fue el DIRECTORIO URBANO, no se pudo avanzar en la concreción de esta ordenanza. Sin embargo, se espera retomar el trabajo este año 2023.

Evidencia:



OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Implementar un plan de hermoseamiento de la comuna	Generación de incentivos para el hermoseamiento de fachada de la comuna.	3 concursos de fachadas que acceden a incentivos para su hermoseamiento.	DIDECO / TURISMO Y COMUNITARIAS 0%

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Ampliar la cobertura de servicios básicos en la comuna.	Iniciar estudios de factibilidad de proyectos de alcantarillado en Villa Frei.	Contar con un perfil de proyecto saneamiento sanitario en la localidad de Villa Frei.	SECEPLA 0%



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 9: GESTIONAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO QUE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA.

ACTIVIDADES AÑO 2022, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Articular un sistema de transporte comunal que eficiente los tiempos de viaje y mejore la conexión con centros periféricos de la comuna.	Levantamiento de requerimientos de transporte comunal.	Contar con un instrumento de levantamiento de requerimientos de transporte rural.	Dirección de Tránsito 0%

Acción N° 1: Levantamiento de requerimientos de transporte comunal.

Breve descripción:

Evidencia:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Mejorar el transporte rural de la comuna.	Gestión del mejoramiento del transporte rural en frecuencia y calidad.	Contar con un instrumento para evaluar calidad del transporte rural.	Dirección de Tránsito 0%

Acción N° 1: Gestión del mejoramiento del transporte rural en frecuencia y calidad.

Breve descripción:

Evidencia:

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 10: GESTIONAR QUE EL TERRITORIO CUENTE CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN VIGENTE.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Actualización del plan regulador.	Contar con el plano regulador vigente para la comuna.	Contar con plan regulador actualizado.	SECPLA / 0 %



Acción N° 1: Contar con el plano regulador vigente para la comuna.

Breve descripción:

Respecto al Plan Regulador Comunal Coyhaique (PRCC), existió un proceso de actualización del año 2007, el cual quedó detenido el año 2012, a la espera de la aprobación del Plan Regulador Intercomunal Coyhaique – Aysén (PRICA). Este último, daría paso a un proceso “simplificado” de aprobación del PRCC, pero hasta la fecha, no se cuenta con la aprobación del PRICA.

Sin embargo, hay que considerar que el proceso de actualización data del año 2007, por tanto, este se encuentra desactualizado tanto por datos e información que se utilizaron para su elaboración, como también, por cambios normativos según lo establecido en el Informe de Asesoría Urbana N°12 de fecha 02.12.20.

Considerando los informes anteriormente señalados, es que el año 2022 se realizaron las siguientes gestiones, con el propósito de iniciar un nuevo proceso de actualización del PRCC:

- Solicitud de cotizaciones.
- Consulta a MINVU por estado de avance del PRICA y colaboración para iniciar un nuevo proceso de actualización, según Ord. N°1806 de fecha 05.08.22.
- Respuesta de MINVU, según Ord N°00402 de fecha 17.08.22.
- Solicitud de colaboración al Gobierno Regional, para iniciar un nuevo proceso de actualización. Ord. N°2627 de fecha 10.10.22.

Evidencia:





INFORME ASESORIA URBANA

Nº: 12
FECHA: 02 de Diciembre de 2020
MATERIA: Estado Actual Plan Regulador Comunal
Coyhaique

A:
SR. ALCALDE
PRESENTE

En atención a reunión sostenida el 16.11.2020 referida al estado actual de la Actualización del Plan Regulador Comunal, cumplo con informarle los diferentes aspectos que tienen relación con el proceso de elaboración de la Actualización de nuestro Instrumento de Planificación Territorial (IPT) y las acciones llevadas a cabo, desde su aprobación ante el Concejo Municipal en el año 2011 hasta la fecha:

I. HISTORIAL DE LA ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO REGULADOR COMUNAL:
PLAN REGULADOR COMUNAL DE COYHAIQUE.

- 1) FINANCIAMIENTO: Monto Total: M\$70.800 (año 2006) Estudio financiado por fondos sectoriales y aporte municipal (M\$60.000.- y M\$10.800.-)
- 2) ETAPAS: Etapas desarrolladas durante los años 2007 y 2010 y su cronograma:

Etapa I: DIAGNOSTICO ENE/AGO 2007
Etapa II: PROPUESTAS Y ACUERDOS AGO/ NOV 2007
Etapa III: ANTEPROYECTO DIC 07/MAY 2008
Etapa IV: PROYECTO MAY 2008 A DIC 2009
Etapa V: PRESENTACIÓN DEL PLAN SEPT 2010/ DIC 2010
- 3) PROCESO DE APROBACIÓN: Dando cumplimiento a lo indicado en Art. 2.1.10 y 2.1.11 de aprobación del Instrumento de planificación territorial comunal se realizaron las siguientes acciones:
 - a) Aprobación Ambiental: dado los cambios realizados por exposición pública realizada durante Septiembre a Diciembre del año 2010, y según la normativa ambiental aplicable, se incluyeron cambios sustanciales que fueron nuevamente presentados en la tramitación ambiental del instrumento, obteniendo la aprobación mediante la Resolución Exenta de Calificación Ambiental RCA N°369/28.07.2011.
 - b) Nueva Exposición Pública: Dado los cambios realizados y la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental, se realiza una nueva presentación pública durante los meses de noviembre - diciembre 2011, obteniendo la aprobación del Concejo Municipal mediante acuerdo N°576 de sesión extraordinaria del 28.12.11 y promulgado por Decreto N°22 del 06.01.2012.
 - c) Solicitud Informe Técnico: Se realiza solicitud mediante Ord. N°42 del 09.01.2012, enviando todos los antecedentes correspondientes al expediente. SEREMINVU envía respuesta mediante Ord. N°521 del 05.09.2012 que incluye informe técnico N°2/2012 con observaciones. Mediante Ord. N°1319 del 04.10.2012 se solicita extensión de plazo para subsanar observaciones y se hace la relación con información que se está modificando en el instrumento Intercomunal PRICA que se encuentra en aprobación paralela, lo cual influye en la aprobación del propio regulador comunal. Mediante Ord. N°617 del 08.10.2012 SEREMINVU autoriza aumento de plazo para subsanar observaciones.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

ORD. N°: 1806
ANT. : Ord. N°912 / 23.04.21.
MAT. : Solicita Información sobre estado de avance del PRICA y trabajo en conjunto.

Coyhaique, 05 AGO 2022

DE: GABRIELA RETAMAL RETAMAL
ALCALDESA (S) I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE
A: PAULINA RUZ DELFÍN
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DE AYSÉN

Junto con saludarle muy cordialmente, y en atención a la planificación territorial de nuestra comuna. Es que, quisiera solicitar información respecto al estado de avance de la iniciativa Plan Regulador Intercomunal Coyhaique - Aysén (PRICA), según Oficio Alcaldicio mencionado en ANT.

Esto, en el sentido de establecer un trabajo en conjunto entre su Secretaría y nuestro Municipio, respecto a la continuidad y/o reformulación del proceso "Actualización del Plan Regulador Comunal de Coyhaique", considerando que este último, presenta una desactualización debido a que data del año 2010 aproximadamente.

Para lo anteriormente expuesto, favor comunicarse con nuestro Asesor Urbanista Sr. Mario Sepúlveda a través del correo mariosepulveda@coyhaique.cl.

Agradeciendo la siempre buena disposición, se despide cordialmente,


GABRIELA RETAMAL RETAMAL
ALCALDESA (S)
MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE


FROM: RT/MSS/mss
Distribución:
Destinatario:
SECPLAC
Asesoría Urbana (mariosepulveda@coyhaique.cl)
Oficina de Partes

I.

Municipalidad de Coyhaique - Francisco Bilbao N°357 - 672675100

www.coyhaique.cl



- Con fecha 30 de octubre del año 2020 se realiza una reunión de trabajo con el equipo de CGR de Nivel Central, donde se trabaja en la revisión de las observaciones que presentan mayor grado de dificultad.
- Es importante indicar que las observaciones han disminuido considerablemente respecto al Dictamen N°4.151 del 26.10.2017, donde había un total de 82 observaciones.
- Actualmente el PRICA está corregido en casi un 100%. De los elementos que componen el plan están corregidos:
 - Memoria Explicativa
 - Ordenanza en un 98%
 - Planos en un 98%
- Se realizó una reunión con la SEREMI de ENERGÍA, EDELAISEN y CGE donde se corroboró la información entregada referente a las Fajas de Tendido Eléctrico de Alta Tensión, que afectan a varias localidades del PRICA.
- Luego se imprimió el expediente completo y se realizó la última corrección interna.
- Aprobada esta etapa se realizó una reunión con el Contralor Regional (CGR) y su equipo para exponerle el trabajo realizado y compartir los criterios referidos a la subsanación de las observaciones más complejas.
- Luego de esta reunión se sugirió validar con la SEREMI de Energía los planos de respaldo referidos a los tendidos eléctricos.
- Una vez reunidos estos antecedentes, se presentará el Plan completo al GORE y se realizará la presentación ante el Consejo Regional.
- Esta Seremi tiene como meta interna generar las respuestas a las observaciones y presentar el expediente al GORE durante el segundo semestre del año 2022, conscientes de la importancia que tiene este instrumento para el desarrollo de Coyhaique y Aysén.

En cuanto a su solicitud de establecer un trabajo en conjunto entre esta SEREMI y el Municipio, respecto a la continuidad y/o reformulación del proceso "Actualización del Plan Regulador Comunal de Coyhaique, comentar que, según lo establecido por el Artículo 2.1.10., de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, *"El Plan Regulador Comunal será confeccionado, en calidad de función privativa, por la Municipalidad respectiva."* En este contexto esta Seremi de Vivienda y Urbanismo manifiesta su disposición para encontrar las formas más adecuadas de colaboración con dicho Instrumento de Planificación Territorial, dentro de lo que establecen nuestras facultades.

JVV/FCB/fcb
Distribución:

- Destinatario
- DDU
- Archivo Gral.



MARÍA TERESA ALFARO JARAMILLO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO (S)
REGIÓN DE AYSÉN



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

ORD. N°: 2627
ANT. : No hay.
MAT. : Solicitud de colaboración para elaboración y financiamiento "Actualización Plan Regulador Comunal de Coyhaique.

Coyhaique, 10 NOV 2022

DE: CARLOS GATICA VILLEGAS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

A: ANDREA MACÍAS PALMA
GOBERNADORA REGIONAL DE AYSÉN



Junto con saludarle muy cordialmente, y en atención a la necesidad de contar con un Instrumento de Planificación Territorial (IPT) actualizado y coherente a las necesidades presentes y futuras de la comuna de Coyhaique, es que vengo a solicitar la colaboración para levantar la iniciativa denominada; "Actualización Plan Regulador Comunal de Coyhaique (PRCC)", en lo que respecta a su elaboración y financiamiento.

Solicitud que se enmarca en el acuerdo segundo del documento "Constitución de Trabajo entre el Gobierno Regional de Aysén y los Municipios del Territorio" con fecha 15 de junio de 2022, que menciona: "El desarrollo de los territorios implica una sinergia entre los recursos disponibles y sus habitantes, donde los Municipios son actores relevantes en la gestión y toma de decisiones, por lo que el trabajo coordinado y sistemático con el Gobierno Regional resulta clave en este Plan de Gobierno. En este contexto se considera importante el trabajo con los 10 Municipios de la Región, respecto de la validación y actualización de los instrumentos de planificación municipal (PLADECOS, PLADETUR, PLANES REGULADORES), en este ámbito, además se considera relevante apoyar y gestionar el fortalecimiento de sus unidades técnicas (SECPLAN, DIDECO, DOM, FOMENTO), de manera de fortalecer su actual gestión, lo que sin duda permitirá responder a las demandas ciudadanas en forma más eficiente..."

Ante cualquier consulta y/o requerimiento, favor comunicarse con nuestro Asesor Urbanista, Mario Sepúlveda Sepúlveda (mariosepulveda@coyhaique.cl).

Agradeciendo la siempre buena disposición y esperando una satisfactoria respuesta, con el fin de iniciar un proceso de colaboración para desarrollar y concretar dicha iniciativa, me despido cordialmente.



CARLOS GATICA VILLEGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE


GR/WR/MSS/mss
Distribución:
Destinatario
Oficina de Partes
SECPLAC



4. ÁMBITO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 11: MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL, SU ARTICULACIÓN MULTINIVEL E INTERACCIÓN CIUDADANA

ACTIVIDADES AÑO 2022, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Mejorar la infraestructura de edificio municipal para una mejor atención ciudadana.	Diseño de proyecto edificio consistorial que agrupe los servicios que presta el municipio entregando espacios de calidad para la atención ciudadana.	Contar con diseño de edificio consistorial.	SECPLA/ 40%

Acción N° 1: Diseño de proyecto edificio consistorial que agrupe los servicios que presta el municipio entregando espacios de calidad para la atención ciudadana.

Breve descripción:

Construcción de un edificio que se ubicará en la ciudad de Coyhaique en Magallanes N°634, esquina con Lautaro, con una superficie de terreno de 1.250 m² donde en aquel lugar se ubicaba el ex terminal de buses de la ciudad, la zona es ZP. Este es un edificio de 8 pisos cuyo destino es: de oficinas de uso público en los pisos sobre terreno, con una carga de ocupación de 68,61 personas, salas de usos múltiples con una carga de ocupación de 1497,67, salas de reuniones ubicadas en el piso 3 con una carga de ocupación de 127,38, un casino en el piso 3 con una carga de ocupación de 117,47, dos pisos de estacionamiento bajo terreno con una carga de ocupación de 119,58, en cada piso sobre terreno se encuentran bodegas con una carga de ocupación de 1,40 y el hall de acceso en el primer piso con una carga de ocupación de 16,13 de acuerdo al Art. 4.2.4.de la OGUC.

Evidencia:





5. ÁMBITO AMBIENTAL

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 12: PROMOVER UN MEDIO AMBIENTE LIMPIO, ACOGEDOR Y SUSTENTABLE EN LA COMUNA.

ACTIVIDADES AÑO 2022, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Generar un plan de erradicación y control de perros vagos.	Fiscalización de ordenanza Municipal de tenencia responsable de mascotas.	Realizar 10 ciclos de fiscalización.	Administración / Gestión Medio Ambiente y Servicios Comunes/ 100 %

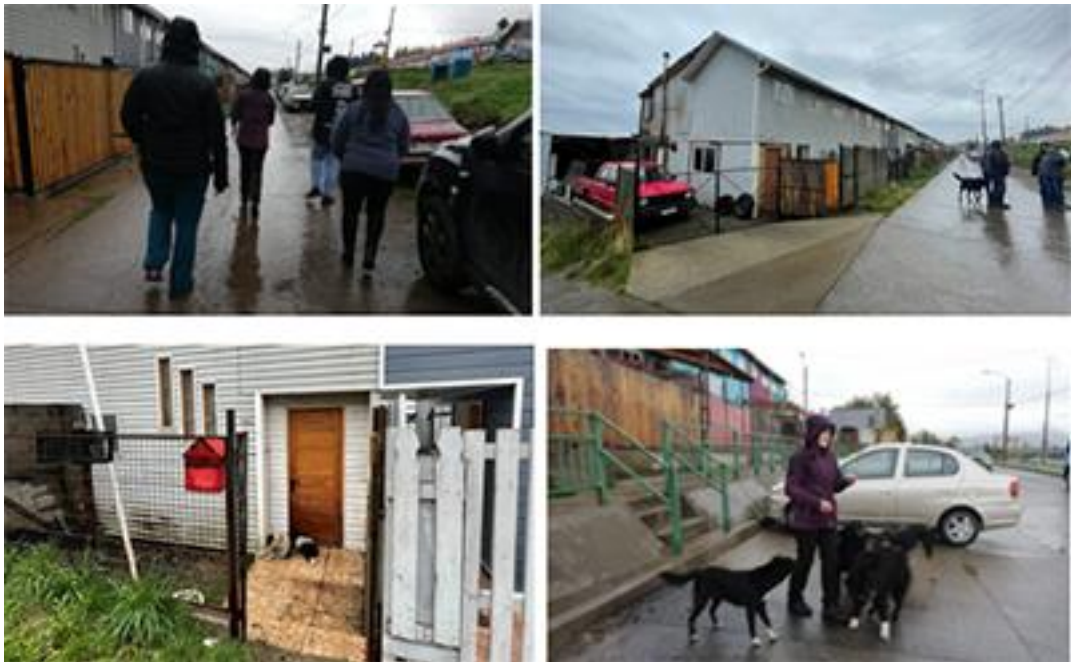
Acción N° 1: Fiscalización de ordenanza Municipal de tenencia responsable de mascotas.

Breve descripción:



El programa de tenencia responsable de mascotas realiza fiscalización a distintos sectores de la comuna, en conjunto con las organizaciones comunitarias de cada sector.

Evidencia:



Resultados	Resultados
Microchip / Identificador Externo 939000007305270	Microchip / Identificador Externo 900113000341832
Nombre NEGRO	Nombre CORBATA
Microchip / Identificador 939000007305270	Microchip / Identificador 900113000341832
Especie Perro	Especie Perro
Sexo Macho	Sexo Macho
Raza MESTIZO	Raza MESTIZO
Color NEGRO	Color NEGRO
Región Animal REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	Región Animal REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
Comuna COYHAIQUE	Comuna COYHAIQUE
Domicilio Animal PAIHUEM 1510, COYHAIQUE	Domicilio Animal PAIHUEM 1514, COYHAIQUE
Estado Reproductivo Entero	Estado Reproductivo Entero
Modo Obtención Regalo	Modo Obtención Recogido
Tipo Tenencia Con dueño	Tipo Tenencia Con dueño
Razón Tenencia Compañía	Razón Tenencia Compañía
Fecha Nacimiento Animal 2009-11-23	Fecha Nacimiento Animal 2014-11-22
Cruza Peligrosa No	Cruza Peligrosa No
Inhabilitado Tenencia Animales No	Inhabilitado Tenencia Animales No
Calidad Jurídica Responsable Persona Natural	Calidad Jurídica Responsable Persona Natural
Situación En domicilio	Situación En domicilio
Rut Representante 3884977	Rut Representante 20884912
Nombre del Responsable JUAN EUSTAQUIO LAGOS SOTO	Nombre del Responsable JOSE MAICOL ALVARADO CORDERO
Correo Electrónico no@tiene.cl	



OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Impulsar acciones tendientes a mejorar la calidad del aire en la comuna en el marco de las atribuciones del municipio.	Elaboración de estudios y proyectos para el uso de energías alternativas, eficiencia energética, para los proyectos de gran envergadura comunal (Dendroenergía, etc)	Contar con estudio de uso de energías alternativas en la comuna.	SECPLA / 0%

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Mitigar los efectos ambientales de la extracción de áridos en la comuna.	Generación de un Plan de manejo de borde ríos para la extracción de áridos.	Contar con un plan de manejo de borde ríos para la extracción de áridos.	D.O.M. / Se estima un porcentaje cercano al 100%, El cumplimiento de la meta informada en el cuadro precedente corresponde a información de informe entregado para mesa de trabajo seguimiento PLADECO vigente.

Acción N° 3: Generación de un Plan de manejo de borde ríos para la extracción de áridos.

Evidencia:



CG

martes 28-02-2023 9:04

Cristian González <cristian.gonzalez@uaysen.cl>

Re: FIC Simpson+Sostenible: evento de cierre sábado 4 de marzo 14-16h Escuela Rural Valle Simpson

lara

carlosagatica@coyhaique.cl

Mauro Maldonado; oscar.ksal@ma.gov.cl; omar.sanhueza@mop.gov.cl; rodrigo.sanhueza@mop.gov.cl; cristian.aguilar@mop.gov.cl; sergio.barria@mop.gov.cl; jorge.O'kuinghtons.Villena (DGA); claudio.redlich@mop.gov.cl; Cristian Barahona Larrere (DOH); LuisBarria@coyhaique.cl; chudson@sernapesca.cl; ifonseca@sernapesca.cl; raguilera@subpesca.cl; yfernandez@chc.cl; lbevelasquez07@gmail.com; Luis.montecinos@conaf.cl; calvarado.11@mma.gov.cl; andres.gomez@sag.gov.cl; Eduardo Barrueto AG guías pesca patagonia; info@vistapatagonia.com; marcebaharios@gmail.com; sebastiangalilea@gmail.com; esteban.cenepcar@gmail.com; Luis Uribe Cárcamo; Rodrigo Arias EA San Cristóbal; moviterrapatagonia@gmail.com; hgeoaysen@gmail.com; vega-felipe@hotmail.com; froilanromero2@hotmail.com; aridosjk@gmail.com; constructorahyo@gmail.com; constructorpedro@gmail.com; hugo_morales@hotmail.com; Secretaria Ejecutiva; tzimmermann@goreaysen.cl;

Respondió a este mensaje el 28-02-2023 10:12.

Estimad@s actores de la mesa de áridos de río Simpson (y relacionados):

Junto con saludar, es de nuestro interés confirmar vuestra asistencia a la jornada de cierre del proyecto *FIC Simpson + Sostenible (S+S): Herramientas para un mejor río en Aysén*, ejecutado por *Universidad de Aysén*, el día **sábado 04 de marzo de 2023 de 14:00 h a 16:00 h**. Solicitamos vuestra respuesta a la brevedad posible.

Quedo atento a vuestra confirmación.

Un cordial saludo a cada uno de uds.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Manejar de manera eficiente Residuos Sólidos Domiciliarios.	Elaboración de planes de cierre de vertederos de las localidades de la comuna en base a vida útil.	3 planes de cierre de vertederos elaborados	SECPLA/ 0%

6. ÁMBITO SERVICIOS A LA COMUNIDAD

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 13: PROVEER SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD A LA COMUNIDAD

ACTIVIDADES AÑO 2022, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Mejorar mantención de áreas verdes.	Plan de mantención de mobiliario urbano y zonas de juego.	Contar con plan de mantención de mobiliario urbano y zonas de juego.	ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN AMBIENTE 100%

Acción N° 1: Plan de mantención de mobiliario urbano y zonas de juego.

Con el fin de lograr un continuo mejoramiento y mantención de zonas de juego en las áreas verdes y zonas de equipamiento es que se realiza un esquema calendario en donde se realiza inspección y mantención de dichos espacios.

Evidencia:



OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Contar con un sistema eficiente de Recolección y transporte RSD.	Contar con plan de fiscalización del cumplimiento de contratos de concesión de servicios hacia la comunidad para minimizar focos de RSD y micro basurales	Contar con plan de fiscalización de cumplimiento de contratos.	ADMINISTRACIÓN /GMAS 100%
	Plan de educación de la comunidad respecto a responsabilidad de RSD	XN° acciones de educación a la comunidad	ADMINISTRACIÓN / GMAS 100%
	Actualizar o crear ordenanza de RSD.	Contar con ordenanza de RSD actualizada.	ADMINISTRACIÓN / GMAS 100%
	Estudio de expansión de actual rellenos sanitario	Contar con el estudio de expansión del relleno sanitario.	ADMINISTRACIÓN / GMAS 0%

Acción N° 1: Contar con plan de fiscalización del cumplimiento de contratos de concesión de servicios hacia la comunidad para minimizar focos de RSD y micro basurales

La municipalidad en su lineamiento del correcto funcionamiento del alumbrado público es que realiza una fiscalización, para garantizar el óptimo funcionamiento del servicio.



Evidencia:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

PLAN DE FISCALIZACIÓN DE RSD COMUNA DE COYHAIQUE

2022

COYHAIQUE, Abril de 2022

DE : FRANCO MUÑOZ MEDINA

Inspector Técnicos de los Servicios.

A : SRA. MARIA JOSE ESPINOSA

Jefa del Dpto. Unidad Medio Ambiente y Servicios Comunes

1.-

Por medio del presente y en relación a mi labor como inspector técnico de servicio, según lo indicado en Decreto Alcaldicio N°1370 con fecha 07 abril del 2022, del servicio de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos domiciliarios de las localidades de: Alto Baguales, Balmaceda, El Blanco, Lago Atravesado, Ñirchua - El Gato y Villa Ortega - Mano Negra. Concesiones aprobadas mediante trato directo según Decretos Alcaldicios N° 377, 376, 375, 374, 373 y 378 respectivamente con fecha 28 enero del 2022.

2.-

Adjunto a continuación cuadro de planificación de fiscalizaciones correspondientes a realizar durante el año 2022, comenzando desde abril 2022.

CONCESIÓN	SECTOR	FRECUENCIA
RURAL	Alto Baguales	Mensual
	Balmaceda	Mensual
	El Blanco	Mensual
	Lago Atravesado	Mensual
	Ñirchua - El Gato	Mensual
	Villa Ortega - Mano Negra	Mensual

3.-

Se entregaran informes mensuales, durante los primeros 10 días hábiles, en relación a las fiscalizaciones realizadas el mes anterior.

Es cuanto puedo informar,

FRANCO MUÑOZ M.
ITS

1

1. Municipalidad de Coyhaique - Francisco Bilbao N°357 - 672675100

www.coyhaique.cl



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

PLAN DE FISCALIZACIÓN DE RSD COMUNA DE COYHAIQUE

2022

COYHAIQUE, Abril de 2022

DE : FRANCO MUÑOZ MEDINA

Inspector Técnicos de los Servicios.

A : SRA. MARIA JOSE ESPINOSA

Jefa del Dpto. Unidad Medio Ambiente y Servicios Comunitarios

1.- Por medio del presente y en relación a mi labor como inspector técnico de servicio, según lo indicado en Decreto Alcaldicio N°1370 con fecha 07 abril del 2022, del "Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliario y Asimilables de la Ciudad de Coyhaique localidad de Villa Jara, Villa Frei, Vallo Simpson". concesión aprobada mediante trato directo según Decreto Alcaldicio N°507 con fecha 08 febrero del 2022.

2.- Anexo a continuación cuadro de planificación de fiscalizaciones correspondientes a realizar durante el año 2022, comenzando desde abril 2022.

CONCESIÓN	SECTOR	FRECUENCIA
URBANA	1	Bimensual
	2	Bimensual
	3	Bimensual
	Tolvas Periurbanas	Mensual

3.- Se entregaran informes mensuales, durante los primeros 10 días hábiles, en relación a las fiscalizaciones realizadas en mes anterior.

Es cuanto puedo informar,

1

I. Municipalidad de Coyhaique - Francisco Bilbao N°357 - 672675100
www.coyhaique.cl

Acción N° 2: Plan de educación de la comunidad respecto a responsabilidad de RSD

Para reducir los residuos domiciliarios, es que se realizaron charlas de compostaje, así evitando que estos desechos orgánicos lleguen al Rellenos sanitario y por el contrario se conviertan en nutrientes para la tierra.

Evidencia:



Acción N° 3: Actualizar o crear ordenanza de RSD.

Evidencia: La Ordenanza fue Actualizada en diciembre de 2018, con la promulgación de Acuerdo N°25 mediante Decreto Alcaldicio N°7130 de 26 de diciembre de 2016.-

Acción N° 4: Estudio de expansión de actual rellenos sanitario

Breve descripción:

Evidencia:

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN	META	UNIDAD / CUMPLIMIENTO (%)
Mantenición y mejoramiento de Alumbrado Público	Plan de fiscalización respecto de luminarias	Contar con plan de fiscalización de luminarias.	ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN AMBIENTE 100%
	Realizar estudio tarifario	Contar con plan de fiscalización de luminarias	ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN AMBIENTE 80%

Acción N° 1: Plan de fiscalización respecto de luminarias



Breve descripción: La municipalidad en su lineamiento del correcto funcionamiento del alumbrado público es que realiza una fiscalización, para garantizar el óptimo funcionamiento del servicio.

Evidencia:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

PLAN DE FISCALIZACIÓN 2022
ALUMBRADO PÚBLICO

COYHAIQUE, 09 de mayo de 2022

DE : VICTOR OVANDO BARRIENTOS
Inspector Técnicos de los Servicios.

A : SRA. MARÍA JOSÉ ESPINOSA ÁLVAREZ
DIRECTORA MEDIOAMBIENTE Y SERVICIOS COMUNALES.

1.- Por medio del presente y en atención al PMG 2022, establezco que se debe elaborar un plan de fiscalización del alumbrado público en la Comuna de Coyhaique para el año 2022. vengo en sugerir efectuarlo de la siguiente forma:

Sector N° 1: Centro N°1 perímetro: Ejército, By Pass, Simpson, Lillo, Baquedano.

Sector N° 2: Centro N° 2 perímetro: Lillo, Baquedano, Victoria, Simpson.

Sector N° 3: Población General Marchant, Clotario Blest, Valles de Aysén y Los Glaciales.

Sector N° 4: Perímetro: By Pass, Sector Alanza Austral, Las Lengas, Simpson.

Sector N° 5A: Perímetro: Las Lengas, Socovesa, Divisadero, Alfonso Serrano, Simpson.

Sector N° 5B: Perímetro: A. Serrano, O. Circunvalación O. Poniente, C. Pilcomayo, Simpson.

Sector N° 6: Perímetro: 21 de Mayo, Victoria, Simpson y Oscar del Río.

Sector N° 7: Oscar del Río, Simpson, La Estancia, Augusto Grosse, C. de Héro. Bilbao.

Sector rural: Norte, Alto Baguales y Villa Ortega

Zona Extrema Norte: Ñirehuao, Sector El Gato, Alto Mañihuales.

Sur: Valle Simpson, El Blanco y Balmaceda.

Zona Extrema Sur: Lago Pdiux, Villa Frei y Lago Atravesado.

SECTORES	MESES											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
SECTOR N°1	x						x					
SECTOR N°2	x							x				
SECTOR N°3		x						x				
SECTOR N°4		x							x			
SECTOR N°5A			x						x			
SECTOR N°5B			x							x		
SECTOR N°6				x						x		
SECTOR N°7				x							x	
SECTOR NORIE					x							
NORTE EXTREM.					x	x						x
SECTOR SUR						x						x
SUR EXTREMO							x				x	

II. Municipalidad de Coyhaique - Francisco Bilbao N°357 - 672675189

www.coyhaique.cl



C. GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Respecto a la gestión anual del Municipio en relación Plan Comunal de Seguridad Pública, se informa, que el Plan fue aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3632 de fecha 09 de septiembre de 2022, que promulga el acuerdo número doscientos ochenta, adoptado en sesión ordinaria N°43, y según lo establecido por la Ley 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su título IV A “Del Consejo Comunal de Seguridad Pública y el Plan Comunal de Seguridad Pública” y su Art. 104 F, señala que la vigencia del mismo será por 4 años, finalizando su vigencia el 09 de septiembre del 2026, debiendo ser actualizado anualmente y aprobado por el Concejo Municipal de acuerdo al art. 82 de esta misma Ley.

A continuación, se presenta las acciones realizadas durante el año 2022 conforme a lo establecido en el Plan Comunal de Seguridad Publica según componte de acción:

COMPONENTE 1: Prevenir las conductas de riesgo en Niños, Niñas y Adolescentes, en materia de infracción a la Ley 20.000 y al consumo problemático de Alcohol.

Actividad 1: Ejecución de Programa Familias Unidas – Sistema Lazos.

Este programa interviene en Niños Niñas y Adolescentes entre 10 y 17 años, de mediana complejidad, su objetivo es fortalecer los factores protectores y disminuir los factores de riesgo a traves de intervenciones, individuales, familiares y grupales, entregando herramientas a las familias cuya base es la comunicación efectiva. Se ejecuta en 3 ciclos anuales de tres meses cada uno, cada facilitador interviene a 16 Familias por ciclo. Durante el año 2022 se conto con 2 Facilitadoras. Por lo que el numero de intervenciones totales alcanzo a 96 Familias.

Fotografias: Promoción Programa Lazos en Liceos, y difusión en Radios.





Fotografía Cierre segundo ciclo año 2022 en Centro Cultural. (diciembre 2022)



Actividad 2: Ejecución Programa SENDA Previene.

Dar continuidad y ejecución a los distintos pilares que trabaja el Programa Previene en la comuna de Coyhaique, en los componentes Establecimientos Educacionales y Servicios Públicos y Privados, las siguientes temáticas:

- Familia (Parentalidad).
- Escuela (Prepara2)
- Grupo de Pares.
- Tiempo Libre

Actividad 3: Coordinación y Programación de Fiscalizaciones en la comuna de Coyhaique.

Se realizaron diversas acciones de Fiscalización con la Sección de Fiscalización de la Municipalidad en materia de Comercio Ambulante, Locales Nocturnos, Ruidos Molestos y Tránsito. Las acciones ya mencionadas fueron acompañadas por diversos servicios públicos tales como Carabineros de Chile, Servicio de Impuestos Internos, Acción Sanitaria de la SEREMI de Salud, entre otros.

Fotografía: Fiscalización Comercio Ambulante mes diciembre 2022





Fotografía: Fiscalización Vehículos Chatara (todo el año)



Actividad 4: Presentaciones al Concejo Municipal y Consejo Comunal de Seguridad Pública sobre Situación de Locatarios – Patente de Alcoholes.

En el mes de Diciembre se presentó al Concejo Municipal el detalle de los locatarios que tienen infracciones o faltas de acuerdo a la normativa legal. Desde la Sección de Seguridad Ciudadana se insuma mediante estadística de denuncias y delitos a la Oficina de Rentas para complementar la decisión de renovación o revocación de patentes.

COMPONENTE 2: Propiciar la erradicación de toda forma de Violencia Intrafamiliar en la comuna de Coyhaique.

Actividad 1: Realizar el proyecto de Escuela de Liderazgo y Derechos Humanos con Enfoque de Género para la comuna de Coyhaique.

En estas 4 jornadas realizadas en el mes de agosto del 2022, en colaboración con el Instituto Nacional de Derechos Humanos, Oficina de la Mujer y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Coyhaique y Coordinación Regional de Seguridad Pública, se entregaron herramientas y conocimientos a dirigentes sociales.



Actividad 2: Fortalecimiento de la Mesa de Prevención de las Violencias focalizado a la intervención comunitaria con los programas municipales y enfoques de género.



Desde la Sección se participó de manera permanente y activa en jornadas mensuales propiciadas por el Programa de Prevención de las Violencias liderada por la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Coyhaique.



Actividad 3: Presentación de los dispositivos dependientes de la Oficina de la Mujer al Consejo Comunal de Seguridad Pública sobre sus intervenciones y ejecución programática.

La Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Coyhaique y sus programas que ejecuta vía convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género – Región de Aysén hicieron presentación de sus estadísticas referente a los públicos objetivos con los que trabaja, temáticas de abordaje y sus procesos de intervención en la comuna de Coyhaique y a nivel regional.

COMPONENTE 3: Mejorar los niveles de Seguridad Ciudadana mediante la vigilancia, fiscalización y educación en la comuna de Coyhaique.

Actividad 1: Diseñar e implementar campañas de prevención en materia de seguridad vial y autocuidado en la vía pública.

En el mes de noviembre del 2022, se hace lanzamiento del Sello Turismo Seguro a Operadores Turísticos de Transporte Privado esto aportará a la fiscalización de las empresas del rubro, para brindar un servicio seguro y de calidad a nuestros visitantes. Este trabajo mancomunado se realizó con la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Servicios de Impuestos Internos, Carabineros de Chile, SERNATUR Aysén y Oficinas Municipales de Seguridad Ciudadana, Turismo y Fiscalización.



Actividad 2: Rondas de Fiscalización y Difusión en Terreno sobre normativas vigentes.

Se hicieron variadas jornadas de fiscalización en la ciudad de Coyhaique, principalmente asociado a Comercio Ambulante en el sector céntrico de Coyhaique, Locales Comerciales y sus respectivas patentes y en Feria Libre Las Quintas, acciones que fueron acompañadas y fiscalizadas en conjunto con Carabineros de Chile, Servicio de Impuestos Internos, Acción Sanitaria de la SEREMI de Salud Aysén y Oficinas Municipales de Fiscalización y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Coyhaique.

Fotos: Campaña educación en Ley de Alcoholes a locatarios de la comuna.



Actividad 3: Postulación a Fondos Concursables de Seguridad Ciudadana.

Durante el año 2022 se realizaron las siguientes postulaciones:

1. Postulación al Proyecto de Patrullaje Preventivo Comunitario al Fondo Nacional de Seguridad Pública 2022 de la Subsecretaría de Prevención del Delito por un monto de \$40.000.000 de pesos. Este proyecto fue declarado admisible y posteriormente adjudicado.





2. Postulación al Programa Mejoramiento Urbano PMU Seguridad de SUBDERE en convenio con la Subsecretaría de la Prevención del Delito, para la postulación de Proyecto de Instalación de Nuevos Puntos y Reposición de Cámaras de Televigilancia para la comuna de Coyhaique y el fortalecimiento de la Sala de Monitoreo del Terminal de Buses de Coyhaique, por un monto de \$74.999.999, proyecto que se encuentra a la espera de los resultados de las observaciones subsanadas por parte del Equipo de Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAC) para su posterior asignación de financiamiento en su plataforma web de proyectos.

Actividad 4: Mejorar las instancias de participación y cercanía comunitaria en el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

En Enero de 2022, se realiza la sesión ampliada del Consejo Comunal de Seguridad Pública con representantes de las Juntas de Vecinos de la ciudad de Coyhaique, donde en esta oportunidad y mediante metodologías de participación se informa las principales problemáticas asociadas a seguridad ciudadana, tránsito, vialidad urbana, autos/chatarras en calidad de abandono y áreas verdes, entre otros. Esta instancia insumó a la Sección de Seguridad Ciudadana para la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública 2022-2026.

Fotografía: Consejo Comunal de Seguridad Ampliada, proceso diagnóstico para la elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública 2022-2026.-



Actividad 5: Realización de Mesa de Trabajo para la elaboración de Ordenanza Municipal de Comercio Ambulante y Estacionado.

En el mes de junio del 2022 se da el inicio a las conversaciones y revisión de propuesta de creación de Ordenanza de Comercio Ambulante para la comuna de Coyhaique. En este sentido, lidera la Oficina de Rentas Municipales con colaboración de Fiscalización y Seguridad Ciudadana Municipal.

COMPONENTE 4: Mejorar las condiciones de urbanidad para aumentar la percepción de seguridad en la comuna de Coyhaique.

Actividad 1: Realización de cumplimiento de Ordenanzas Municipales mediante Fiscalizaciones en materia de:

- Patentes Comerciales.
- Edificación y Obras.



- Tenencia Responsable de Mascotas.
- Vehículos en calidad de abandono.
- Talleres de Reparación de Vehículos y Gomerías en general.

Actividad 2: Levantamiento de Demandas Territoriales con Juntas de Vecinos de la comuna de Coyhaique.

Estas acciones forman parte de la base de acciones que sostiene la Sección de Seguridad Ciudadana es la participación y realización de acciones con las Juntas de Vecinos de la comuna. En este sentido, es permanente la participación de Seguridad Ciudadana en las reuniones convocadas por estas organizaciones como también de la realización de Marchas Exploratorias de Seguridad, sumando otras instituciones como Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Dirección de Medio Ambiente y Sección de Fiscalización.



Policías, vecinos/as y municipio realizan trabajo colaborativo para prevenir delitos



Vecinos/as se coordinan y organizan para prevenir delitos en Villa Jara



Fotografía: Reunión de trabajo con el Consejo de la Sociedad Civil.



Fotografía: Reunión AG Leños – Sector Victor Domingo Silva



D. GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS.

Tasa de asistencia por instituciones de los miembros permanentes del Consejo en las sesiones realizadas.





Tasa de rotación de miembros permanentes del Consejo en las sesiones realizadas.



Fuente: Informe: Cumplimiento Plataforma SIRECC – Municipalidad de Coyhaique. División de Gestión Territorial – Subsecretaría de Prevención del Delito.



E. LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERIODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

RESUMEN PROYECTOS					
A.	PROYECTOS DE INVERSION				
ITEM	ORIGEN FINANCIAMIENTO	MONTO	≥2020	2021	2022
1	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO COMUNAL (FNDR) GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN				
	SUBTOTAL 1	\$ 1,129,017,113	\$ 632,618,113	\$ 496,399,000	\$ 2,283,609,000
2	FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (FRIL) GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN				
	SUBTOTAL 2	\$ 4,506,700,814	\$ 277,039,106	\$ 236,149,559	\$ 3,993,512,149
3	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO / SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO				
	SUBTOTAL 3	\$ 1,794,773,331	\$ 851,688,331	\$ 943,085,000	\$ 10,401,027,250
4	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL				
	SUBTOTAL 4	\$ 821,709,465	\$ 762,903,914	\$ 113,681,644	\$ 635,453,358
5	CO FINANCIAMIENTO MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE				
	SUBTOTAL 5	\$ 690,593,972	\$ -	\$ 405,259,972	\$ 1,007,810,340
TOTAL PROYECTOS DE INVERSION		\$ 8,942,794,695	\$ 2,524,249,464	\$ 2,194,575,175	\$ 18,321,412,097

B.	PROYECTOS DE EMPLEO				
ITEM	ORIGEN FINANCIAMIENTO	MONTO	≥2020	2021	2022
1	GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN / I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE				
	SUBTOTAL 1	\$ 6,794,995,552	\$ 6,323,915,552	\$ 471,080,000	\$ 0
2	GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN				
	SUBTOTAL 2	\$ 2,159,302,280	\$ 224,207,000	\$ 761,199,000	\$ 1,173,896,280
3	SUBDERE				
	SUBTOTAL 3	\$ 484,782,140	\$ -	\$ 484,782,140	\$ 0
TOTAL PROYECTOS DE EMPLEO		\$ 9,439,079,972	\$ 6,548,122,552	\$ 1,717,061,140	\$ 1,173,896,280
TOTAL INVERSION A+B		\$ 18,381,874,667	\$ 9,072,372,016	\$ 3,911,636,315	\$ 19,495,308,377



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

ITEM	NOMBRE	MONTO	≥2020	2021	2022
A.	PROYECTOS DE INVERSION				
1	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO COMUNAL (FNDR) GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN				
1.1	CONSERVACION VIAS URBANAS CAMINO LAGO ATRAVESADO Y CAMINO LOS A LAMOS CERRO NEGRO	\$ 632,618,113	\$ 632,618,113		
1.2	CONSERVACION DIVERSAS VIAS URBANAS DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE, SECTOR CENTRO	\$ 496,399,000		\$ 496,399,000	
1.3	ADQUISICION DE CAMIONES RESIDUOS DOMICILIARIOS, COYHAIQUE				\$ 1,933,483,000
1.4	ADQUISICION DE MINICARGADOR Y CONTENEDORES, COYHAIQUE				\$ 350,126,000
	SUBTOTAL 1	\$ 1,129,017,113	\$ 632,618,113	\$ 496,399,000	\$ 2,283,609,000

2	FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (FRIL) GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN				
2.1	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS Y SOLUCIONES AGUAS LLUVIAS ACCESO CEMENTERIO 4 VIENTOS	\$ 83,472,364	\$ 83,472,364		
2.2	CONSTRUCCION SEDE POBLACION LAS LENGAS LOCALIDAD DE COYHAIQUE	\$ 67,996,742	\$ 67,996,742		
2.3	CONSTRUCCION SEDE POBLACION ESTEROS DE AYSEN	\$ 60,000,000	\$ 60,000,000		
2.5	CONSTRUCCION SEDE PARA LA MUJER LOCALIDAD DE COYHAIQUE	\$ 65,570,000	\$ 65,570,000		
2.6	REPOSICION MULTICANCHA CIERRE PERIMETRAL ESTEROS DE AYSEN	\$ 80,143,559		\$ 80,143,559	
2.7	REPARACION CANCHA DE PASTO SINTETICO POBLACION LAS LENGAS EL BOSQUE	\$ 58,379,000		\$ 58,379,000	
2.8	CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS BA	\$ 97,627,000		\$ 97,627,000	
2.9	Recuperación plazoleta Barroso, Población Gabriela Mistral, Coyhaique	\$ 136,105,000			\$ 136,105,000
2.10	Equipamiento Urbano Plaza de la Bandera, Coyhaique	\$ 135,785,000			\$ 135,785,000
2.11	Construcción puntos de reciclaje coyhaique	\$ 130,478,599			\$ 130,478,599
2.12	Construcción Sede Social Pedro Aguirre Cerda, Coyhaique	\$ 136,105,000			\$ 136,105,000
2.13	Construccion de paraderos para transporte público, Coyhaique	\$ 136,093,069			\$ 136,093,069
2.14	Reparación de Baches para Mejoramiento de Calzadas en Vías Urbanas de la ciudad de Coyhaique	\$ 59,487,225			\$ 59,487,225
2.15	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO FUTBOL 7, ANFA COYHAIQUE	\$ 151,096,087			\$ 151,096,087
2.16	CONSTRUCCIÓN PLAZA INCLUSIVA TERRAZAS DEL SOL 1, COYHAIQUE	\$ 170,705,621			\$ 170,705,621



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

2	FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (FRIL) GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN				
2.17	CONSTRUCCIÓN PLAZA LINEAL EL DIVISADERO, COYHAIQUE	\$ 183,560,000			\$ 183,560,000
2.18	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE COYHAIQUE	\$ 182,453,000			\$ 182,453,000
2.19	CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL PARQUE URBANO COYHAIQUE	\$ 152,157,516			\$ 152,157,516
2.20	CONSTRUCCIÓN SEDE AGRUPACIÓN CULTURAL DE ARTESANAS MANOS AMIGAS EL BLANCO, COYHAIQUE	\$ 183,560,000			\$ 183,560,000
2.21	MEJORAMIENTO TALLER LABORAL SANTA IRENE, COYHAIQUE.	\$ 183,560,000			\$ 183,560,000
2.22	CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS CHILE NUEVO, COYHAIQUE	\$ 183,560,000			\$ 183,560,000
2.23	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA 9NA. COMPAÑÍA EL BLANCO, CUERPO DE BOMBEROS COYHAIQUE	\$ 183,552,684			\$ 183,552,684
2.24	CONSTRUCCIÓN SEDE AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA ACHIRA	\$ 157,312,215			\$ 157,312,215
2.25	Construcción plaza canina, Coyhaique	\$ 136,105,000			\$ 136,105,000
2.26	Reparación de calzada y veredas en zonas urbanas de la ciudad de Coyhaique	\$ 125,788,266			\$ 125,788,266
2.27	Mejoramiento multicancha presidente Errazuriz Coyhaique	\$ 136,102,774			\$ 136,102,774
2.28	MEJORAMIENTO CANCHA PASTO SINTETICO RIO IBAÑEZ, coyhaique	\$ 63,892,000			\$ 63,892,000
2.29	MEJORAMIENTO MULTICANCHA SANTIAGO VERA CARTE	\$ 74,999,999			\$ 74,999,999
2.30	CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO GIMNASIO REGIONAL, COYHAIQUE	\$ 136,022,798			\$ 136,022,798
2.31	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL DE COYHAIQUE	\$ 114,882,477			\$ 114,882,477
2.33	REPARACION CANCHA PASTO SINTETICO POBLACION GENERAL MARCHANT COYHAIQUE	\$ 60,915,598			\$ 60,915,598
2.34	REPARACION DE CALZADA Y VEREDAS, EN ZONAS URBANAS DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 136,005,795			\$ 136,005,795
2.35	CONSTRUCCION DE BOLARDOS AVENIDA SIMPSON, ENTRE IGNACIO SERRANO Y LILLO, COYHAIQUE	\$ 58,039,426			\$ 58,039,426
2.36	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL BDO. OHIGGINS	\$ 126,540,000			\$ 126,540,000
2.37	CONSTRUCCION SEDE JJVV VILLA PATAGONIA, COYHAIQUE	\$ 95,098,000			\$ 95,098,000
2.38	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION PRAT (CALLE LOS CIPRECES ESQ. LAS GAVIOTAS)	\$ 136,105,000			\$ 136,105,000
2.39	CONSTRUCCION GRADERIA CLUB DEPTVO. EL SALTO, COYHAIQUE	\$ 127,444,000			\$ 127,444,000
	SUBTOTAL 2	\$ 4,506,700,814	\$ 277,039,106	\$ 236,149,559	\$ 3,993,512,149



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

ITEM	NOMBRE	MONTO	≥2019	2021	2022
A.	PROYECTOS DE INVERSION				
3	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO / SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO				
3.1	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ANTEVELODROMO	\$ 370,122,800	\$ 370,122,800		
3.2	COMITÉ DE VIVIENDA RURAL VILLA EL BLANCO 4 VIVIENDAS 4858 UF	\$ 100,608,208	\$ 100,608,208		
3.3	COMITÉ DE VIVIENDA RURAL ENFRENTANDO EL FUTURO VILLA ORTEGA, 9 VIVIENDAS 10941 UF	\$ 226,586,250	\$ 226,586,250		
3.4	COMITÉ DE VIVIENDA RIO ÑIREHUAO, 6 VIVIENDAS 7454 UF	\$ 154,371,073	\$ 154,371,073		
	CONSTRUCCION PROYECTO HABITACIONAL 100 VIVIENDAS RUKA KIMUN, COYHAIQUE				\$ 6,733,823,250
3.5	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 30° LLAMADO				
3.5.1	MAC IVER (BALMACEDA	\$ 97,203,000		\$ 97,203,000	
3.5.2	JOSE SILVA ORMEÑO- GENERAL MACKENNA -INGENIERO STEFFENS-LOS CARRERA (BALMACEDA)	\$ 62,664,000		\$ 62,664,000	
3.5.3	LAS HERAS, JOSE SILVA ORMEÑO (BALMACEDA)	\$ 66,316,000		\$ 66,316,000	
3.5.4	LOS PILCHEROS (BALMACEDA)	\$ 318,300,000		\$ 318,300,000	
3.5.5	LOS PILCHEROS (COYHAIQUE)	\$ 289,602,000		\$ 289,602,000	
3.6	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO QUEBRADA LA CRUZ				
3.6.1	CONVENIO IMPLEMENTACION ESTUDIO BASICO Y ELABORACION DE PLAN MAESTRO	\$ 75,000,000		\$ 75,000,000	
3.6.2	CONVENIO DE IMPLEMENTACION FASE 1	\$ 34,000,000		\$ 34,000,000	
3.6.3	CONVENIO IMPLEMENTACION FASE 2	\$ 137,796,000			\$ 137,796,000
3.6.4	CONVENIO ASISTENCIA TECNICA	\$ 15,000,000			\$ 15,000,000
3.6.5	OBRA DE CONFIANZA MEJORAMIENTO PLAZOLETA SECTOR JUEGO MODULAR, BARRIO QUEBRADA LA CRUZ	\$ 40,000,000			\$ 40,000,000
3.7	BARRIO VILLA GENERAL BERNALES	\$ 840,000,000			\$ 840,000,000
3.8	BARRIO ARTURO PRAT	\$ 840,000,000			\$ 840,000,000
3.9	ESTUDIO BÁSICO: ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO Y PROYECTOS DEL CONTRATO BARRIO EL BOSQUE PATAGONIA, COMUNA DE COYHAIQUE, DE LA REGIÓN DE AYSÉN.				\$ 90,000,000
3.10	CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO EL BOSQUE PATAGONIA, COMUNA DE COYHAIQUE, REGIÓN DE AYSÉN				\$ 47,000,000
3.11	PAVIMENTO PATICIPATIVO LLAMADO 31°	\$ -			
3.11.1	WILLIAMS SAUNDERS OVANDO ALINCO, JUAN PANTERRIU	\$ 165,559,000			\$ 165,559,000
3.11.2	CALLE CERRO SOMBRERO 2	\$ 99,692,000			\$ 99,692,000
3.11.3	CALLE CERRO SOMBRERO 1	\$ 83,076,000			\$ 83,076,000
3.12	PAVIMENTO PARTICIPATIVO LLAMADO 32°	\$ -			
3.12.1	CALLE CON ACERA DIVISADERO ORIENTE FAJA NORTE ENTRE GASTON ADARME Y CALLE OSCAR DEL RIO	\$ 559,414,000			\$ 559,414,000
3.13	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE VILLA ÑIREHUAO, COMUNA DE COYHAIQUE	\$ 575,246,000			\$ 575,246,000
3.14	CONSERVACION PLAZA ARTURO PRAT, COYHAIQUE	\$ 174,421,000			\$ 174,421,000
	SUBTOTAL 3	\$ 1,794,773,331	\$ 851,688,331	\$ 943,085,000	\$ 10,401,027,250



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

ITEM	NOMBRE	MONTO	≥2020	2021	2022
A.	PROYECTOS DE INVERSION				
4	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL				
4.1	MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO PUBLICO POBLACION VIENTO SUR BALMACEDA	\$ 37,344,485	\$ 37,344,485		
4.2	ELECTRIFICACION RURAL LAGO ATRAVESADO	\$ 68,800,000	\$ 68,800,000		
4.3	ELECTRIFICACION RURAL ESTERO SIN NOMBRE SECTOR MANO NEGRA	\$ 181,500,000	\$ 181,500,000		
4.4	ELECTRIFICACION RURAL CALLEJON FOURNIER SECTOR SEIS LAGUNAS	\$ 73,153,000	\$ 73,153,000		
4.5	CONSTRUCCION CANCHA DE CESPED SINTETICO CERRO NEGRO	\$ 43,052,058	\$ 43,052,058		
4.6	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS SAN MIGUEL	\$ 86,181,317	\$ 86,181,317		
4.7	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR ENSENADA VALLE SIMPSON	\$ 172,396,961	\$ 172,396,961		
4.8	ASISTENCIA TECNICA SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR NORTE COMUNA DE COYHAIQUE	\$ 45,600,000	\$ 45,600,000		
4.9	CONSTRUCCION DE AREA DE ESPARCIMIENTO CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL SEIS LAGUNAS	\$ 59,981,078		\$ 59,981,078	
4.10	REPARACION DE BACHES PARA EL MEJORAMIENTO DE CALZADAS VIAS URBANAS DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 53,800,566		\$ 53,800,566	
4.11	CONSTRUCCION CANCHA CESPED SINTETICO CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL BAQUEDANO, COYHAIQUE	\$ 54,876,093	\$ 54,876,093		
4.12	REPARACION DE BACHES EN CALZADAS, DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 42,630,138			\$ 42,360,138
4.13	INST. BOLARDOS, MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS VERDES EN ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE. CALLE MAGALLANES: TRAMO ENTRE ANGOL Y DUSSEN	\$ 41,744,519			\$ 41,744,519
4.14	INST. BOLARDOS, MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS VERDES EN ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE. CALLE ERRAZURIZ: TRAMO ENTRE LILLO Y AV. PRAT	\$ 56,945,281			\$ 56,945,281
4.15	INST. BOLARDOS, MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS VERDES EN ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE. CALLE MAGALLANES TRAMO: SIMPSON ERRAZURIZ	\$ 44,807,281			\$ 44,807,281
4.16	INST. BOLARDOS, MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS VERDES EN ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE. CALLE SIMPSON TRAMO PRAT - 12 OCT	\$ 54,538,003			\$ 54,538,003
4.17	INST. BOLARDOS, MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS VERDES EN ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE. CALLE SIMPSON TRAMO LILLO Y OGANA	\$ 47,370,987			\$ 47,370,987



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

ITEM	NOMBRE	MONTO	≥2020	2021	2022
A.	PROYECTOS DE INVERSION				
4	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL				
4.18	CONSTRUCCION DE RESALTOS, DEMARCACIÓN Y SEÑALÉTICA, AVENIDA OGANA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 74,664,807			\$ 74,664,807
4.19	CONSTRUCCION DE RESALTOS, DEMARCACIÓN Y SEÑALÉTICA, CALLE SIMPSON Y BILBAO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 64,373,918			\$ 64,373,918
4.20	MEJORAMIENTO CANCHA DE PASTO SINTÉTICO PEDRO AGUIRRE CERDA, COYHAIQUE	\$ 76,373,239			\$ 76,373,239
4.21	CONSTRUCCION DE BICIPISTA PARA NIÑOS Y NIÑAS, COYHAIQUE	\$ 58,104,029			\$ 58,104,029
4.22	CONSTRUCCIÓN GIMNASIO AL AIRE LIBRE ESTADIO MUNICIPAL COYHAIQUE.	\$ 74,171,156			\$ 74,171,156
	SUBTOTAL 4	\$ 821,709,465	\$ 762,903,914	\$ 113,681,644	\$ 635,453,358

5	CO FINANCIAMIENTO MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE				
5.1	CONSTRUCCION SEDE PARA LA MUJER LOCALIDAD DE COYHAIQUE	\$ 11,094,972		\$ 11,094,972	
5.2	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 30° LLAMADO				
5.2.1	MAC IVER (BALMACEDA	\$ 31,935,000		\$ 31,935,000	
5.2.2	JOSE SILVA ORMEÑO- GENERAL MACKENNA -INGENIERO STEFFENS-LOS CARRERA (BALMACEDA)	\$ 15,936,000		\$ 15,936,000	
5.2.3	LAS HERAS, JOSE SILVA ORMEÑO (BALMACEDA)	\$ 14,720,000		\$ 14,720,000	
5.2.4	LOS PILCHEROS (BALMACEDA)	\$ 181,832,000		\$ 181,832,000	
5.2.5	LOS PILCHEROS (COYHAIQUE)	\$ 149,742,000		\$ 149,742,000	
5.3	PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 31°				
5.3.1	WILLIAMS SAUNDERS OSVALDO ALINCO, JUAN PANTERRIU	\$ 126,181,000			\$ 126,181,000
5.3.2	CALLE CERRO SOMBRERO 2	\$ 115,309,000			\$ 115,309,000
5.3.2	CALLE CERRO SOMBRERO 1	\$ 43,844,000			\$ 43,844,000
5.4	PAVIMENTO PARTICIPATIVO LLAMADO 32°				
5.4.1	CALLE CON ACERA DIVISADERO ORIENTE FAJA NORTE ENTRE GASTON ADARME Y CALLE OSCAR DEL RIO				\$ 707,483,000
5.5	MEJORAMIENTO PLAZA PRINCIPAL DE VILLA ÑIREHUAO				\$ 11,504,920
5.6	CONSERVACION PLAZA ARTURO PRAT, COYHAIQUE				\$ 3,488,420
	SUBTOTAL 5	\$ 690,593,972	\$ -	\$ 405,259,972	\$ 1,007,810,340
	SUBTOTAL PROYECTOS DE INVERSION	\$ 8,942,794,695	\$ 1,955,608,244	\$ 1,789,315,203	\$ 17,313,601,757



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

B	PROYECTOS DE EMPLEO				
ITEM	NOMBRE	MONTO	≥2020	2021	2022
1	GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN / I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE				
1.1	CONSTRUCCION ESCULTURA TEHUELCHÉ Y AREA VERDE ACCESO COYHAIQUE	\$89,690,000	\$89,690,000		
1.2	CONSTRUCCION VALLAS PEATONALES POBLACION ALMIRANTE SIMPSON	\$83,995,000	\$83,995,000		
1.3	CONSTRUCCION VALLAS PEATONALES POBLACION AMPLIACION PABLO NERUDA	\$82,323,764	\$82,323,764		
1.4	CONSTRUCCION MOBILIARIO URBANO SECTOR BALMACEDA Y EL BLANCO	\$75,166,000	\$75,166,000		
1.5	MEJORAMIENTO AREAS VERDES Y ACERAS SECTOR NORTE	\$86,941,000	\$86,941,000		
1.6	MEJORAMIENTO AREAS VERDES Y ACERAS SECTOR SUR	\$92,224,000	\$92,224,000		
1.7	CONSTRUCCION LETRERO DE BIENVENIDA SECTOR EL MIRADOR	\$91,532,000	\$91,532,000		
1.8	HABILITACION DE ÁREAS VERDES SECTOR BALMACEDA Y EL BLANCO	\$63,491,000	\$63,491,000		
1.9	MEJORAMIENTO SEDE CADVI, CIUDAD DE COYHAIQUE	\$80,731,000	\$80,731,000		
1.10	MEJORAMIENTO ACCESO A CEMENTERIO MUNICIPAL	\$78,530,000	\$78,530,000		
1.12	CONSTRUCCION JUEGO MODULAR POBLACION HEROES DE LA CONCEPCION	\$83,488,000	\$83,488,000		
1.13	MEJORAMIENTO ACCESO A PASARELA EN SECTOR ALTO DE COYHAIQUE	\$73,867,000	\$73,867,000		
1.14	CONSTRUCCION JARDINERAS SECTOR CENTRICO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$80,271,000	\$80,271,000		
1.15	RESTAURACION DE INVERNADEROS VIVERO MUNICIPAL	\$94,002,000	\$94,002,000		
1.16	HABILITACION DE AREAS VERDES LOCALIDADES DE BALMACEDA Y EL BLANCO	\$76,332,000	\$76,332,000		
1.17	CONSTRUCCION ACERAS Y TALLER TERAPEUTICO EN SECTOR SUR DE COYHAIQUE	\$76,175,000	\$76,175,000		
1.18	CONSTRUCCION JUEGO MODULAR Y PARADERO LOCALIDAD DE ÑIREHUAO	\$56,822,000	\$56,822,000		
1.19	HABILITACION SENDERO BORDE RIO	\$99,707,788	\$99,707,788		
1.20	CONSTRUCCION PASAMANOS DIVERSOS SECTORES	\$67,628,000	\$67,628,000		
1.21	CONSTRUCCION JUEGO MODULAR SECTOR ALTO, COYHAIQUE	\$85,610,000	\$85,610,000		
1.22	CONSTRUCCION MINICANCHAS DIVERSOS SECTORES	\$76,444,000	\$76,444,000		
1.23	CONSTRUCCION JUEGO MODULAR POBLACION AMPLIACION PABLO NERUDA, COYHAIQUE	\$87,152,000	\$87,152,000		



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

B	PROYECTOS DE EMPLEO				
ITEM	NOMBRE	MONTO	≥2020	2021	2022
1	GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN / I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE				
1.24	CONSTRUCCION AREA DE JUEGOS POBLACION VALLES DE AYSÉN, COYHAIQUE	\$80,510,000	\$80,510,000		
1.25	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS POBLACION SAN IGNACIO, COYHAIQUE	\$83,677,000	\$83,677,000		
1.26	MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS POBLACION CLOTARIO BLEST	\$79,203,000	\$79,203,000		
1.27	CONSTRUCCION DE JARDINERAS EN BANDEJONES AVENIDA OGANA, COYHAIQUE	\$79,219,000	\$79,219,000		
1.28	HABILITACION ZONA DE JUEGOS SECTOR NORTE DE COYHAIQUE	\$90,372,000	\$90,372,000		
1.29	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS LOCALIDAD DE ÑIREHUAO	\$65,179,000	\$65,179,000		
1.30	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS LOCALIDADES DE BALMACEDA Y EL BLANCO	\$91,691,000	\$91,691,000		
1.31	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS SECTOR SUR DE COYHAIQUE	\$84,918,000	\$84,918,000		
1.32	CONSTRUCCION ESTACIONAMIENTOS POBLACION AMPLIACION PEDRO AGUIRRE CERDA, COYHAIQUE	\$77,775,000	\$77,775,000		
1.33	HABILITACION ZONA DE JUEGOS POBLACION BERNARDO O'HIGGINS, COYHAIQUE.	\$82,918,000	\$82,918,000		
1.34	HABILITACION ZONA DE JUEGOS POBLACION VALLES DE AYSÉN	\$82,152,000	\$82,152,000		
1.35	HABILITACION ZONA DE JUEGOS POBLACION LAS LENGAS	\$73,675,000	\$73,675,000		
1.36	CONSTRUCCION LETRERO DE BIENVENIDA Y SEÑALETICAS LOCALIDAD DE ARROYO EL GATO Y EL BLANCO	\$72,560,000	\$72,560,000		
1.37	CONSTRUCCION LETRERO DE BIENVENIDA Y SEÑALETICAS LOCALIDAD DE LAGO ATRAVESADO Y BALMACEDA	\$66,021,000	\$66,021,000		
1.38	HABILITACION AREA VERDE CALLE FRANCISCO BILBAO	\$91,612,000	\$91,612,000		
1.39	HABILITACION DE AREA VERDE CALLE LOS CIPRESES, COYHAIQUE	\$83,618,000	\$83,618,000		
1.40	HABILITACION AREA VERDE CALLE OSCAR DEL RIO CON PASAJE RIO MAYER, COYHAIQUE	\$91,996,000	\$91,996,000		
1.41	HABILITACION DE AREA VERDE CALLE BELISARIO JARA, COYHAIQUE	\$89,356,000	\$89,356,000		
1.42	HABILITACION AREA VERDE CALLE LOS CALAFATES Y MAX CASAS	\$82,355,000	\$82,355,000		
1.43	MEJORAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS NRO 22 ÑIREHUAO	\$71,859,000	\$71,859,000		
1.44	CONSTRUCCION TALLER SINDICATO DE TRABAJADORAS Y AREA VERDE CALLE IGNACIO SERRANO, COYHAIQUE	\$92,291,000	\$92,291,000		



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

B					
PROYECTOS DE EMPLEO					
ITEM	NOMBRE	MONTO	≥2020	2021	2022
1	GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN / I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE				
1.45	REPOSICION ACERAS DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$86,489,000	\$86,489,000		
1.46	CONSTRUCCION INVERNADERO Y CANCHA POBLACION CLOTARIO BLEST Y SECTOR SANTA HERMINIA	\$92,990,000	\$92,990,000		
1.47	REPOSICION ACERAS CALLE MAGALLANES, COYHAIQUE	\$60,965,000	\$60,965,000		
1.48	REPOSICION ACERAS AMPLIACION PEDRO AGUIRRE CERDA, COYHAIQUE	\$59,888,000	\$59,888,000		
1.49	REPOSICION ACERAS POBLACION ALMIRANTE SIMPSON, COYHAIQUE	\$57,647,000	\$57,647,000		
1.50	REPOSICION ACERAS CALLE ALFONSO SERRANO, COYHAIQUE	\$60,693,000	\$60,693,000		
1.51	CONSTRUCCION LETRERO DE BIENVENIDA Y SEÑALETICAS LOCALIDAD EL BLANCO Y BALMACEDA	\$61,091,000	\$61,091,000		
1.52	CONSTRUCCION E INSTALACION DE SEÑALETICAS LOCALIDAD DE VILLA ORTEGA Y ARROYO EL GATO	\$61,598,000	\$61,598,000		
1.53	CONSTRUCCION SEÑALETICAS Y ZONA DE JUEGOS LOCALIDAD DE ÑIREHUAO Y LAGO ATRAVESADO	\$54,756,000	\$54,756,000		
1.54	CONSTRUCCION SEÑALETICA Y ACERA LOCALIDAD DE VILLA FREI Y VALLE SIMPSON	\$56,620,000	\$56,620,000		
1.58	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS CALLE BRASIL ESQUINA MEXICO, COYHAIQUE	\$120,284,000	\$ 120,284,000		
1.59	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS PARQUE ENSENADA Y CIERRE PERIMETRAL CRUZ ROJA, COYHAIQUE	\$115,721,000	\$ 115,721,000		
1.60	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS POBLACION CLOTARIO BLEST, CIUDAD DE COYHAIQUE	\$105,078,000	\$ 105,078,000		
1.61	MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS SECTOR QUINTA BURGOS DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$100,244,000	\$ 100,244,000		
1.62	REPOSICION ACERAS DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$97,593,000	\$ 97,593,000		
1.63	MEJORAMIENTO PLAZOLETAS CALLE GASTON ADARME, COYHAIQUE	\$103,846,000	\$ 103,846,000		
1.64	MEJORAMIENTO PARQUE DE SKATE CARLOS NICCODEMI, COYHAIQUE	\$120,690,000	\$ 120,690,000		
1.65	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS POBLACION GENERAL MARCHANT, CIUDAD DE COYHAIQUE	\$120,654,000	\$ 120,654,000		
1.66	MEJORAMIENTO PARQUE SECTOR LAS LUMAS, CIUDAD DE COYHAIQUE	\$120,688,000	\$ 120,688,000		
1.67	REPOSICION ACERAS CALLE ERRAZURIZ SECTOR BARRIO SECO, CIUDAD DE COYHAIQUE	\$99,323,000	\$ 99,323,000		
1.68	CONSTRUCCION ZONA DE RECICLAJE DIVERSOS SECTORES, COYHAIQUE	\$98,673,000	\$ 98,673,000		



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

B		PROYECTOS DE EMPLEO			
ITEM	NOMBRE	MONTO	≥2020	2021	2022
1	GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN / I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE				
1.69	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS Y LETRERO DE BIENVENIDA LOCALIDADES DE BALMACEDA Y VILLA FREI	\$ 112,429,000	\$ 112,429,000		
1.70	CONSTRUCCION LETRERO BIENVENIDA Y ESCULTURAS LOCALIDADES DE VALLE SIMPSON Y LAGO ATRAVESADO	\$ 117,516,000	\$ 117,516,000		
1.71	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGO Y MEJORAMIENTO TALLER ADULTO MAYOR, ARROYO EL GATO Y EL BLANCO	\$ 110,775,000	\$ 110,775,000		
1.72	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS VILLA ESTANCIA AUSTRAL	\$ 106,376,000	\$ 106,376,000		
1.73	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS POBLACION CERRO NEGRO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 113,196,000	\$ 113,196,000		
1.74	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS POBLACION HEROES DE LA CONCEPCION, COYHAIQUE	\$ 100,045,000	\$ 100,045,000		
1.75	MEJORAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS LOCALIDAD DE VILLA ORTEGA, COYHAIQUE	\$ 114,946,000	\$ 114,946,000		
1.76	MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS Y CIRCULACION PLAZA VILLA FRONTERA DE LA PATAGONIA, COYHAIQUE	\$ 104,497,000	\$ 104,497,000		
1.77	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS POBLACION ARTURO PRAT, CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 93,525,000	\$ 93,525,000		
1.78	REPOSICION ACERAS SECTOR CALLE LILLO Y BAQUEDANO LOCALIDAD DE COYHAIQUE.	\$ 69,632,000		\$ 69,632,000	
1.79	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS POBLACION CORVI CHICA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$68,565,000		\$68,565,000	
1.80	REPOSICION ACERAS CALLE LOS OVEJEROS, CIUDAD DE COYHAIQUE	\$65,780,000		\$65,780,000	
1.81	CONSTRUCCION INVERNADEROS Y CIERRE PERIMETRAL LOCALIDAD DE VILLA ÑIREHUAO	\$77,715,000		\$77,715,000	
1.82	REPOSICION ACERAS AVENIDA DIVISADERO Y PASAJE 1, CIUDAD DE COYHAIQUE	\$54,791,000		\$54,791,000	
1.83	REPOSICION ACERAS CALLE CAÑETE POBLACION JORGE ALESSANDRI, COYHAIQUE	\$ 69,037,000		\$ 69,037,000	
1.84	REPOSICION ACERAS POBLACION PAULA JARA QUEMADA, CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 65,560,000		\$ 65,560,000	
SUBTOTAL B1		\$6,794,995,552	\$6,323,915,552	\$471,080,000	\$ -



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

B	PROYECTOS DE EMPLEO GOBIERNO REGIONAL				
ITEM	NOMBRE	MONTO	≥2020	2021	2022
2	GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN				
2.1	MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS LOCALIDAD DE BALMACEDA, EL BLANCO Y VALLE SIMPSON	\$ 100,026,000	\$ 100,026,000		
2.2	CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS Y ACERAS DIVERSOS SECTORES DE COYHAIQUE	\$ 124,181,000	\$ 124,181,000		
2.3	REPOSICION ACERAS CALLE SIMPSON Y VICTORIA LOCALIDAD DE COYHAIQUE	\$62,794,000		\$ 62,794,000	
2.4	REPOSICION ACERAS LOS PILCHEROS, CAMPO ALEGRE, AVDA DIVISADERO	\$54,867,000		\$ 54,867,000	
2.5	CONSTRUCCION LETRERO EN CEMENTERIO Y SEÑALÉTICA ENSENADA VALLE SIMPSON.	\$45,863,000		\$ 45,863,000	
2.6	SUBSIDIO MANTENCION DE AREAS VERDES PARA LA COMUNA DE COYHAIQUE AÑO 2021	\$597,675,000		\$ 597,675,000	
2.7	SUBSIDIO MANTENCION DE AREAS VERDES PARA LA COMUNA DE COYHAIQUE AÑO 2022	\$1,173,896,280			\$1,173,896,280
	SUBTOTAL B2	\$ 2,159,302,280	\$ 224,207,000	\$ 761,199,000	\$ 1,173,896,280

B	PROYECTOS DE EMPLEO SUBDERE				
ITEM	NOMBRE	MONTO	≥2020	2021	2022
3	SUBDERE				
3.1	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE ERRAZURIZ DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE.	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.2	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE LAS LENGAS DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.3	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR POBLACIÓN BARRIO SECO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.4	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE VICTORIA DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.5	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR POBLACIÓN EL BOSQUE DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.6	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR PLAZA DE ARMAS DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.7	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR POBLACIÓN ESTEROS DE AYSÉN DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.8	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE LAUTARO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.9	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR POBLACIÓN PEDRO AGUIRRE CERDA DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.10	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE 12 DE OCTUBRE DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

B	PROYECTOS DE EMPLEO SUBDERE				
ITEM	NOMBRE	MONTO	≥2020	2021	2022
3	SUBDERE				
3.11	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE CARRERA DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.12	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE GENERAL PARRA DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.13	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE CAMPO DE HIELO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.14	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE FREIRE DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.15	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR POBLACIÓN ANTONIO RONCHI DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.16	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE SIMPSON DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.17	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE PRAT DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.18	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE LILLO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.19	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE BARROSO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
3.20	DEMARCACIÓN VIAL URBANA EN SECTOR CALLE EJERCITO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE	\$ 24,239,107		\$ 24,239,107	
	SUBTOTAL B3	\$ 484,782,140	\$ -	\$ 484,782,140	
	SUBTOTAL PROYECTOS DE EMPLEO	\$ 9,439,079,972	\$ 6,548,122,552	\$ 1,717,061,140	\$ 1,173,896,280



F. RESUMEN DE LAS AUDITORIAS SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

F.1 Resumen Auditorias de la Contraloría General de la República:

TITULO AUDITORIA	MATERIA	FECHA PUBLICACION
Informe Final de Investigación Especial N° 297-2020, Municipalidad de Coyhaique, sobre eventuales irregularidades en loteos del sector denominado Chacra 41 en la ciudad de Coyhaique.	Investigación Especial a fin de determinar las eventuales situaciones en loteos del sector denominado “Chacra 41” de la ciudad y comuna de Coyhaique	02/03/2022
Informe Final de Auditoria N°426 de 2022 sobre Auditoria a los Proyectos Financiados con el 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, vía asignación directa, y a las compras por trato directo, ejecutados por el Gobierno Regional de Aysen del General Carlos Ibáñez del Campo.	Auditoría y examen de cuentas a los proyectos, financiados con el 6%del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, vía asignación directa, otorgados por el Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, GORE Aysén, y a las compras efectuadas mediante la modalidad de trato directo por dicha entidad, en el periodo 2021.	12/08/2022
Informe Final de Auditoria n°690 de 2022 sobre auditoria al proceso de acreditación de saldos en subvenciones educacionales, correspondiente al periodo 1 de enero 2018 al 31 de diciembre 2020 de la Municipalidad de Coyhaique.	Practicar una auditoria a las cuentas corrientes bancarias creadas para administrar recursos financieros de las subvenciones presenta los saldos disponibles de acuerdo con los ingresos y gastos reflejados en el proceso de rendición de cuentas respectivo.	23/12/2022

F.2 Sumarios y Juicios:

CAUSAS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

TRIBUNAL	MATERIA y PROCEDIMIENTO	DEMANDANTE/ QUERELLANTE	DEMANDADO/ QUERELLADO	ROL/RIT	ESTADO DE LA CAUSA.
Juzgado de Letras de Coyhaique.	JUICIO EJECUTIVO- cobro de facturas.	AGUAS PATAGONIA S.A	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	C-1451-2022	En tramitación.
Juzgado de Letras de Coyhaique.	JUICIO EJECUTIVO- cobro de facturas.	INCOFIN S.A.	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	C-1633-2022	En tramitación



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

Juzgado de Letras de Coyhaique.	JUICIO EJECUTIVO-cobro de facturas.	AGUAS PATAGONIA	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	C-1452-2022	En tramitación
Juzgado de Letras de Coyhaique.	INDEMNIZACION PERJUICIOS	PINILLA	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	C-1792-2022 (62-23 coy)	En tramitación
Juzgado de Letras de Coyhaique.	INDEMNIZACION PERJUICIOS	LYD S.A	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	C-363-2022	En tramitación
Juzgado de Letras de Coyhaique.	INDEMNIZACION PERJUICIOS	CEDAS	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	C-860-2022	En tramitación
Juzgado de Letras de Coyhaique.	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	RODRIGUEZ	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	C-2029-2022	Terminada por avenimiento.
Juzgado de Letras de Coyhaique.	TERMINO CTO DE ARRENDAMIENTO	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	SOCIEDAD EDUCACIONAL ANTOINE	C-847-2022	En tramitación.
Juzgado de Letras de Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	MOLINA	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-815-22	Terminada por avenimiento.
Juzgado de Letras de Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	RIVERA	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-743-22	Terminada por avenimiento
Juzgado de letras de Coyhaique.	DENUNCIA DE OBRA RUINOSA	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	VARGAS	C-1775-22	En tramitación
Juzgado de Letras de Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	TOLOZA	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-1776-22	Terminada por avenimiento
Juzgado de Letras de Coyhaique	INDEMNIZACION DE PERJUICIOS	REYES	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-1770-22	Terminada por incompetencia del tribunal
Juzgado de Letras del Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	ESCOBAR	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-1731-22	Terminada por avenimiento
Juzgado de Letras de Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	AVILEZ	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-1671-22	Terminada por avenimiento
Juzgado de Letras de Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	MEDINA	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-1623-22	Terminada por avenimiento
Juzgado de Letras de Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	OSORIO	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-1491-22	Terminada por avenimiento
Juzgado de Letras de Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	LABRA	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-1337-22	Terminada por avenimiento
Juzgado de Letras de Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	VERA	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-1149-22	Terminada por avenimiento
Juzgado de Letras de Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	BARTSH	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-996-22	Terminada por avenimiento
Juzgado de Letras de Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	DIAZ	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-548-22	Terminada por avenimiento
Juzgado de Letras de Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	GALVEZ	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-277-22	Terminada por avenimiento



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

Juzgado de Letras de Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	MILLACURA	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-250-22	Terminada por avenimiento
Juzgado de Letras de Coyhaique	PRESCRIPCION PERMISO DE CIRCULACION	OVALLE	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	C-239-22	Terminada por avenimiento
Juzgado del Trabajo de Coyhaique.	COBRO DE PRESTACIONES	CARDENAS	ECOSWEEP LTDA.	O-69-2022	En tramitación. Falta materializar el acuerdo.
Juzgado del Trabajo de Coyhaique	TUTELA LABORAL	CUYUL	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	T-32-22	Terminada en avenimiento
Juzgado del trabajo de Coyhaique	TUTELA LABORAL	ESPINOZA	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	T-39-2022	En tramitación
1er Juzgado del Trabajo de Ovalle.	TUTELA LABORAL	GAJARDO	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	T-12-2022 (381-22 serena)	Terminado por incompetencia del tribunal.
Juzgado del trabajo de Coyhaique.	FERIADO PROGRESIVO	TARUMAN Y OTROS	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	O-11-2022	Archivada
Juzgado del Trabajo de Coyhaique (Cobranza)	DEMANDA	ADM. DE FONDOS DE CESANTIA CHILE II	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	D-367-2022	En tramitación.
Juzgado del Trabajo de Coyhaique (Cobranza)	DEMANDA	A.F.P. CUPRUM S.A	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	P-149-2022	En tramitación
Juzgado del Trabajo de Coyhaique (Cobranza)	DEMANDA	A.F.P MODELO S.A	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	D-192-2022	En tramitación
Juzgado del Trabajo de Coyhaique (Cobranza)	DEMANDA	A.F.P HABITAT S.A	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	D-181-2022	Archivada
Juzgado del Trabajo de Coyhaique (Cobranza)	DEMANDA	A.F.P PLAN VITAL S.A	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	P-51-2022	Archivada.
Juzgado del Trabajo de Coyhaique (Cobranza)	DEMANDA	A.F.P PROVIDA S.A	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	P-7-2022	En tramitación.
Juzgado del trabajo de Coyhaique	DESPIDO INJUSTIFICADO	CARDENAS	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	M-63-2022	Terminada por avenimiento.
Corte de Apelaciones de Coyhaique	RECURSO PROTECCION	VILLALOBOS	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	P-2360-2022	En acuerdo.
Corte de Apelaciones de Coyhaique	LABORAL-COBRANZA	PLAN VITAL	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	99-2022	Terminada
Corte de Apelaciones de Coyhaique	PROTECCION	BOPP	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	1204-22	Terminado, acogido.
Corte de Apelaciones de Coyhaique	PROTECCION	FUENTES	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	1246-22	Terminado, acogido.
Corte Suprema	RECURSO DE PROTECCION	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	JUNAEB	130-2022	Acogido.
Juzgado de Garantía de Coyhaique	DEFRAUDACION	MINISTERIO PUBLICO	HUALA CANUMAN	2112-2021	En tramitación



Juzgado de Garantía de Coyhaique	QUERELLA	MUNICIPALIDAD COYHAIQUE	MARTÍN ALFONSO MESA BASCUÑÁN	O-317-2022	En tramitación
----------------------------------	----------	-------------------------	------------------------------	------------	----------------

SUMARIOS VIGENTES 2022

N° DECRETO ALCALDICIO	FECHA	MATERIA QUE SE INVESTIGA	ESTADO ACTUAL
D.A.195 – 2022	17.01.2022	Sumario Administrativo incumplimiento de Ley N°20.903	En Trámite D.A 1033/14.03.2022 ordena cambio de fiscal
D.A. 280 – 2022	20.01.2022	Sumario Administrativo Hechos denunciados mediante Memorándum N° 16, de fecha 29 de diciembre de 2021	En trámite.
D.A. 281 – 2022 1772 - 2022	20.01.2022 04.04.2022	Sumario Administrativo Reglamento para la Denuncia, Investigación y Sanción del Acoso Laboral, Sexual y Maltrato Laboral, N° 13 de fecha 20 de enero de 2020.	Terminado, Sobreseimiento D.A 3155/16.08.2022
D.A. 314 – 2022	21.01.2022	Sumario Administrativo Hechos informados mediante Memorándum Reservado N° 17 de fecha 07 de enero de 2022.	En Trámite
D.A. 351 – 2022	26.01.2022	Sumario Administrativo Informe final 877 contraloría	En trámite D.A 1041 /03.03.2023 ordena cambio de fiscal
D.A. 352– 2022	26.01.2022	Sumario Administrativo Informe final 779 contraloría	En trámite D.A 5252/23.12.2022 ordena cambio de fiscal
D.A. 373 – 2022	28.01.2022	Sumario Administrativo Denuncia de maltrato laboral	En trámite, con vista fiscal
D.A. 575 – 2022	14.02.2022	Investigación Sumaria Memorándum Reservado N° 09 de fecha 07 de octubre de 2022.	En trámite
D.A. 576 – 2022	09.06.2021	Sumario Administrativo Informe SECPLAC N° 3 2022, de fecha 19 de noviembre de 2021	En trámite D.A. 4868/ 01.12.2022 ordena reapertura
D.A. 658 – 2022	16.02.2022	Investigación Sumaria Reglamento para la Denuncia, Investigación y Sanción del Acoso Laboral, Sexual y maltrato Laboral de fecha 10 de Febrero de 2022	Terminado, Sobreseimiento D.A 3929/30.09.2022
D.A 751 – 2022	23.02.2022	Sumario Administrativo Hechos denunciados según Memorándum N° 805 de fecha 14 de diciembre de 2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	En trámite. D.A. 4228/18.10.2022 ordena reapertura
D.A. 946– 2022	10.03.2022	Sumario Administrativo Observaciones contenidas en MEMORANDUM N° 32, de fecha 15 de febrero de 2022.	En trámite
D.A 966– 2022	11.03.2022	Investigación Sumaria Posibles hostigamientos del equipo directivo del establecimiento educacional. Altos del Mackay.	En trámite D.A. 4828/29.11.2022 ordena reapertura



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

D.A. 981 – 2022	11.03.2022	Investigación Sumaria Hechos informados mediante Memorándum Reservado N° 03 de fecha 21 de febrero de 2022.	Terminado, Sobreseído D.A. 1270 /04.04.2022
D.A. 1331 – 2022	06.04.2022	Sumario Administrativo No entrega de la nómina de beneficiarios de la ley 19.200 requerida por el Ministerio de Educación.	En trámite
D.A.1363 – 2022 324-2023	07.04.2022 19.01.2023	Sumario Administrativo Atraso en el pago de remuneraciones DEM.	En trámite. D.A.2013 /31.05.2022 ordena cambio de fiscal
D.A. 1384 – 2022	08.04.2022	Sumario Administrativo Observaciones contenidas en informe de la oficina de fiscalización.	En trámite.
D.A. 1424 – 2022	11.04.2022	Sumario Administrativo Regularización y aprobación del pago de servicios de internet y telefonía móvil con empresa ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	En trámite
D.A. 1722 – 2022	29.04.2022	Sumario Administrativo Hechos informados mediante Memorándum N° 127 de fecha 24 de febrero de 2022.	En Trámite
D.A. 1954 – 2022	17.05.2022	Sumario Administrativo Denuncia de Acoso Laboral, Acoso Sexual y de Maltrato Laboral. De fecha 18 de abril de 2022.	En Trámite
D.A. 2175 – 2022	02.06.2022	Breve Invest. Sumaria Artículo 160 N° 3 del Código del Trabajo.	En Trámite D.A. 3557 /19.09.2022 rechaza vista fiscal
D.A. 2225 – 2022	09.06.2022	Sumario Administrativo Denuncia realizada por la concejala Sra. Alejandra Aguilar.	En Trámite
D.A. 2274 – 2022	13.06.2022	Sumario Administrativo Hechos denunciados mediante Memorándum N° 13 de fecha 18 de mayo de 2022 de la DEM.	En Trámite D.A. 4478/07.11.2022 ordena cambio de fiscal
D.A. 2372 – 2022	17.06.2022	Sumario Administrativo Denuncia de Acoso Laboral, Acoso Sexual y de Maltrato Laboral, de fecha 27 de mayo de 2022.	D.A 1039/03.03.2023 ordena cambio de fiscal
D.A. 2373 – 2022	17.06.2022	Sumario Administrativo Memorándum Reservado N° 7 de fecha 11 de marzo de 2022.	En Trámite
D.A. 2545 – 2022	05.07.2022	Sumario Administrativo Denuncia de acuerdo al reglamento N° 13, de Denuncia de Acoso Laboral, Acoso Sexual y de Maltrato Laboral.	En Trámite
D.A. 2618 – 2022 4172 – 2022	11.07.2022 14.10.2022	Sumario Administrativo Acumulado.	En Trámite



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

D.A. 2628 – 2022	12.07.2022	Invest. Sumaria Reclamo respecto de la no tramitación de la postulación para acceder al beneficio de incentivo al retiro.	En Trámite
D.A. 2833 – 2022	27.07.2022	Sumario Administrativo Informe técnico n° 9 de fecha 14 de julio de 2022.	En Trámite
D.A. 2930 – 2022	01.08.2022	Sumario Administrativo Hechos contenidos en Memorándum N° 207 de 15 de julio de 2022.	En Trámite
D.A. 3044 – 2022	05.08.2022	Sumario Administrativo Memorándum N° 20 y Memorandums reservados N° 298 y 300 emitidos de la Dirección de Educación Municipal.	En Trámite
D.A. 3158– 2022	16.08.2022	Sumario Administrativo Denuncia de estudiantes escuela Pedro Quintana.	En Trámite
D.A. 3212 – 2022	18.08.2022	Sumario Administrativo Denuncia de acuerdo al reglamento N° 46, para La Prevención, Denuncia, Investigación, Apoyo a las Víctimas, Sanción y Reparación del Acoso Laboral, Acoso Sexual y Maltrato Laboral.	En Trámite
D.A. 3258 – 2022	24.08.2022	Breve Invest. Sumaria Artículo 160 N° 3 del Código del Trabajo.	En Trámite
D.A. 3259 – 2022	24.08.2022	Invest. Sumaria Denuncia realizada por Concejal de la Comuna de Coyhaique. Sra. Yohana Hernández Ortega	Terminado, Sobreseído D.A. 4058/07.10.2022
D.A. 3319 – 2022	26.08.2022	Sumario Administrativo Hechos Contenidos en Memorándum N° 307 de 23 de agosto de 2022 de la Dirección de Educación Municipal	En Trámite
D.A. 3758 – 2022	15.09.2022	Invest. Sumaria Denuncia ingresada con fecha 11 de agosto de 2022 a través de la plataforma OIRS digital	Con Vista Fiscal
D.A. 3759– 2022	15.09.2022	Sumario Administrativo Según lo señala en el artículo 62 incisos 1 y 2 de la ley 18.575	Con Vista Fiscal
D.A.3847 – 2022	23.09.2023	Sumario Administrativo Formulario de Denuncia de Acoso Laboral, Acoso Sexual y de Maltrato Laboral, de fecha 15 de septiembre de 2022	En Trámite D.A. 783/17.02.2023 ordena cambio de fiscal
D.A. 4057 – 2022	07.10.2022	Breve Invest. Sumaria Hechos denunciados mediante Memorándum N° 335, de fecha 12 de septiembre de 2022	En Trámite
D.A. 4158 – 2022	14.10.2022	Sumario Administrativo	En Trámite



		Informe final de investigación especial n° 297, de 2020, sobre eventuales irregularidades en loteos del sector denominado chacra 41, en la ciudad de Coyhaique.	
D.A. 4169 – 2022	14.10.2022	Observaciones contenidas en el Memorándum N° 155 de 03 de octubre de 2022.	En Trámite D.A. 297/19.01.2023 ordena cambio de fiscal
D.A. 4366 – 2022	27.10.2022	Sumario Administrativo Denuncia de Acoso Laboral, Acoso Sexual y de Maltrato Laboral, de fecha 03 de octubre de 2022.	En Trámite
D.A. 4617 – 2022	16.11.2022	Sumario Administrativo Oficina Judicial Virtual, Art. 131 del Código Procesal Penal.	En Trámite
D.A. 4765 – 2022	24.11.2022	Sumario Administrativo Denuncia de Acoso Laboral, Acoso Sexual y de Maltrato Laboral, de fecha 05 de octubre de 2022.	En Trámite
D.A. 5234– 2022	23.12.2022	Sumario Administrativo Hechos informados mediante Memorándum N° 578 de fecha 07 de Diciembre de 2022.	Terminado, Sobreseído D.A. 673/09.02.2023
D.A. 5267– 2022	23.12.2022	Sumario Administrativo Hechos informados mediante Memorándum N° 409 de 22 de diciembre de 2022.	En Trámite
D.A. 5363 – 2022	30.12.2022	Sumario Administrativo Hechos informados mediante Memorándum N° 380, de fecha 27 de octubre de 2022 de la DEM.	Terminado, Sobreseído D.A.1487/24.03.2023

F.3 Resoluciones Consejo Transparencia

PROCEDIMIENTOS SARC AÑO 2022.

Nombre Reclamante	Caso Rol de Reclamo	Reclamo	Nro. Expediente	Estado
Diego Aguilar Vildoso	C4179-22	Denegación de acceso a la información	Sin número de expediente, porque la solicitud no fue dirigida a este municipio.	Se envió información a través de Ord. Nro. 1768 de fecha 01.08.2022
Gonzalo Espinoza Mera	C6842-22	Denegación de acceso a la información	MU070T000160	Se envió la información solicitada, mediante Ord. Nro. 2255 de fecha 26.09.2022



Maria Isabel Soto	C2731-22	Denegación de acceso a la información	MU070T0001519	C.P.L.T. declara inadmisible el reclamo, mediante Ord. De fecha 13.04.2022
NN	C12460-22	En transparencia activa, el ítem "Programas de subsidios y otros beneficios (diseño, montos, criterios de acceso, beneficiarios)" se encuentra incompleta		Mediante oficio N° E2424 / 03-02-2023, el CPLT declara inadmisible el reclamo, por no advertirse la infracción reclamada.

G. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTUTICIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACION MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES.

G.1 Detalle de convenios celebrados con instituciones públicas

N° DECRET O	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	REFERENCIA
100	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA SEGUNDA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA PROYECTO FRIL REP. ACERAS POBLACIÓN JORGE ALESSANDRI
101	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCER PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN ZONA JUEGOS DIVERSOS SECTORES
102	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN ZONA POBLACIÓN G. MARCHANT
103	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL MEJORAMIENTO SEDE J.J.V.V. ORTEGA
104	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA SEGUNDA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL REP. ACERAS POBLACIÓN PAULA JARA QUEMADA
105	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL MEJORAMIENTO ZONA JUEGOS BALMACEDA, EL BLANCO Y V. SIMPSON
106	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN PARQUE SCKATE CARLOS NICCODEMI
107	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN ZONA JUEGOS Y LETRERO BIENVENIDA
108	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCER PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN ZONA JUEGOS POBLACIÓN A. PRAT



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

109	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRÓRROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL MEJORAMIENTO ZONA JUEGOS Y PLAZA V. FRONTERA
110	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL MEJORAMIENTO PARQUE SECTOR LAS LUMAS
111	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN ZONA JUEGOS Y TALLER A.M. EL GATO
114	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA SEGUNDA PRÓRROGA CONVENIO TRANSF REPOSICIÓN FRIL CONSTRUCCIÓN INVERNADEROS Y CIERRE ÑIREHUAO
115	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA SEGUNDA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL REPOSICIÓN ACERAS CALLE LILLO BAQUEDANO COYHAIQUE
116	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA SEGUNDA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL REPOSICIÓN ACERAS DIVISADERO Y PASAJE 1
119	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA SEGUNDA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN ZONA JUEGOS JJVV. ESTANCIA AUSTRAL
120	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA SEGUNDA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA PROYECTO FRIL REPOSICIÓN ACERAS LOS PILCHEROS CAMPO ALEGRE Y DIVISADERO
121	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN ZONA DE JUGOS PARQUE ENSENADA
122	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN ZONA DE JUEGOS POBLACIÓN CLOTARIO. BLEST
123	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN ZONA JUEGOS CALLE BRASIL/ MÉXICO
124	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN ZONA JUEGOS SECTOR BURGOS
125	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN ZONA JUEGOS POBLACIÓN CERRO NEGRO
126	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN ZONA DE JUEGO POBLACIÓN H. DE LA CONCEPCIÓN.
127	SECPLAC	11-01-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF PROYECTO FRIL MEJORAMIENTO PLAZOLETAS CALLE G. ADARME COYHAIQUE
209	SECPLAC	17-01-2022	APRUEBA 3 RA MODIFICACIÓN DE PLAZO CONVENIO OBRA COMPLEMENTARIA CANALIZA AGUAS PASEO PEATONAL VICTOR DOMINGO SILVA – SERVIU.
226	SECPLAC	18-01-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PROYECTO FRIL GOBIERNO REGIONAL - CONSTRUCCIÓN SEDE JJVV BALMACEDA
227	SECPLAC	18-01-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA PROYECTO FRIL - GOBIERNO REGIONAL - REPOSICIÓN CANCHA POBLACIÓN LAS LENGAS
258	SECPLAC	19-01-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA GORE AYSÉN PROYECTO FRIL REPARACIÓN MULTICANCHA Y CIERRE POBLACIÓN ESTEROS DE AYSÉN



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

305	A. JURIDICA	21-01-2022	APRUEBA Y REGULARIZA CONVENIO COLABORACIÓN CON MUNICIPALIDAD DE AYSEN.
339	A. JURIDICA	25-01-2022	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN CON MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS
371	DIDECO	27-01-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEPORTES Y RECREACIÓN
398	CONCEJO	31-01-2022	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN CON MUNICIPALIDAD DE TORTEL
424	SECPLAC	31-01-2022	APRUEBA PRIMERA MODIFICACIÓN CONVENIO IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO BARRIO QUEBRADA LA CRUZ - SEREMI VIVIENDA-
492	DIDECO	04-02-2022	APRUEBA PRORROGA CONVENIO COB Y TRANSF SEREMI CULTURA - INICIATIVA BOULEVARD MIGRANTE
495	DIDECO	04-02-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA SERNAMEG REGIÓN AYSEN - PROGRAMAS CENTRO DE LA MUJER Y OTROS
526	ADMINISTRACIÓN	09-02-2022	APRUEBA CONVENIO FORTALECIMIENTO OMIL 2022 - SENCE REGIÓN AYSEN
669	DIDECO	16-02-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS PROGRAMA SISTEMA LAZOS SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO
893	DIDECO	04-02-2022	APRUEBA CONVENIO FINANCIAMIENTO PROGRAMA CUIDADOS DOMICILIARIOS 2022 POR 12 MESES - SENAMA REGIÓN AYSEN
941	DIDECO	10-03-2022	APRUEBA CONVENIO CON SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES - DATOS Y CONDICIONES DE RESGUARDO SOCIAL
968	DIDECO	11-03-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN - REGISTRO SOCIAL DE HOGARES
1079	RENTAS	18-03-2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN TU EMPRESA EN UN DÍA - SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS
1114	DIDECO	23-03-2022	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA SENCE - OMIL
1221	DIDECO	29-03-2022	APRUEBA SEGUNDA PRORROGA CONVENIO COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA - SEREMI DE LAS CULTURA Y LAS ARTES
1222	A. JURIDICA	29-03-2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD DE COCHRANE
1287	SECPLAC	04-04-2020	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA GORE AYSEN PROYECTO FRIL COYHAIQUE
1289	SECPLAC	04-04-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSEN PROYECTO FRIL QUE INDICA
1290	ADMINISTRACIÓN	04-04-2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN Y EJECUCIÓN - CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIAS Y TURISMO DE COYHAIQUE
1300	A. JURIDICA	05-04-2022	APRUEBA CONVENIO CON SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
1306	DIDECO	05-04-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA - CUERPO BOMBEROS DE COYHAIQUE
1365	SECPLAC	07-04-2022	APRUEBA PRIMERA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSEN EJECUCIÓN PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN
1442	SECPLAC	13-04-2022	APRUEBA PRIMERA MODIFICACIÓN CONVENIO REPARACIÓN DE CANCHAS DE PASTO SINTÉTICO CÓDIGO 40034513



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

1519	TRANSITO	18-04-2022	APRUEBA CONVENIO EJECUCIÓN PROYECTO LÍNEA CULTURA MIGRANTE 2022 - MINISTERIO DE LAS CULTURAS
1521	DIDECO	18-04-2022	APRUEBA CONVENIO EJECUCIÓN PROYECTO SALAS DE CONCIERTOS ESTUDIOS GRABACIÓN SALAS ENSAYO - MINISTERIO DE LAS ARTES
1553	DIDECO	20-04-2022	APRUEBA PRIMERA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA SERNAMEG PROGRAMA PREVENCIÓN EN VCM 2022
1612	SECPLAC	25-04-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSEN PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS C.D. EL SALTO
1801	DIDECO	05-05-2022	APRUEBA MODIFICACIONES CONVENIO COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA - SEREMI DE LAS CULTURAS LAS ARTES AYSEN
1827	DIDECO	06-05-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CCC - SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN
1858	SECPLAC	10-05-2022	APRUEBA CONVENIO AD REFERÉNDUM PROGRAMA OBRAS DE ESPACIOS PÚBLICOS - SERVIU REGIÓN AYSEN
1945	DIDECO	16-05-2022	MODIFICA DA 1837/2022 DEBE DECIR D.A. 495/2022 QUE APRUEBA CONVENIOS CON SERNAMEG QUE INDICA
2128	DIDECO	31-05-2022	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA SEREMI DE LAS CULTURAS -
2153	FINANZAS	31-05-2022	APRUEBA CONVENIO SALA CUNA Y JARDÍN ZONA BIENESTAR COYHAIQUE EJERCITO DE CHILE
2180	TRANSITO	03-06-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA COMUNIDAD MAPUCHE CARFULEF
2192	ADMINISTRACIÓN	06-06-2022	APRUEBA PRORROGA Y MODIFICACIÓN CONVENIO COLABORACIÓN - DIRECCIÓN REGIONAL SERNATUR AYSEN
2237	TRANSITO	09-06-2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN - SERVICIO MEDICO LEGAL
2348	SECPLAC	16-06-2022	APRUEBA 1° MODIFICACIÓN CONVENIO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZOLETA BARRIO QUEBRADA. LA CRUZ
2458	A. JURIDICA	24-06-2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
2478	SECPLAC	28-06-2022	APRUEBA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSEN PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN INVERNADEROS ÑIREHUAO
2479	SECPLAC	28-06-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSEN PROYECTO FRIL REPOSICIÓN DE ACERAS AVENIDA DIVISADERO Y
2480	SECPLAC	28-06-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSEN PROYECTO FRIL REPOSICIÓN ACERAS LOS OVEJEROS
2481	SECPLAC	28-06-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSEN PROYECTO FRIL MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN PRAT LOS CIPRECES/LAS GAVIOTAS
2496	ALCALDÍA	30-06-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS A EMPRESA GENERA GESTIÓN AMBIENTAL SPA - LEY 21.395
2553	ADMINISTRACIÓN	05-07-2022	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA FONDOS PROGRAMA



			SIEMBRA POR CHILE - SUBSECRETARÍA AGRICULTURA
2716	DIDECO	15-07-2022	APRUEBA CONVENIO FONDO CONCURSABLE SERVICIO NACIONAL MIGRACIONES
2738	SECPLAC	19-07-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF GOBIERNO REGIONAL PROYECTO FRIL REPOSICIÓN ACERAS LOS PILCHEROS
2739	SECPLAC	19-07-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF GOBIERNO REGIONAL PROYECTO FRIL ZONA JUEGOS CORVI CHICA
2750	SECPLAC	20-07-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA DE CONVENIO TRANSFERENCIAS GORE AYSÉN PROYECTO FRIL REPOSICIÓN CALLE LILLO
2751	SECPLAC	20-07-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSÉN PROYECTO FRIL REPOSICIÓN CACERAS CALLE SIMPSON
2862	SECRETARIO MUNICIPAL	26-07-2022	APRUEBA CONVENIO PARA LEVANTAMIENTO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024 - INE REGIÓN AYSÉN
2993	DIDECO	02-08-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA TEATRO Y DANZA PARA ADULTOS MAYORES - 10.12.2022--
2994	DIDECO	02-08-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA UTOPIA BIBLIOTECA - 10.12.2022
2995	DIDECO	02-03-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA FUNDACIÓN BALMACEDA
3027	ADMINISTRACIÓN	05-08-2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN INDAP INIA TAMEL AIKE
3098	A. JURIDICA	11-09-2022	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN - POLICÍA INVESTIGACIONES
3145	DIDECO	12-08-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA FICCOY 2022 - AGRUPACIÓN CULTURAL FLORES NATIVAS DE LA PATAGONIA
3201	DEM	18-08-2022	REGULARIZA Y APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR - SEREMI DE EDUCACIÓN
3218	SECPLAC	18-08-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSF GORE AYSÉN PROYECTO FRIL TRADICIONAL MEJORAMIENTO CANCHA PASTO RÍO IBÁÑEZ
3331	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA DE CONVENIO TRANSF GORE PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN SEDE PARA LA MUJER
3348	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSÉN PROYECTO FRIL COD 40026177-0
3349	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSÉN PROYECTO FRIL COD 40020351-0
3350	FINANZAS	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSÉN PROYECTO FRIL COD 40022404-0
3351	SECPLAC	28-06-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSÉN PROYECTO FRIL COD 40020349-0
3352	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSÉN PROYECTO FRIL COD 40022401-0



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

3353	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSEN PROYECTO FRIL COD 40020541-0
3354	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSEN PROYECTO FRIL COD 40022403-0
3355	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSEN - PROYECTO FRIL- COD 40020347-0
3356	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSEN - PROYECTO FRIL - COD 40022362-0
3357	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSEN - PROYECTO FRIL -COD 40020561-0
3358	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSEN - PROYECTO FRIL COD 40020520-0
3359	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSEN - PROYECTO FRIL- COD 40020540-0
3360	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSEN - PROYECTO FRIL COD 40020358-0
3361	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSEN - PROYECTO FRIL COD 40020537-0
3362	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSEN - PROYECTO FRIL COD 40023421-0
3363	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSEN - PROYECTO FRIL - 40020518-0
3364	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSEN - PROYECTO FRIL-COD 40021199-0
3365	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSEN - PROYECTO FRIL COD 40021316-0
3366	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSEN - PROYECTO FRIL COD 40020522-0
3367	SECPLAC	26-08-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSEN - PROYECTO FRIL COD 40020520-D
3425	DIDECO	31-08-2022	APRUEBA PRIMERA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSF CENTRO REFERENCIA - SERNAMEG REGIÓN AYSEN
3442	ADMINISTRACIÓN	01-09-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA - GENDARMERÍA DE CHILE REGIÓN AYSEN
3459	SECPLAC	01-09-2022	APRUEBA TERCERA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSEN - PROYECTO FRIL REPOSICIÓN ACERAS CALLE SIMPSON
3574	DIDECO	08-09-2022	APRUEBA PRIMERA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA SERNAMEG PROGRAMA MSYM
3613	SECPLAC	09-09-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSEN PROYECTO FRIL CÓDIGO B40020536-0
3642	CULTURA	09-09-2022	APRUEBA CONVENIO PROYECTO CONCURSO MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2022 - SEREMI DE GOBIERNO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

3851	ADMINISTRACIÓN	23-09-2022	MODIFICACIÓN DA 3442/2022 QUE APRUEBA CONVENIO CON GENDARMERÍA DE CHILE - AYSÉN - RUT 61.004.101-9
3866	DEM	23-09-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO FONDO APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2021 - DIRECCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA
3875	DEM	27-09-2022	APRUEBA CONVENIO DIRECCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA - ARRIENDO DE INMUEBLES PARA FUNCIONAMIENTO ESCUELA ESPAÑA
3886	DIDECO	27-09-2022	APRUEBA CONVENIO DESEMPEÑO - DIRECCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP 2022
3903	SECPLAC	28-09-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSÉN PROYECTO FRIL REPOSICIÓN CANCHA PASTO POBLACIÓN G. MARCHANT
3904	SECPLAC	28-09-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSF GORE AYSÉN PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINT G. REGIONAL
3905	SECPLAC	28-09-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSF GORE AYSÉN PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL
3926	ADMINISTRACIÓN	30-09-2022	APRUEBA CONVENIO GORE APOYO EMERGENCIA AGRÍCOLA POR CONDICIONES CLIMÁTICAS INVIERNO 2022
3937	SECPLAC	30-09-2022	APRUEBA PRORROGA CONVENIO TRANSF GORE AYSÉN PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN SEDE J.J.V.V VILLA PATAGONIA
3993	DEM	04-10-2022	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN MINISTERIO EDUCACIÓN - ELIGE VIVIR SANO POR TU ESCUELA 2022
4155	DIDECO	14-10-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSÉN - INICIATIVA EMERGENCIA SOCIAL ALIMENTOS SECTORES RURALES
4194	DIDECO	14-10-2022	APRUEBA ADENDA 2 DA CUOTA CONVENIO RSH 2022 DE TRANSF RECURSOS - SEREMI DESARROLLO SOCIAL
4204	SECPLAC	14-10-2022	APRUEBA SEGUNDA PRORROGA DE CONVENIO TRANSF GORE AYSÉN PROYECTO CONSTRUCCIÓN SEDE J.V. BALMACEDA
4215	ADMINISTRACIÓN	18-10-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO COLABORACIÓN - GENDARMERÍA REGIÓN AYSÉN
4301	SECPLAC	21-10-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSÉN PROYECTO FRIL REPARACIÓN CALZADAS Y VEREDAS ZONAS URBANAS
4313	SECPLAC	24-10-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSF GORE AYSÉN PARA EJECUCIÓN PROYECTO FRIL MEJORAMIENTO MULTICANCHA ERRAZURIZ
4354	DIDECO	26-10-2022	APRUEBA SEGUNDA MODIFICACIÓN DE CONVENIO PROGRAMA CASA DE ACOGIDA COYHAIQUE AÑO 2022
4375	DIDECO	27-10-2022	APRUEBA SEGUNDA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN
4392	DIDECO	28-10-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL
4481	A. JURIDICA	07-11-2022	MODIFICA DA 3442/2022 QUE APRUEBA CONVENIO TRANSF GENDARMERÍA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

4581	SECPLAC	11-11-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSF GORE AYSÉN EJECUCIÓN PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN BOLARDOS AVDA SIMPSON/IGNACIO
4583	DIDECO	11-11-2022	APRUEBA ANEXO MODIFICACIÓN CONVENIO LÍNEA CULTURAS MIGRANTES 2022 FONDART ÁMBITO REGIONAL
4651	SECPLAC	17-11-2022	APRUEBA CUARTA PRORROGA CONVENIO TRANSFERENCIA GORE AYSÉN PROYECTO CONSTRUCCIÓN SEDE PARA LA MUJER
4652	DIDECO	17-11-2022	APRUEBA SEGUNDA MODIFICACIÓN CONVENIO CONTINUIDAD CENTRO REFERENCIA - SERNAMEG
4730	DEM	22-11-2022	APRUEBA CONVENIO URGENCIA ESCUELA BAQUEDANO - DIRECCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA
4759	DIDECO	24-11-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSF RECURSOS SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO - PROGRAMA BARRIOS PRIORITARIOS
4839	DIDECO	29-11-2022	APRUEBA CONVENIO EJECUCIÓN PROGRAMA TRIENAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD 2022-2024
4892	DIDECO	02-12-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA PROGRAMA HABITABILIDAD 2021 - SEREMI DESARROLLO SOCIAL
4897	DIDECO	02-12-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSF PROGRAMA VÍNCULOS DIAGNOSTICO EJE 2022 VERSIÓN 17 - SEREMI DESARROLLO SOCIAL
4898	DIDECO	02-12-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSF PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO VÍNCULOS 2022 VERSIÓN 17 - SEREMI DESARROLLO SOCIAL
4911	ADMINISTRACIÓN	05-12-2022	AUTORIZA REINTEGRO FONDOS NO EJECUTADOS CONVENIO PROGRAMA SIEMBRA POR CHILE - SUBSECRETARÍA AGRICULTURA.
5089	DIDECO	15-12-2022	APRUEBA CONVENIO SEREMI DE LA CULTURA Y LAS ARTES - GESTIÓN CULTURAL LOCAL
5098	DIDECO	15-12-2022	APRUEBA TERCERA MODIFICACIÓN CONVENIO CASA DE ACOGIDA
5110	DIDECO	15-12-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO COLABORACIÓN - SEREMI CULTURA - ELABORACIÓN PLAN MUNICIPAL CULTURA
5125	DIDECO	15-12-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA - CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL COYHAIQUE
5227	ADMINISTRACIÓN	23-12-2022	APRUEBA CONVENIO GORE PROGRAMA PROMOCIÓN TURÍSTICA FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO
5240	SECPLAC	23-12-2022	APRUEBA PRORROGA CONVENIO GORE MEJORAMIENTO CANCHA PASTO SINTÉTICO RÍO IBÁÑEZ
5241	SECPLAC	23-12-2022	APRUEBA PRORROGA CONVENIO GORE MEJORAMIENTO MULTICANCHA SANTIAGO VERA CARTER
5242	SECPLAC	23-12-2022	APRUEBA PRORROGA CONVENIO GORE CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL
5243	SECPLAC	23-12-2022	APRUEBA PRORROGA CONVENIO GORE REPARACIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO GENERAL MARCHANT
5257	DIDECO	23-12-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO D.A 4290 JJVV BARRIO SECO
5258	DIDECO	23-12-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO FONDEVE D.A 4290 JJVV ALTO BAGUALES



5259	DIDECO	23-12-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO FONDEVE D.A 4282 JJVV VILLA FREI
5260	DIDECO	23-12-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO FONDEVE D.A 4282 JJVV VILLA DIVISADERO
5261	DIDECO	23-12-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO FONDEVE D.A 4282 JJVV ENSENADA DE VALLE SIMPSON
5262	DIDECO	23-12-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO FONDEVE D.A 4282 JJVV VILLA ORTEGA
5274	SECPLAC	23-12-2022	APRUEBA PRORROGA CONVENIO GORE CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO GIMNASIO REGIONAL
5374	SECPLAC	30-12-2022	APRUEBA CONVENIO SEREMI DE VIVIENDA PROYECTO RECUPERACIÓN DE BARRIOS

G.2 Detalle de convenios celebrados con instituciones privadas

Nº DECRET O	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	REFERENCIA
129	DIDECO	12-01-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
205	CULTURA	17-01-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS - CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO ALTOS DEL MACKAY'
225	MEDIO AMBIENTE	18-01-2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN – FECUNDA PATAGONIA SPA Y CORPORACIÓN AMBIENTAL SOCIAL PATAGONIA
321	TRANSITO	21-01-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA - CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL
349	FINANZAS	25-01-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN COYHAIQUE
423	DIDECO	31-01-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA - COOPERADORES DE LA OBRA DON GUANELLA
1136	ADMINISTRACIÓN	24-03-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA - COMITÉ DESARROLLO PRODUCTIVO DE MUJERES PUNTO A PUNTO
1167	FINANZAS	25-03-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CÁMARA DE COMERCIO COYHAIQUE A.G
1305	ADMINISTRACIÓN	05-04-2022	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN CON ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS DE CHILE
1953	SECPLAC	17-05-2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA REGIÓN AYSÉN
2547	DIDECO	05-07-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
2626	DIDECO	11-07-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS - FUNDACIÓN MANOS QUE AYUDAN PATAGONIA
2634	MEDIO AMBIENTE	12-07-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS - GENERA GESTIÓN AMBIENTE SPA
2636	MEDIO AMBIENTE	12-07-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS - GERARDO URIBE VELASQUEZ



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

2637	MEDIO AMBIENTE	12-07-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE FONDOS - PORFIRIO CADAGAN AZOCAR
2638	MEDIO AMBIENTE	12-07-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS - HECTOR FERNÁNDEZ ANDRADE
2639	ALCALDÍA	12-07-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS - ESTEBAN SANTANA PRIESSING
2640	MEDIO AMBIENTE	12-07-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS - JOSE VELASQUEZ VELASQUEZ
2737	DIDECO	19-07-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS - AGRUPACIÓN SOCIAL MALOTUN ORTIGA
2748	DIDECO	20-07-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS - AGRUPACIÓN CULTURAL NORTE SUR
2749	DIDECO	20-07-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS - FUNDACIÓN BALMACEDA DE DESARROLLO LOCAL
2815	CULTURA	22-07-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA AGRUPACIÓN DE TEATRO Y DANZA PARA ADULTOS MAYORES CICLOS
2816	CULTURA	22-07-2022	APRUEBA CONVENIO DE RECURSOS COMUNIDAD MAPUCHE SAIHUEQUE
2819	MEDIO AMBIENTE	22-07-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA ECOSWEEP CONCESIONES Y SERVICIOS SPA
2832	DIDECO	22-07-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS A AGRUPACIÓN CULTURAL Y PRODUCTIVA TRINCHERA UTOPIA BIBLIOTECA
2929	SECPLAC	29-07-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS GORE AYSÉN SUBSIDIO MANTENCIÓN ÁREAS VERDES 2022
2952	DIDECO	01-08-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO APROBADO POR DA 2748/2022 - AGRUPACIÓN CULTURAL ARTE SUR
2956	DIDECO	01-08-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS CENTRO DE ALUMNOS ESCUELA DIFERENCIAL ESPAÑA
2984	DIDECO	02-08-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA COMUNIDAD SAIHUEQUE : DEBE DECIR 10.12.2022
2985	DIDECO	02-08-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA AGRUPACIÓN MALOTUN ORTIGA - DEBE DECIR 12.12.2022
2986	DIDECO	02-08-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA FUNDACIÓN MANOS QUE AYUDAN - DEBE DECIR 10.-12.2022
3578	TRANSITO	08-09-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO APROBADO POR DA 2956/01.08.2022 - FICCOY 2022 -CENTRO ALUMNOS ES. ESPAÑA
3874	DIDECO	26-09-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE
4123	DIDECO	13-10-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
4210	MEDIO AMBIENTE	18-10-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE FONDOS - EMPRESA CARLOS PATRICIO ULLOA HEINSOHN
4211	DIDECO	18-10-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES -
4212	DIDECO	18-10-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES -



4766	DIDECO	24-11-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA - CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
4950	MEDIO AMBIENTE	07-12-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA - CORPORACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN
5003	MEDIO AMBIENTE	09-12-2022	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA GENERA GESTIÓN AMBIENTAL SPA
5013	MEDIO AMBIENTE	09-12-2022	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA CARLOS PATRICIO HEINSOHN
5088	DIDECO	15-12-2022	APRUEBA ANEXO MODIFICA CONVENIO CULTURA MIGRANTES FONDART
5208	FINANZAS	22-12-2022	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN COMERCIAL FOTOCOPIAS LTDA
5273	SECPLAC	23-12-2022	APRUEBA QUINTA PRORROGA CONVENIO GORE REPOSICIÓN ACERAS CAÑETE POBLACIÓN JORGE ALESSANDRI
5311	CULTURA	28-12-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO SUSCRITO ENTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE Y CORPORACIÓN CULTURAL
5312	CULTURA	28-12-2022	APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO SUSCRITO ENTRE MUNICIPALIDAD Y CORPORACIÓN CULTURAL

G.3 Informe de constitución de corporaciones o fundaciones en las que se incorpore la municipalidad.

- Durante el año 2022, no hubo Constituciones de Corporaciones y Fundaciones, sin perjuicio de ello, la Municipalidad de Coyhaique, con fecha 01 de febrero del 2022, se incorporó a la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile A.M.T.C.

H. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.

El patrimonio consolidado al 01.01.2022 asciende a M\$ 12.320.279.- correspondiendo M\$2.445.448.- al Sector Educación y M\$9.874.831.- en el Sector Municipal.

El resultado patrimonial del ejercicio 2022 arroja un aumento de M\$ 2.232.415.

Lo anterior, significó una variación del patrimonio equivalente a un 19 % respecto del Patrimonio Inicial Consolidado.



I. LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN.

ANTECEDENTES EDUCACIONALES

La Ilustre Municipalidad de Coyhaique, a través de la Dirección de Educación Municipal es la responsable de la administración de 17 EE que entregan una oferta educativa que cubre Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media Humanista Científico y Técnico Profesional, Educación Especial y Educación de Adultos; sumado a 3 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF; otorgando cobertura en la ruralidad y radio urbano, cumpliendo así con la premisa de llegar a todos los territorios.

	R.B.D.	Nombre del Establecimiento	Ubicación	Nivel y/o Modalidad	JEC	Matrícula 2022
1	08345	Liceo Josefina Aguirre Montenegro	Coyhaique	B-MHC-MTP	SI	409
2	08346	Escuela Víctor Domingo Silva	Coyhaique	PB-B	SI	209
3	08348	Escuela Baquedano	Coyhaique	PB-B-ESP.	SI	439
4	08349	Escuela Pedro Quintana Mansilla	Coyhaique	PB-B	SI	685
5	08351	Escuela Diferencial España	Coyhaique	ESP.	SI	107
6	08352	Liceo TP Profesor Ricardo Navarrete Barría	Coyhaique	PB-B-MHC-MTP	SI	307
7	08353	Escuela Nieves del Sur	Coyhaique	PB-B	SI	209
8	08354	Escuela Rural Pablo Cea Vásquez	Lago Atravesado	B	SI	22
9	08355	Escuela Rural Pablo Neruda	Villa Ortega	PB -B	SI	54
10	08356	Escuela Rural Río Blanco	El Blanco	PB-B	SI	49
11	08357	Escuela Rural Valle Simpson	Valle Simpson	PB-B	SI	122
12	08358	Escuela José Antolín Silva Ormeño	Balmaceda	PB-B	SI	76
13	08361	Escuela Rural Valle de la Luna	Ñirehuao	PB- B	SI	51
14	08362	Escuela Rural Arroyo El Gato	El Gato	B	SI	12
15	24215	C.E.I.A.	Coyhaique	B-MHC	SI	126
16	24220	Escuela Anexa Independencia	Coyhaique	B-MHC	SI	31
17	24240	Liceo Bicentenario Altos del Mackay	Coyhaique	B-MHC	SI	420
Total Matrícula Vigente						3328

Fuente: Matrícula según Declaración de Asistencia para el mes de diciembre de 2022. Tabla de elaboración propia.



Bajo el Convenio de Administración de Salas Cunas y Jardines Infantiles, entre la Ilustre Municipalidad de Coyhaique y la Junta Nacional de Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, en la actualidad existen tres establecimientos que entregan educación en los diversos niveles en la comuna de Coyhaique.

Los fondos que la Junta Nacional de Jardines Infantiles transfiere al Municipio, tienen por finalidad brindar Educación Inicial integral a niños y niñas que se encuentren en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad social, es decir, aquellos cuyas familias pertenezcan al primer, segundo y tercer quintil, teniendo como preferencia de admisión quienes provengan de los dos primeros quintiles.

	CÓD.	Nombre del Establecimiento	Ubicación	Nivel y/o Modalidad	Matrícula 2022
1	11101006	Sala Cuna y Jardín Infantil Futuro Austral	Coyhaique	SC – NM - NT	162
2	11101007	Sala Cuna y Jardín Infantil Vallecitos de Aysén	Coyhaique	SC – NM - NT	105
3	11101008	Sala Cuna y Jardín Infantil Aiken Yemel	Coyhaique	SC – NM - NT	143
Total Matrícula Vigente					410

Fuente: Matrícula según información entregada por cada Comunidad Educativa. Tabla de elaboración propia.

CUMPLIMIENTO PADEM 2022

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

La Dimensión GESTIÓN PEDAGÓGICA constituye el eje del quehacer de cada establecimiento y comprende las políticas, procedimientos y prácticas de planificación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos/as los/as estudiantes, con el fin último de que estos/as logren los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares.

Objetivo	Rango de cumplimiento (%)
Asegurar el aprendizaje y la cobertura del currículum, a todos los estudiantes, en su contexto específico.	50 a 75
Mejorar la didáctica, gestionando un proceso de planificación efectiva	75 a 100
Implementar programas interdisciplinarios que potencien las habilidades lingüísticas, con foco en la comprensión lectora y desarrollo del pensamiento lógico matemático	75 a 100
Levantar datos y hacer seguimiento a los estudiantes egresados, fortaleciendo la vinculación con el mundo laboral y la Educación, evaluando la pertinencia de su oferta curricular	50 a 75
Implementar políticas de inclusión y equidad en los PEI de los EE, generando oportunidades educativas adecuadas a las características y necesidades de cada uno de los y las estudiantes	75 a 100
Asegurar el aprendizaje integral y la cobertura curricular de todos los lactantes y párvulos, en su contexto específico	75 a 100
Implementar la Política Nacional de Convivencia Escolar, donde el respeto a cada párvulo quede resguardado y se implementen acciones que fomenten los valores y la formación ciudadana	75 a 100
Impulsar el sello identitario que permita a las familias optar por el EE	75 a 100



Alinear las herramientas de gestión institucional, asegurando coherencia y foco en lo pedagógico, con la incorporación de los Estándares Indicativos del Desempeño según corresponda: PEI, PME, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación, Reglamento Interno de Seguridad e Higiene, Plan de Convivencia Escolar, pautas de observación y retroalimentación docente	75 a 100
Gestionar las mejoras de infraestructura e implementación de los EE para el logro del Reconocimiento Oficial (RO)	50 a 75
Levantar información de necesidades y brindar asesoría financiera y administrativa para la optimización de los recursos de Jardines Infantiles VTF	50 a 75

DIMENSIÓN LIDERAZGO

La Dimensión LIDERAZGO comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organiza do y sinérgico de los establecimientos.

Objetivo	Rango de cumplimiento (%)
Elaborar un Plan de Formación Docente para el desarrollo de capacidades para el trabajo en contextos de estudiantes vulnerables.	75 a 100
Elaborar un Plan para acompañar y asistir de manera gradual, sistemática y frecuente a los(as) Docentes en la mejora de sus prácticas y estrategias pedagógicas, de acuerdo al contexto y a las características de los estudiantes, a través de un proceso de observación y retroalimentación inmediata, donde se impulse la innovación y el uso de datos de resultados de aprendizaje.	75 a 100
Potenciar la innovación metodológica, la socialización de buenas prácticas y la investigación de nuevos métodos, impulsando el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación e innovación.	75 a 100
Organizar el trabajo colaborativo entre pares e interdisciplinas como pilar para impulsar iniciativas innovadoras y de cambio.	75 a 100
Aumentar cobertura a través de oferta educativa pertinente al territorio asegurando acceso y potenciando la asistencia a clases.	50 a 75
Fortalecer los liderazgos del sistema, promoviendo la creación e incremento de oportunidades para que estudiantes manifiesten democráticamente y organizadamente sus intereses, inquietudes y aspiraciones.	75 a 100
Apoyar iniciativas que permitan diversificar Proyectos Educativos con diferentes sellos, para que las familias opten por los EE municipales.	75 a 100
Implementar instancias de trabajo colaborativo entre los EE.	75 a 100
Fortalecer el Programa “Tocando Sueños”.	75 a 100
Consolidar estilos de Liderazgo Directivo y Técnico Pedagógico, orientados al mejoramiento continuo; a la responsabilidad por resultados y a la toma de decisiones basada en acciones de monitoreo, evaluación y sistematización de información interna y externa.	75 a 100
Diseñar e implementar políticas de socialización y difusión de la Gestión Educativa Municipal.	75 a 100
Realizar acciones que faciliten el traspaso del Sistema Municipal al Servicio Local de Educación Pública (SLEP).	75 a 100



DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

La Dimensión FORMACIÓN Y CONVIVENCIA comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas.

Objetivo	Rango de cumplimiento (%)
Generar identidad y sello particular en el territorio, resguardando la pertinencia local.	75 a 100
Elaborar, dar coherencia implementar y monitorear los instrumentos de gestión del sistema asegurando que sean propicios para la mejora de los aprendizajes integrales de estudiantes, incorporando los Estándares Indicativos de Desempeño (EID).	75 a 100
Involucrar activamente a las familias.	75 a 100

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

La Dimensión GESTIÓN DE RECURSOS comprende las políticas, procedimientos y prácticas llevadas a cabo por el Equipo sostenedor y los Equipos de Gestión de los EE a su cargo, y están dirigidas a contar con los recursos humanos, financieros, materiales y las redes externas necesarias para la adecuada implementación de los procesos educativos.

Objetivo	Rango de cumplimiento (%)
Levantar información de necesidades de recursos educativos, valorizados y priorizados.	75 a 100
Resguardar los recursos pedagógicos que disponga cada EE.	75 a 100
Gestionar oportunamente los recursos humanos y financieros de acuerdo a los requerimientos de los EE.	50 a 75
Generar alianzas (locales y otras) y postular a fondos públicos y privados que provean de recursos. Utilizar los recursos disponibles en el territorio.	50 a 75

RESULTADOS DE ALUMNOS EN EVALUACIONES OFICIALES 2022

Los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que afectuó el Ministerio de Educación, año 2022, **no han sido publicados a la fecha.**

SITUACIÓN PREVISIONAL DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN 2022

De acuerdo a la información presente en los registros, se manifiesta que todo el personal dependiente de esta Dirección durante el año 2022, cuenta con sus cotizaciones previsionales al día, las cuales fueron canceladas en los tiempos establecidos y en su completitud.



EDUCACIÓN TÉCNICO PEDAGOGICA 2022

Coordinación Comunal Cultura, Deporte y Recreación

Recursos financieros utilizados durante el año 2022 por la coordinación CDR.

FINANCIAMIENTO	MONTO
SEP	\$12.871.000
FAEP 2020	\$5.500.000
TOTAL	\$18.371.000

Actividades Relevantes

Itinerancias Artísticas



En el marco de la semana de la Educación Artística y Día del Estudiante. Actividad que reúne diversos números artísticos de estudiantes de distintas comunidades educativas, los cuales se presentan en un establecimiento educacional.



Celebración Mes de la niñez

Durante todo el mes de la niñez se celebró llevando a los establecimientos Municipales actividades de recreación, juegos inflables y una presentación del “Circo Aike”.



Encuentro de Líderes y Lideresas

Actividad organizada en conjunto con la Coordinación Comunal de Convivencia Escolar, cuyo objetivo es levantar información respecto de necesidades e intereses de los estudiantes, para abordarlos en el “3er Campamento de líderes”. En esta oportunidad se realizó un taller de Formulación de proyectos y se lanzaron las Bases de los Fondos Concursables Estudiantiles 2022. Asisten estudiantes y profesores asesores CGA.



Campeonato “Libres con el Deporte”:

Campeonato de Fútbol de categoría NT1 – NT2, donde se invitó a participar a todos los establecimientos de la comuna de Coyhaique, tanto municipales como particulares



subvencionados. El campeonato estuvo enfocado en darles a los estudiantes más pequeños la oportunidad de relacionarse con sus pares en un evento deportivo.



Coordinación Comunal Convivencia Escolar

Para la Coordinación Comunal de Convivencia Escolar DEM el periodo de traspaso de la Educación Municipal al Servicio Local de Educación Pública, ha generado una oportunidad de análisis y trabajo colaborativo, desde la participación de cada encargado(a) de Convivencia Escolar de los EE, integrando la experiencia del trabajo en los EE, como también aunando criterios para lo que serán las líneas estratégicas de esta Coordinación según el documento “Estrategia Nacional para la Educación Pública”. En este contexto la Coordinación realiza un trabajo colaborativo, con periodicidad trimestral, sostenido en el tiempo y con jornadas de evaluación referente a las nuevas líneas de acción.



Objetivos Estratégicos Coordinación de Convivencia Escolar

- Generar identidad y sello particular en el territorio, resguardando la pertinencia local.
- Elaborar, dar coherencia, implementar y monitorear los instrumentos de gestión del sistema asegurando que sean propicios para la mejora de los aprendizajes integrales de los(as) estudiantes, incorporando los estándares indicativos de desempeño (EID).
- Involucrar activamente a las familias como importantes actores de apoyo al proceso educativo.



Se busca que los EE desarrollen ambientes escolares nutritivos que impacten de manera positiva en los procesos de enseñanza-aprendizaje e involucren a todos los miembros de las comunidades escolares, como una oportunidad para propiciar la reflexión conjunta sobre los objetivos del sistema educativo, enseñar a convivir y ser persona, desarrollando una multiplicidad de competencias.



Dentro de las metas de esta Coordinación, se encuentran: fortalecer equipos, instalando competencias a través de capacitaciones, seminarios de buenas prácticas, promover el trabajo colaborativo con las diversas redes de apoyo que favorezcan la protección de niños, niñas y adolescentes, tomando en cuenta a la escuela como un factor protector, implementar instrumentos, protocolos, planes de acción que le permitan a las escuelas sistematizar las experiencias en los procesos de la Convivencia Escolar y por último, busca que las escuelas cumplan con la normativa emanada de la Superintendencia de Educación.



En el contexto del Covid-19, la salud mental cobra más relevancia que nunca, por eso que es importante orientar y fortalecer la acción de los equipos de Convivencia Escolar de los EE, de tal manera que sean capaces de fortalecer los vínculos, avanzar en una cultura del cuidado mutuo, evitar la sobrecarga de trabajo, potenciar el desarrollo profesional, vincular ejercicio ciudadano y educación socioemocional, utilizar y ampliar las redes de apoyo, trabajo que se realiza de manera colaborativa y coordinada con los equipos del programa habilidades para la Vida, que consta de un equipo multidisciplinario, Trabajadora social, psicólogas, terapeuta ocupacional y orientadora familiar.

Impactos positivos:

- ✓ Se destaca el trabajo colaborativo que se ha logrado incorporar en las redes de apoyo de las Coordinaciones de Convivencia Escolar, duplas psicosociales y otros asistentes de la educación, de los establecimientos educacionales, generando un sentido de pertenencia. con la Dirección de Educación Municipal de Coyhaique.
- ✓ Se fortalece el área de capacitación propendiendo a instalar capacidades de gestión e intervención en los equipos de cada Establecimiento.



- ✓ Se sistematizan instrumentos de gestión y reuniones de trabajo e intervención.
- ✓ Gestionamos conocimientos, basados en la realidad empírica, descriptiva y teórica, siendo este proceso una oportunidad transformadora de observación y escucha activa.
- ✓ Se establecen hitos comunicacionales en conjunto a las coordinaciones de convivencia escolar.

Programas Habilidades Para la Vida I y II

El Programa Habilidades Para la Vida I y II es una iniciativa, financiada por JUNAEB y administrada por la Ilustre Municipalidad de Coyhaique a través de la Dirección de Educación Municipal. Su objetivo es contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacional, afectivo y social) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños, niñas y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores. Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula, y de interacción positiva padres profesor/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental. Realiza acciones para la coordinación eficaz y regular de la escuela con la red comunal.

El programa Habilidades Para la Vida I, se implementa en 12 establecimientos educacionales trabajando con primer ciclo, desde NT1 a 4to básico; mientras que el programa Habilidades Para la Vida II, aborda todo segundo ciclo, desde 5º a 8º básico y desde marzo, se desarrolla en los 12 EE igual que HPV I, tanto en zona urbana como rural de la comuna de Coyhaique.

En la actualidad el equipo ejecutor del Programa Habilidades para la Vida I está compuesto por una Orientadora Familiar con Mención en Relaciones Humanas y una Psicóloga, mientras que en el equipo del programa habilidades para la vida II es integrado por una Terapeuta Ocupacional y una Psicóloga.

Las directrices del programa se encuentran contenidas al interior de los TDR (términos de referencia) emanados de JUNAEB, sin embargo, existe la flexibilidad que permite a través de las particularidades y necesidades de cada EE el poder generar respuesta a las necesidades en el ámbito de talleres, generación de material y acompañamientos en cuanto respecta a la salud socioemocional de las comunidades educativas.



Con el Plan de Reactivación de la Educación y el énfasis en la salud mental de las comunidades, ambos programas forman parte central de la estrategia a nivel nacional y regional en cuanto a salud mental relacional, apoyo a equipos directivos y docentes, además, de la vinculación de las familias a los Establecimientos Educacionales.

Programa de Orquestas “Tocando Sueños”

El Programa de Orquestas “Tocando Sueños” busca promover del desarrollo artístico/musical de estudiantes de establecimientos municipales de la comuna de Coyhaique, generando los espacios educativos que favorezcan el aprendizaje de instrumentos orquestales a través de clases individuales y grupales, incentivando las potencialidades de los/as estudiantes mediante un proceso que integra a toda la comunidad educativa de las escuelas y liceos, propiciando que éstos se conviertan en epicentros del quehacer cultural de su sector y valorizando a los establecimientos educacionales públicos.

El Programa desarrolló durante el 2022 una serie de acciones para dar continuidad al proceso educativo en los 15 Establecimientos urbanos y rurales de la comuna donde se desarrolló, además de actividades que favorecieron la vinculación con sus comunidades.

Cabe destacar que la enseñanza del instrumento y la misma práctica orquestal se centran en las habilidades y capacidades de los niños, niñas y jóvenes músicos y no en sus características sociales, económicas o culturales. He aquí el hecho de potenciar un trabajo contextualizado en la interpretación musical.

Por tratarse de una iniciativa de carácter educativa y cultural en territorios que se distinguen por realidades de exclusión; los impactos positivos han superado con creces tanto los objetivos planteados por la Dirección de Educación Municipal de Coyhaique, como las expectativas de los participantes del Programa.

Cobertura detallada

Durante el año 2022 el Programa alcanzó una cobertura de 400 niños, niñas, jóvenes y adultos; abarcando la educación Parvularia, básica, media y de adultos, en establecimientos urbanos y rurales de la Comuna.

Orquesta	Cobertura
Orquesta Liceo Bicentenario Altos del Mackay	27
Orquesta Infantil Vertientes del Valle	11
Orquesta Infantil Escuela Nieves del Sur	56
Orquesta Infantil Escuela Pedro Quintana Mansilla	33
Orquesta Sinfónica Liceo Josefina Aguirre Montenegro	38
Orquesta Sinfónica Escuela Baquedano	30



Orquesta Sinfónica Ricardo Navarrete	57
Orquesta Sinfónica Escuela Víctor Domingo Silva	33
Orquesta de Cámara Melodías del Río y Banda Los Patagones del Río Blanco	13
Orquesta Reina de los Vientos, Balmaceda	71
Orquesta Infantil Melodías de la Montaña	5
Orquesta de Cámara Valle de la Luna	7
Orquesta de Cámara CEIA	19

Además, se ha dado paso a la vinculación con la comunidad, a través de la Orquesta Sinfónica Estudiantil, que brinda el espacio para que jóvenes talentos de la Comuna que no pertenecen al sistema educativo municipal y estudiantes que ya han egresado del sistema escolar, puedan tener un espacio musical integrando la orquesta Sinfónica Estudiantil de Coyhaique.

El 2022, también marca un Hito en el Programa con la creación de la Big Band Coyhaique, agrupación musical compuesta por 24 estudiantes, monitores, docentes y músicos de la comuna, quienes han participado de un espacio musical de gran nivel.

Síntesis de actividades realizadas

- Clases individuales y grupales, ensayos parciales, seccionales y tutti, de manera semanal en cada una de las Orquestas.
- Lanzamiento de la Big Band Coyhaique, a través de un concierto realizado en el Gimnasio del Liceo Josefina Aguirre Montenegro.
- Ciclo de Conciertos “Nuestro viaje junto a la Música”, el cual permitió el desarrollo de 07 conciertos, en Coyhaique, Arroyo El Gato, Ñirehuao, Balmaceda, El Blanco y Valle Simpson.
- 05 Conciertos de Gala:
 - o Orquesta Infantil Escuela Pedro Quintana Mansilla, realizado en el Salón de Actos Escuela Pedro Quintana Mansilla.
 - o Orquesta Sinfónica Escuela Víctor Domingo Silva, realizado en el Auditorio del Museo Regional de Aysén.
 - o Orquesta Sinfónica Profesor Ricardo Navarrete, realizado en el Auditorio del Centro Cultural Coyhaique.
 - o Orquesta Liceo Bicentenario Altos del Mackay, en el Auditorio del Museo Regional de Aysén.
 - o Orquesta Sinfónica Liceo Josefina Aguirre Montenegro, realizado en la Catedral de Coyhaique.
- Presentación Orquesta Sinfónica Liceo Josefina Aguirre Montenegro en Encuentro de Orquestas Macro Zonal Sur, realizado por la Fundación de Orquestas Infantiles y Juveniles en el Teatro del Lago de Frutillar.
- Gira Artística Escuela Baquedano. Que contó con la Participación de la Orquesta Sinfónica Escuela Baquedano, realizando conciertos en la IV Región.



- Concierto “Sonidos Australes”, realizado por la Orquesta Liceo Bicentenario Altos del Mackay en el Centro Cultural la Moneda, en el marco de su Gira a la ciudad de Santiago.
- Concierto de Navidad, brindado por la Orquesta Sinfónica Estudiantil de Coyhaique, junto al equipo de profesores y monitores, además de músicos invitados.
- Presentaciones y conciertos en el interior de las respectivas Comunidades Educativas.

Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)

El Programa Residencia Familiar Estudiantil tiene como objetivo favorecer el acceso, mantención y término en el sistema educacional de los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a la equidad e igualdad de oportunidades frente al proceso educacional, promoviendo la movilidad social.

Para lograr lo anterior, el Programa otorga alojamiento en el hogar de una Familia Tutora que brinda alimentación, apoyo pedagógico y apoyo afectivo a estudiantes en condición de vulnerabilidad, preferentemente de comunas o sectores en donde la oferta académica es escasa o nula o no responde a los intereses de los estudiantes, lo cual los obliga a trasladarse a otras localidades o ciudades que cuentan con establecimientos educacionales para continuar estudios, ayudando a disminuir la deserción escolar.

Objetivo General

Generar instancias de participación colectivas entre las familias tutoras y los alumnos beneficiarios del PRFE en actividades programadas a lo largo del año académico en relación a la línea de apoyo psicosocial entregada por JUNAEB.

Objetivos Específicos

- 1.- Reforzar los factores protectores que promuevan el bienestar psicosocial de los alumnos tanto al interior de la familia tutora como en la familia de origen de los estudiantes.
- 2.- Reforzar el área psicosocial de las familias tutoras del PRFE entregando estrategias tanto metodológicas como prácticas en relación a la temática de reforzamiento de habilidades parentales e ideación suicida en adolescentes.
- 3.- Implementación de talleres transversales con otros organismos estatales enfocados a las familias tutoras con la finalidad de mitigar conductas de riesgos biopsicosociales de nuestra comunidad educativa del programa de residencia familiar estudiantil.



INFORMACIÓN FINANCIERA 2022

Cobertura y presupuesto I semestre

Nivel educativo	Monto por estudiante	Cobertura	Total
Ed. Básica- media	96	21990	\$ 12.666.240
Ed. Superior	30	21990	\$ 3.958.200
Total primera transferencia			\$ 16.624.440

Ítem	Total ítem	% de gasto
Gastos de Personal	\$ 9.143.442	55
Gastos de operación	\$ 7.480.998	45
Total	\$ 16.624.440	

Cobertura y presupuesto II semestre

Nivel educativo	Monto por estudiante	Cobertura	Total
Ed. Básica- media	98	21990	\$ 12.930.120
Ed. Superior	30	21990	\$ 3.958.200
Total primera transferencia			\$ 16.888.320

Ítem	Total ítem	% de gasto
Gastos de Personal	\$ 9.288.576	55
Gastos de operación	\$ 7.599.744	45
Total	\$ 16.888.320	

Transferencias anuales

Transferencia de enero a diciembre 2022 Familias tutoras	\$ 119.400.000.-
Transferencia remesa I y II semestre Gastos administración y operacionales	\$ 33.512.760

Coordinación Comunal Subvención Escolar Preferencial (SEP)

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) 2022 posee como propósito principal el apoyo con Recursos para acciones de Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de



Recursos de los Establecimientos Educacionales respecto al Ciclo de Mejoramiento Continuo del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), planificación que realiza cada Equipo de Gestión de los Establecimientos Educacionales asesorado por la Coordinación Comunal SEP del DEM mediante acompañamiento y asesoría directa, y reuniones con los Coordinadores SEP de cada Unidad Educativa.

Tenemos un total de 14 Establecimientos Educacionales en la comuna de Coyhaique que mantienen vigente el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

Los recursos provenientes de la Subvención Escolar Preferencial, se utilizan para la confección del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del Mejoramiento Educativo en Escuelas y Liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada Establecimiento, que permite definir y trazar metas Institucionales en su fase estratégica y posteriormente en su Planificación Anual, también es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.

Durante el año escolar 2022 el PME estuvo orientado en tres focos principales:

- Recuperación de aprendizajes
- Convivencia Escolar y Resguardo Socioemocional
- Organización del establecimiento

Con respecto al Plan de Mejoramiento Educativo (PME) estamos en el cuarto año del Ciclo de Mejoramiento Continuo, en la búsqueda constante de condiciones para la calidad educativa y el apoyo directo a los estudiantes.

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Con respecto a las acciones del PME están relacionadas en su mayoría con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que es eje conductor de un Establecimiento Educativo donde se confecciona con la participación de la Comunidad Educativa, este contiene un marco teórico, una fundamentación, la misión, la visión y los sellos educativos, entre otros, que orienta una planificación a corto, mediano y largo plazo. El PEI y el PME se articulan mediante orientaciones técnicas del Ministerio de Educación, que permitan fortalecer la calidad educativa.

Con respecto a las adquisiciones son variadas tales como:

- Productos e insumos COVID- 19
- Equipos computacionales y portátiles
- Equipamiento e insumos informáticos
- Internet
- Material de oficina y útiles escolares, agendas y otros
- Vestuario
- Material e implementación Deportiva, Artística, Científica, y otros.
- Material e Implementación de insumos y otros relacionados con 3° y 4° medio Técnico Profesional mediante sus talleres.
- Habilitación de Espacios Educativos
- Otros



Para el apoyo de la gestión pedagógica y administrativa, los EE dispusieron de la contratación de diversas plataformas de apoyo, tales como Syscol, Appoderado.cl, Mi Aula, entre otros. Dichas herramientas fueron valiosas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo considerando el contexto educativo por el COVID-19.

Con respecto a los 3 focos principales de la confección del PME 2022 con Recursos SEP, también se realiza la Contratación de Profesionales docentes, Profesionales Asistentes de Educación, Asistentes de Educación y Monitores en los EE.

En relación al presupuesto SEP 2022, estos recursos se calculan y entregan según la cantidad de estudiantes Prioritarios y Preferentes de los Establecimientos Educacionales (EE) dependientes de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique.

En cuanto a la cobertura, la SEP financió iniciativas contempladas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en 14 establecimientos educacionales, beneficiando de manera directa aproximadamente a 1.912 alumnos prioritarios y 746 alumnos preferentes. Lo anterior, en términos financieros implicó un ingreso anual entre todos los Establecimientos Educacionales a los 1.340 millones de pesos.

Coordinación Comunal Política Docente

Redes Docentes: Durante el transcurso del año 2022, las Redes Docentes de Matemática, Ciencias, Educación Física y Lenguaje, impulsaron diversos hitos en promoción de la actividad física, las matemáticas las Ciencias, entre las cuales se encuentran:

Presupuesto Redes Docentes:

- FAEP 2020: \$3.460.00.

- 1. Feria Científica:** Actividad organizada por la Red Docente de Ciencias de la Dirección de Educación, cuyo objetivo fue visibilizar el trabajo en materia de la ciencia de los estudiantes de la comuna y el desarrollo de capacidades propias, que llevan a nuestros estudiantes a grandes desafíos intelectuales y científicos, desarrollando habilidades propias de la materia que se traducen en una mejor comprensión de nuestro medio y del rol que cumplimos en la naturaleza.





2. **Problematón:** Actividad organizada por la Red Docente de Matemática, con el propósito de promover las matemáticas en estudiantes de nuestros Establecimientos Educativos Municipales. Participaron en dicha instancia más de 70 estudiantes.



3. **Corrida familiar:** Corrida familiar organizada por la Red Docente de Educación Física de la Dirección de Educación Municipal de Coyhaique, donde se convocó a toda la comunidad a participar, con especial énfasis en estudiantes de todos los establecimientos educativos municipales urbanos y rurales, con el propósito de promover la vida sana.



4. **Lanzamiento Revista de Redes Docentes volumen N°2:** El segundo volumen de la Revista de las Redes Docentes, se lanzó el año 2022 y contempló las principales actividades de las Redes Pedagógicas del año 2021, además de columnas de opinión.





5. **Compendio de actividades para el Fortalecimiento de la Lectura, Escritura y Oralidad:** La Red Docente de Lenguaje elaboró este compendio durante el segundo semestre del año 2022, y lo presentó a la comunidad educativa a inicios del año 2023. Este material pedagógico, tiene como propósito entregar estrategias pedagógicas a los/as docentes de la asignatura de Lenguaje de los Establecimientos Educacionales Municipales de la comuna.



6. **Desayuno de reconocimiento para profesora Destacada en Evaluación Docente:** En la Dirección de Educación Municipal de Coyhaique, se realizó un desayuno de reconocimiento para la profesora de la Escuela Nieves del Sur, Sra. Noelia Almonacid Troncoso, por obtener un nivel de desempeño DESTACADO en la Evaluación Docente.



Coordinación Comunal Programa de Integración Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva que 12 de nuestras Comunidades Educativas implementan con éxito. El PIE, tiene como objetivo, el favorecer el mejoramiento de la calidad de educación, propiciando que el aprendizaje de todos y todas las estudiantes se realice en contextos de aula común, favoreciendo la participación en espacios de equidad e inclusión, con especial énfasis en estudiantes que presentan algún tipo de Necesidades Educativas Especiales.

Con un ingreso anual superior a los 1.900 millones de pesos, se logró otorgar apoyo a 755 estudiantes de forma directa y sistemática.



Los Establecimientos que contaron con PIE durante 2022 son los siguientes:

Liceo Josefina Aguirre M.	Escuela Nieves del Sur
Liceo T.P. Ricardo Navarrete B.	Escuela Rural Pablo Neruda
Liceo B. Altos del Mackay	Escuela Rural Rio Blanco
Escuela Víctor Domingo Silva	Escuela Rural Valle Simpson
Escuela Baquedano	Escuela José Antolín Silva O.
Escuela Pedro Quintana M.	

Durante 2023, se incorpora el Centro de Educación Integrada de Adultos, al Convenio con el Ministerio de Educación, para implementar el PIE.

A continuación, se incorpora el detalle por diagnóstico, de estudiantes postulados al PIE:

Estudiantes que Presentan Necesidades Educativas de Carácter Transitorio	
Dificultades Específicas del Aprendizaje	219
Trastorno de Déficit Atencional	96
Funcionamiento Intelectual Limítrofe	93
Trastorno Específico del Lenguaje Mixto	120
Trastorno Específico del Lenguaje Expresivo.	41
	569

Estudiantes que Presentan Necesidades Educativas de Carácter Permanente	
Disfasia Severa	1
Retraso Global del Desarrollo	3
Discapacidad Múltiple	4
Discapacidad Motora Moderada	3
Discapacidad Intelectual	88
Trastorno del Espectro Autista	60
Trastorno del Espectro Autista - Asperger	2
Síndrome de Down	5
Baja Visión	3
Hipoacusia Moderada	10
Hipoacusia Severa	7
Graves alteraciones de la relación y de la Comunicación	1
	186



J. EL ESTADO DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.

Durante el último periodo se ha estado trabajando arduamente en la implementación y mejoras de prácticas y políticas que fomenten un ambiente laboral sano, inclusivo y productivo para todos los empleados.

En lo que respecta al área de Reclutamiento y Selección se ha incorporado como practica permanente y especialmente en lo que se refiere a puestos críticos dentro del Municipio la aplicación de entrevistas psicolaborales a los candidatos, con el objetivo de garantizar la idoneidad del seleccionado de acuerdo con el perfil requerido. Igualmente, se promueve la publicación de vacantes en diversas plataformas, transparentando los requisitos y expectativas de cada puesto.

La Municipalidad ha facilitado la creación de un reglamento interno de calificaciones para el personal municipal, complementando lo señalado en normativa a objeto de poder hacer más eficiente y justo el proceso de evaluación de desempeño de los trabajadores. De la misma forma, se ha estimulado la revisión del rendimiento de todo el personal, independiente de su calidad contractual a efecto de identificar las oportunidades de mejora en la gestión municipal.

Referente al subsistema de capacitación, se ha implementado un Plan Anual de Capacitación en base a las necesidades detectadas por las unidades y asimismo por Administración Municipal a través de su depto. De Gestión de Personas, con el objetivo de desarrollar habilidades y competencias de los funcionarios y funcionarias, además identificando áreas específicas de capacitación, tanto técnicas como blandas, para apoyar el desarrollo profesional y personal de cada trabajador.

En el área de Integración el Municipio ha actualizado y puesto en marcha instrumentos, como por ejemplo el Reglamento para la Prevención, denuncia, investigación, apoyo a las víctimas sanción y reparación del acoso laboral, acoso sexual y maltrato laboral, para fomentar la inclusión y respeto en los lugares de trabajo, en concordancia con normativa vigente.

Sumado a las acciones ya descritas, se trabaja estratégicamente con organizaciones externas que asesora técnicamente y ofrecen espacios de intervención que promuevan buenas prácticas laborales.

El Municipio de Coyhaique, en el afán de seguir mejorando ha llevado a cabo una revisión de las actuales políticas de recursos humanos existentes y se han identificado áreas de mejora, lo que se materializara en la actualización de dicho instrumento de gestión en el presente periodo.



K. TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBE SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

EJECUCION INSTRUMENTO DE PLANIFICACION TERRITORIAL

Fortalecer el desarrollo urbano y territorial:

El desarrollo urbano territorial se enmarca dentro del instrumento de planificación vigente desde el año 1997, mediante Resolución afecta N ° 67/06.08.97 del Gobierno Regional que aprueba el Plan Regulador de Coyhaique, consta en el plano de la ciudad definiendo el limite urbano, ordenanza local, factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado, y Plan Indicativo de Inversiones, constituyendo todo esto un solo cuerpo legal.

La ejecución del plan regulador se encomienda a la Dirección de Obras Municipales cuyo objetivo principal es velar por el cumplimiento de la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y la Ordenanza Local.

Este objetivo lo cumple a través de la Oficina de Edificación que otorga los permisos de edificación, recepción final de obras, permiso de urbanización, subdivisiones, fusiones, distintos certificados con contenido urbano, autorizaciones todo de acuerdo a la normativa vigente

Permisos de Edificación y Recepciones Finales

Importantes proyectos de construcción de obra nueva se han desarrollado en nuestra ciudad, especialmente aquellos de Uso público destinados a educacion, actividades productivas, comercio, Galpon Bodega y con destinos habitacional, destacándose como los más relevantes:

RECEPCIONES MAS RELEVANTES

NOMBRE	DIRECCION	DESTINO	M2 CONSTRUCCION
HECTOR RODRIGUEZ CAVADA	AV. BAQUEDANO N° 1940	ALMACENAMIENTO	1026
CONSTRUCTORA PATAGONIA SPA	CAMINO A SEIS LAGUNAS	HABITACIONAL	350
SOC. COMERCIAL JUAN PANTANALLI ROZAS LT	OGANA 825	SUPERMERCADO	831
FARMACIAS DE AYSEN LTDA.	FRANCISCO BILBAO 891	APART HOTEL	494



Sociedad Comercial Pantanalli
Avda. Ogana N° 825
Supermercado el Arriero



Farmacias de Aysen Ltda
Fco. Bilbao N°891
Cerros Apart Hotel



Hector Rodriguez Cavada
Baquedano N° 1940
Almacenamiento

PERMISOS DE EDIFICACION MAS RELEVANTES

NOMBRE	DIRECCION	Mts.2 CONSTRUCCION	DESTINO
UNIVERSIDAD DE AYSEN	CAMINO A COYHAIQUE ALTO	5.633	EDUCACION
MARIA CORDERO VELASQUEZ	FRANCISCO BILBAO 1511	4.936	EDUCACION
INMOBILIARIA DON CARLOS LTDA	AVENIDA BAQUEDANO 315	1.066	CENTRO MEDICO

Durante el año 2022 la cantidad de expedientes de recepciones municipales se mantuvo con normalidad respecto de los años anteriores, tal como lo muestra el cuadro resumen que muestra los expedientes tramitados como Obras Nuevas y Regularizaciones de Obras de mayor envergadura:

	PERMISOS DE EDIFICACION		RECEPCIONES FINALES	
	N °	M2	N °	M2
AÑO 2020	152	42.405	111	34.153
AÑO 2021	147	32.653	111	27.661
AÑO 2022	181	51.752	82	16.789



En febrero de 2016, se promulgo la Ley 20.898, que otorga un procedimiento simplificado para la regularización de viviendas de autoconstrucción, cuyos beneficiarios son los propietario de viviendas que no cuenten con recepcion definitiva, emplazadas en áreas urbanas o rural, podrán, dentro de un periodo de 3 años, obtener los permisos de edificación y recepcion municipal, siempre y cuando cumpla con los requisitos señalados en la presente ley, estos expedientes se tramitan a través del concepto de Permiso de Obra Menor, el año recién pasado se mantuvo la vigencia de esta Ley manteniendo sus excepciones hasta el año 2022

Respecto de los expedientes de Obra Menor, el año 2022 se presentaron para su aprobación la cantidad de 371 expediente con un total de 13.416 M2 y 433 expedientes con un total de 13.850 M2 con Recepcion Municipal.

Emisión de Certificados de Contenido Urbano:

La creciente actividad urbana en Coyhaique ha significado generar una orientación escrita cada vez más fluida y completa.

Durante el año 2022, los certificados más requeridos fueron los Informes Previos y Certificados varios, este último otorga la calificación de viviendas sociales y económicas entre otros conceptos, cuyo principal incremento fue la formación de comités de viviendas para la obtención de subsidios de mejoramiento de sus viviendas y ampliaciones.

PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Permisos y Autorizaciones	N°
Aut. Ocupación BNUP	147
Dot. Números Domiciliarios	664
Permiso Ext. de Áridos	13
Permiso Obras Menores cementerio	28
Insp. Patentes Comerciales	305
Aut. Patentes comerciales	273
Ubicación de predio	539
Urbanización	14
Informes Previos	1565
No expropiación	360
De línea	20
Certificados varios	273
Certificados DFL2	178

Tramitación y Aprobación de Loteos y Condominios:

Por otra parte, durante el año 2022 se continuo con el al desarrollo inmobiliario en la Localidad de Balmaceda con la entrega de 50 viviendas del comité Huilli Ruka cuyo proyecto considera la construcción de 46 viviendas de 49,05 m2, y 4 viviendas de 61,09 m2 (para personas con movilidad reducida) además de equipamiento, áreas verdes y obras complementarias.



Los proyectos habitacionales, permitirá dar vida a un gran conjunto habitacional que sin duda marcará positiva y significativamente la vida de la comunidad de Balmaceda.



Fotografías del Loteo de viviendas de la Localidad de Balmaceda



Fotografías loteo "Los Leñeros" 6 viviendas, realizado en lote de reserva del SERVIU Region de Aysen en la Pobl. Clotario Blest en la ciudad de Coyhaique.

RESUMEN DE LOTEOS, SUBDIVISIONES Y FUSIONES TRAMITADOS EN LA COMUNA

LOTEOS

Recepcion Urbanización	Propietario	Nº de viviendas
Recepcion Parcial N° 2_14.01.2022.	SERVIU REGION DE AYSEN	50
Recepcion Parcial N° 26_22.08.2022.	SERVIU REGION DE AYSEN	6

SUBDIVISIONES, FUSIONES Y LOTEOS

Propietario	Viviendas y/o Sitios
SUBDIVISIONES (PARTICULARES)	20
FUSIONES(PARTICULARES)	4
MODIFICACION DE DESLINDE	7
LOTEOS	4

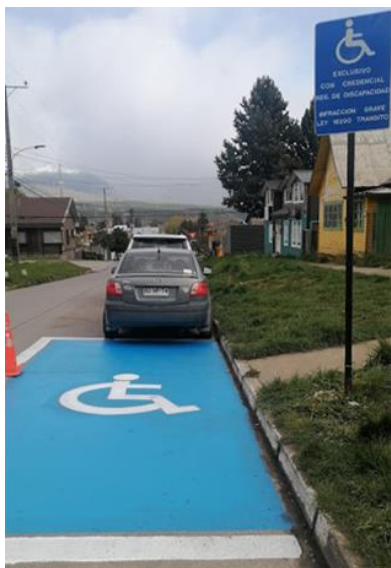


DIRECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

La Dirección de Tránsito y Transporte Público, en cumplimiento de sus funciones tiene por objetivo prestar un servicio completo y eficiente a la comunidad en el otorgamiento de licencias de conducir, permisos de circulación, administración y operación del Terminal de Buses, y en la mantención adecuada de la señalización y demarcación de tránsito vigente en la comuna de Coyhaique, velando por el cumplimiento de las normas legales que regulan el tránsito y transporte público.

Es por esto que durante el año 2022:

- A. Se demarcaron 3.344 metros cuadrados entre pasos de cebra, líneas de detención, líneas de división de pistas, líneas de prohibición de estacionamientos, intersecciones semaforizadas, flechas direccionales, reductores de velocidad y estacionamientos para personas con discapacidad.



- B. Con el objeto de resguardar la seguridad de las viviendas de los vecinos se instalaron un total de 39 barreras de contención en distintos puntos de la ciudad.





- C. Instalación de 215 señales de tránsito, entre reposición de señales dañadas y nuevas señales, ya sea de disco Pare, Ceda el Paso, Zona Escuela, Lomo de Toro, Velocidad Máxima, Nombres de calles, entre otras.



- D. Con el propósito de reducir la velocidad de los automovilistas y evitar accidentes, a solicitud de los vecinos se instalaron y repararon un total de 61 reductores de velocidad tipo lomillo en diferentes puntos, principalmente en pasajes y calles de poblaciones del sector alto de Coyhaique.



CAMBIO DE CONTROLADOR DE SEMÁFORO Y CAMBIO DE LÁMPARAS HALOGENAS POR LÁMPARAS DEL TIPO LED EN INTERSECCIÓN DE CALLE 21 DE MAYO CON CALLE GENERAL PARRA

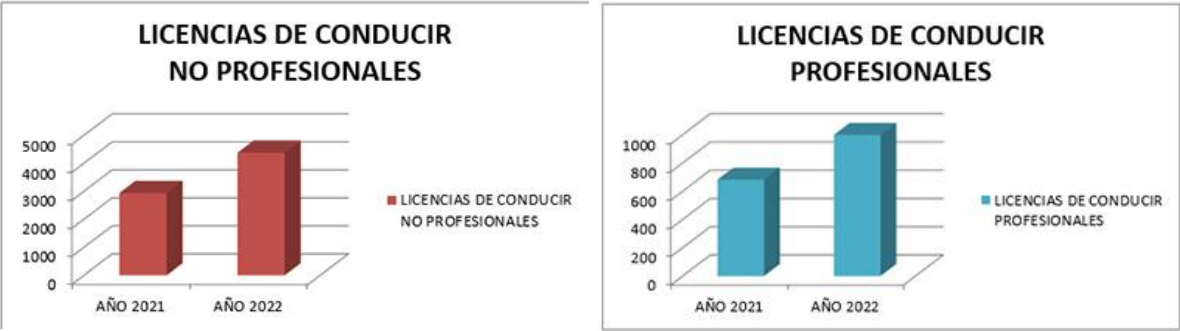
A fines del año 2022, con el objeto de mantener constantemente operativa la intersección semaforizada de calle 21 de Mayo con calle General Parra, y mejorar la visibilidad de las señales luminosas para aumentar las condiciones de seguridad vial, de tal modo de facilitar la circulación vehicular y la circulación peatonal, se procedió a realizar el cambio de controlador de semáforo y el cambio de Lámparas Halógenas por Lámparas del Tipo LED.



LICENCIAS DE CONDUCIR:

Durante el año **2022**, se otorgaron un total de **4.377** licencias de conducir No Profesionales y un total de **999** licencias Profesionales, a diferencia de la cantidad de licencias otorgadas en el año 2021 donde se entregaron un total de **2.937** licencias de conducir No Profesionales y un total de **682** de licencias Profesionales.

Lo anterior, refleja un aumento del **49,02 %** en el otorgamiento de licencias de conducir No Profesionales y un aumento del **46,48 %**, en el otorgamiento de licencias de conducir Profesionales, debido principalmente al levantamiento de las medidas sanitarias establecida con fecha 11 de marzo de 2020 tras declaración de estado de estado de pandemia por COVID-19 de la Organización Mundial de la Salud (OMS).





PERMISOS DE CIRCULACION:

Durante el año 2022 se otorgaron un total de **33.491** permisos de circulación entre vehículos motorizados y no motorizados, de los cuales **16.084** fueron pagados a través de la modalidad de Internet y **17.407** de manera presencial en dependencias municipales.

Con el propósito de acercar al sector rural al proceso de pago de permisos de circulación, el año 2022 se capacitó a personal de la localidad de Balmaceda y Ñirehuao para que guíe a los residentes de la localidad, a tramitar su permiso de circulación vía página web del Municipio y no tenga que concurrir de manera presencial a las dependencias de la Dirección de Tránsito.

TERMINAL DE BUSES MUNICIPAL

El terminal de buses de Coyhaique, abre sus puertas el 10 de enero de 2022 y desde esa fecha comienza una nueva etapa en la historia del municipio de la Capital Regional de Aysén, considerando que nunca nuestra comuna había contado con una infraestructura de esta envergadura y además de implementar, administrar y gestionar una nueva área dentro de las funciones de la municipalidad, siendo éste el primer análisis y entrega de información con datos más exactos del movimiento de pasajeros, buses y minibuses que operan dentro de nuestro rodoviario,

El terminal de buses tiene como objetivo principal entregar un recinto confortable y de última generación a nuestros vecinos y al público en general. Este recinto como medio de gestión contempla la regulación y funcionamiento de un patio de maniobras y 18 boleterías destinado a la venta de pasajes de todos los buses comunales, intercomunales, regionales e internacionales

En lo general este terminal de buses cuenta con 8 andenes, patio de maniobras, sala de conductores, módulo de atención a turistas, y hall central, espacios comunes, cafetería y local comercial, y 18 boleterías para uso exclusivo de venta de pasajes, se expone que, a la fecha de las 18 oficinas disponibles en el terminal, 12 de ellas están con contrato de arrendamiento otorgando el servicio de venta de pasajes e informaciones relativos a recorridos e itinerarios vigentes.

Empresas de transporte terrestre operando con oficinas.

De las Empresas que operan con boleterías en el Terminal 2 de ellas realizan itinerario a Puerto Aysén, 2 a la localidad de Cochrane, y las restantes a Villa la Tapera, Chaitén, La Junta, Pto. Cisnes, Ñirehuao, El Gato, Pto. Cisnes.

Respecto a los transportistas que operan solamente en los andenes, son 19 servicios de transporte terrestre que realizan viajes desde Coyhaique a diferentes puntos de la región, como son: Pto. Raúl Marín, Lago Verde, Pto. I. Ibáñez, Bahía Murta, Cerro Castillo, Pto. Sánchez, Chile, Chico, Lago Zenteno, Villa El Blanco, Balmaceda, Cerro Galera, Mañihuales,



Santa Elena, Lago Caro, Lago Castor, Cordonada, Lago Atravesado, 6 Lagunas y Alto Mañihuales.

Concesiones

Hasta el mes de diciembre de 2022 se han generado **464** giros de ingresos, subdivididos en concesión de cafetería, custodia, arriendo de boleterías, uso de andenes, gastos comunes y luz de la cafetería, totalizando un monto de **\$ 63.611.334.-**

Detalle de los Gastos relevantes del Terminal:

Gasto en Personal:

GASTOS A HONORARIOS	\$ 54.362.036
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:	\$ 1.751.354
<u>COSTOS SERVICIOS BÁSICOS</u>	COSTO ANUAL (\$)
Energía Eléctrica	\$ 11.151.700
Agua	\$ 2.059.522
Gas (Calefacción)	\$ 16.243.108
<u>Gastos de Mantención:</u>	
Edificaciones	\$ 2.793.882
Servicios de Impresión	\$ 599.760
Otros	\$ 804.091
Mobiliarios y Otros	\$ 3.034.369
Otras inversiones	\$ 1.558.134
Equipos computacionales	\$ 1.263.301
Total de Gastos Terminal	<u>\$ 95.621.257</u>

Informe sobre gestión de tránsito en inmediaciones del terminal de buses

- Sector Caletera By pass





Se gestionó y a petición de sindicatos de taxis básicos que operan en el terminal la autorización de estacionamientos reservados, de igual forma del cambio en el sentido del tránsito con la correspondiente señalética que indique dirección de sentido de tránsito desde sur a Norte por calle Caletera By pass,

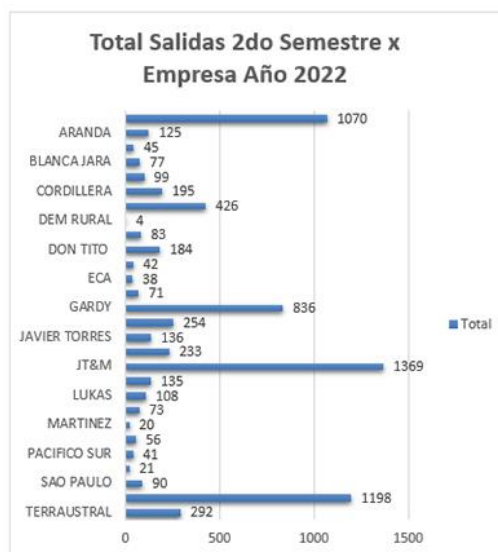
Junto a ello y de igual forma se verifico el impacto vial, respecto al creciente flujo de vehículos en temporada alta, con el respectivo control y coordinación de semáforos, además de realizar retiro de señalética que producto del cambio de sentido de transito.

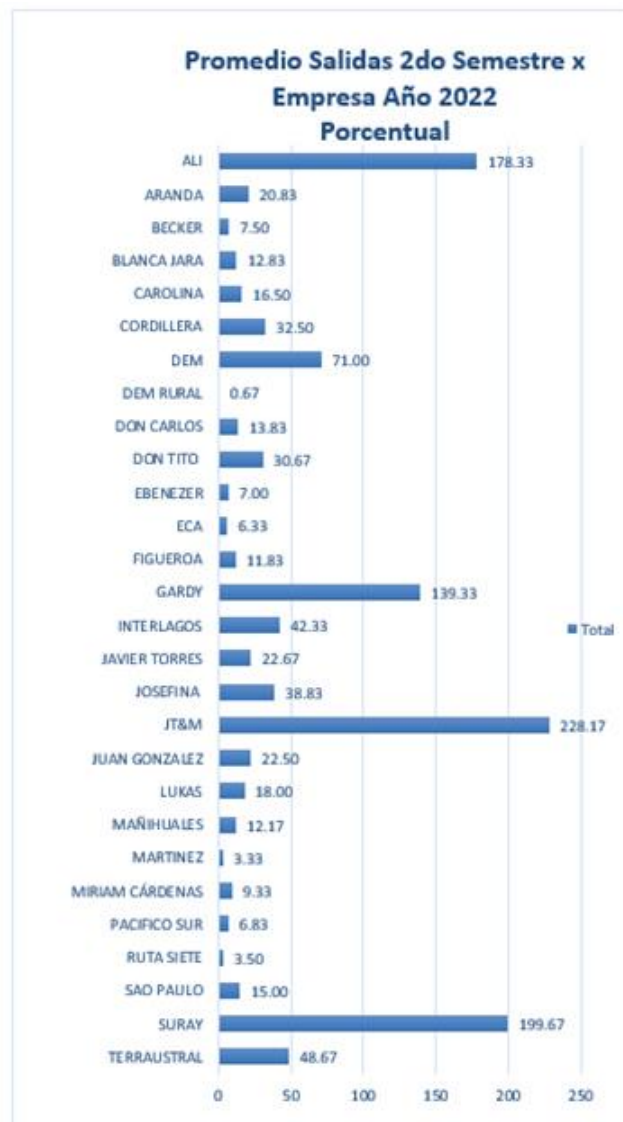


- Zona de acceso discapacidad

De forma adicional se realizó la instalación de un paradero para locomoción colectiva en calle las Violetas además de la demarcación permanente en la calzada de pasos peatonales y soleras en donde existe prohibición de estacionamiento.

INFORME FLUJO PASAJEROS Y DE BUSES DESDE EL TERMINAL DE BUSES COYHAIQUE





La información graficada anteriormente, entrega el total y el promedio del movimiento del segundo semestre del año 2022, hacia distintos destinos de la Comuna y Región. Cabe señalar que este terminal de buses, es sin lugar a dudas un terminal de índole REGIONAL, además ha comenzado a generar oportunidades de trabajo de manera indirecta, ejemplo de esto son los taxis básicos que prestan sus servicios durante todos los días y a eso debemos agregar que se le da cobertura a los alumnos del Liceo Altos del Mackay, quienes deben trasladarse a diario a su establecimiento educacional, ubicado en el sector El Claro.

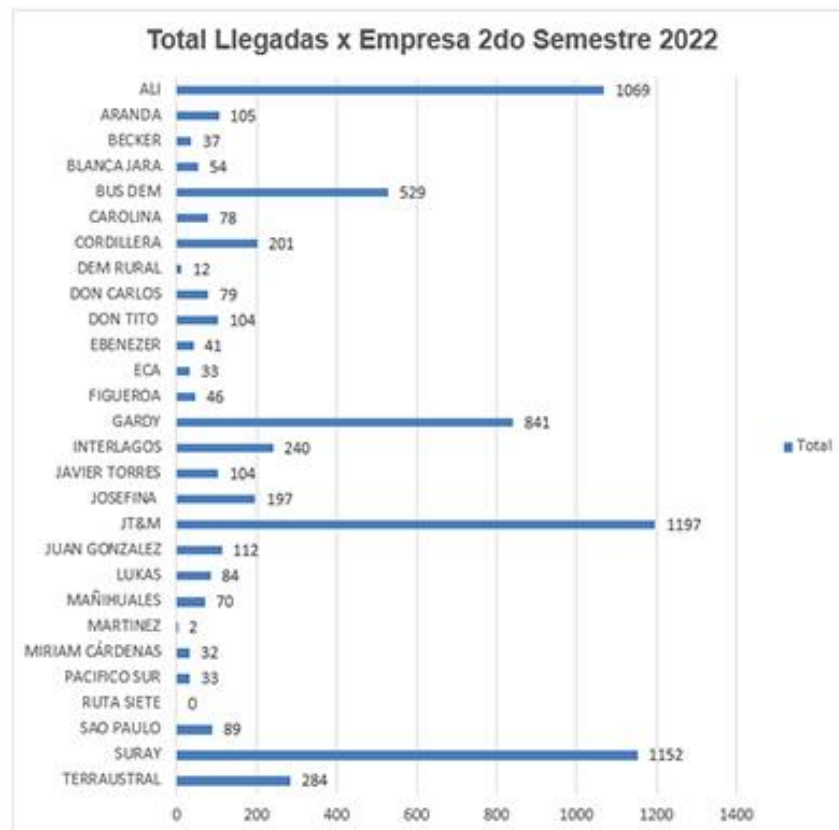
Es así que el flujo de pasajeros durante el período indicado fue de **219.690** personas sólo saliendo a su destino desde nuestro rodoviario.

Es muy importante señalar que nuestros empresarios locales han realizado importantes esfuerzos y han brindado cobertura durante esta temporada a destinos como Puerto Río Tranquilo y Chaitén, dichos tramos son muy demandados por los turistas que visitan nuestra región y ahí se destaca el servicio que han brindado, Buses Becker, Buses Terraustral y Buses Interlagos, generando una interesante oferta hacia y desde estos destinos

son muchos de nuestros compatriotas que tienen familiares viviendo en Argentina y esto sin duda nos convierte en terminal internacional.



Hasta el momento hemos reflejado en números y promedios las salidas hacia distintos destinos, pero quisiéramos vislumbrar también las llegadas al terminal de buses y para ello se ha preparado los gráficos del segundo semestre del año 2022.



Finalmente se tiene la convicción que el contar con una infraestructura adecuada a las necesidades de la Comuna y de la Región, se genera una proyección de aumento importante de servicios de trasportes hacia distintos destinos, comunales, regionales e inclusive nacionales. La administración de este terminal ha realizado análisis comparativos con otros terminales de otras regiones y se ha concluido que nos encontramos a nivel de terminales como el de la comuna de Osorno, considerando variables que marcan la diferencia,

Hasta el momento sólo hemos dado a conocer cifras o datos duros respecto de salidas y llegadas de los servicios y se ha mencionado de manera general cifras que dicen relación con el movimiento de personas que aquí transitan, pero hemos dejado para esta última parte de la presentación, la razón de ser del terminal de buses regional y nos referimos a nuestros operadores, usuarios y en definitiva las personas que dan vida y movimiento al moderno terminal de buses, desde los operadores, trabajadoras, trabajadores y público en general, las cifras que daremos a conocer son significativas y que muchas veces no se dimensiona la cantidad de usuarios que a diario transitan por este Terminal Rodoviario, pero hoy daremos cuenta que son alrededor de 440.000 (cuatrocientos cuarenta mil) personas que han concurrido al terminal pero principalmente a requerir de viajes a diferentes puntos de la Región. Desde la administración del terminal de buses y todo su equipo de trabajo se puede señalar que se ha cumplido al abordar un tremendo desafío y llevarlo adelante sin mayores contratiempos, muy por el contrario, el Municipio y los funcionarios que laboran en dicho recinto han trabajado con mucha vehemencia, interés y cariño por sacar adelante este terminal para



poder entregar un servicio acorde a todos los habitantes de la Región de Aysén como asimismo a todos los turistas que visitan esta zona.

DIRECCION DE MEDIAMBIENTE Y SERVICIOS COMUNALES

(Nueva Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de compañía.

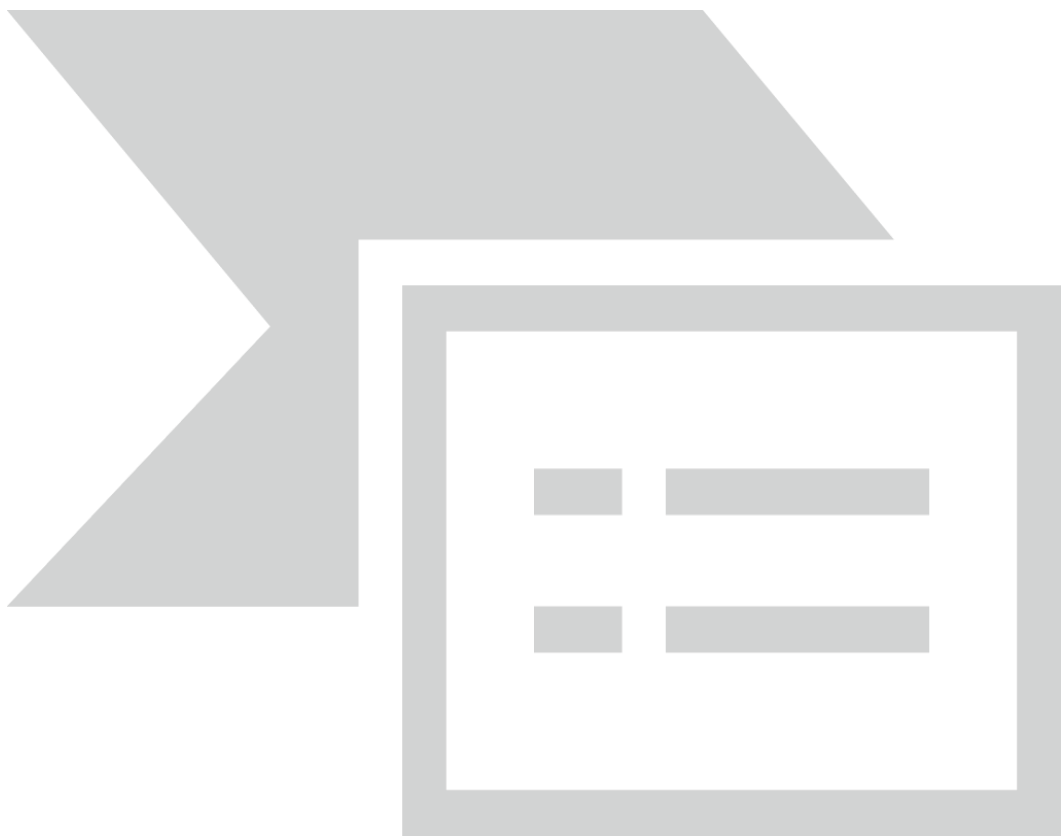
En virtud a la necesidad actualizar la Ordenanza de Tenencia responsable de mascotas, es que se lleva a cabo un trabajo mancomunado con actores relevantes y consultivos de la sociedad civil, además se realizó una encuesta de participación ciudadana, poniendo énfasis en la opinión de la comunidad y actores técnicos.





Fiscalización de ordenanza Municipal de tenencia responsable de mascotas.

La cantidad de infracciones por concepto de tenencia responsable de mascotas corresponde a materia de la Oficina de Fiscalización. No obstante, las denuncias recibidas que han sido constitutivas de delito de maltrato animal, evidenciadas por profesionales del programa, han sido debidamente gestionadas mediante oficio Alcaldicio a la Fiscalía Local de Coyhaique. Además, se trabajó de manera colaborativa con otros entes como, Carabineros, Policía de Investigaciones de Chile PDI y Seremi de Salud de Aysén.





Contar con un plan de manejo para la provisión permanente de flores y plantas para la mantención de áreas verdes

Para responder con el programa de hermoseamiento de la ciudad, se logró la producción de 7.000 plantas florales de temporada (rosas, caléndulas, pensamiento, clavelinas, cubre suelo) flores viverizadas de diferentes tipos, permitiendo el embellecimiento de plazoletas urbanas, escuelas municipalizadas, Jardines Infantiles, Juntas de Vecinos, sectores rurales, ferias ambientales, entre otros. Finalizando el año con la creación de nuevos macizos florales de la Plaza de Armas y por ende el embellecimiento de este importante punto de encuentro y paseo peatonal.



“Programa Vivero Municipal 2022”

El Vivero municipal cuenta con tres personas encargadas de la mantención de invernaderos y germinación de plantas, flores y arbustos, los cuales lograron la producción de 7.000 plantas.

Además, este espacio Municipal cada vez recibe más visitantes, todo coordinado por la Dirección e medioambiente y servicios comunales, ahí los visitantes reciben una inducción en germinación, poda y viverización con el personal encargado.





Ampliar la cobertura del Alumbrado Público a espacios donde no existe.

Con el fin de ampliar cobertura y solucionar problemáticas de los vecinos de la comuna de Coyhaique es que se realiza conexión e instalación de nuevas luminarias en sectores donde no existe, como se indica a continuación:

Localidad de “El Blanco”:



Antes localidad “El Blanco”



Después localidad “El Blanco”.

RETIRO DE SISTEMA DE CONTERINIZACIÓN EN LA CIUDAD DE COYHAIQUE



Este miércoles se iniciará el retiro de contenedores de basura domiciliaria

A partir de este 26 de enero, Coyhaique le dirá adiós a los actuales contenedores de basura, estos depósitos que se utilizaron por más de 15 años en la comuna como una medida para mitigar la acumulación de desechos domiciliarios de la ciudad.

Estos contenedores serán retirados definitivamente y se volverá al mismo sistema antiguo en Coyhaique, en el que cada vecino disponía sus desechos domiciliarios en basureros individuales.

“Doy gracias a Dios que si viene otra cuestión aparte de los contenedores, mejor todavía. Porque yo pedí una rampla, y recién me llamó la señora y me dijo que iban a traer una rampla el sábado en la mañana”, comentó Bernardo Calisto, vecino de Coyhaique.

“La gente llena la basura, no importa si están llenos o vacíos, vamos llenando por cualquier lado. Ojalá sea mejor que antes, mejor que estos recolectores naranjos que no sirven para nada”, agregó otro vecino, Jonathan Guichalao.

“Últimamente yo creo que es mejor, porque las personas que están al lado de los contenedores lo pasan mal también. Yo creo que va a mejorar la vista de la ciudad”, comentó también el vecino Julio Chiguay.

El fin de semana llegarán los nuevos camiones que realizarán los recorridos por las calles de la ciudad retirando de los desechos domiciliarios.

“Hoy día de pasar de tener cuatro camiones vamos a tener ocho camiones para recolectar la basura, más dos municipales, vamos a tener una capacidad de diez camiones, vamos a doblar la cantidad de camiones que habían anteriormente y vamos a doblar también la frecuencia y periodicidad con que estos camiones transitan y realizan la limpieza de nuestra comuna. Después de eso tenemos un proyecto que está dentro de licitación, que es proyectar un sistema de reciclaje, que viaje, recolectando la basura en primera instancia, después separar la materia orgánica de la basura general y después reciclar plásticos, vidrios y latas de aluminio”, explicó Carlos Gatica, alcalde de Coyhaique.

Fuente: <https://www.radiosantamaria.cl/2022/01/25/este-miercoles-se-iniciara-el-retiro-de-contenedores-de-basura-domiciliaria/>



Municipio de Coyhaique multa a empresa de aseo por acumulación de basura en la comuna

- *“Gestión Ambiente S.A”, es la entidad adjudicada desde hace aproximadamente 7 años en el servicio de recolección de residuos domiciliarios, siendo multada en esta administración 6 veces.*
Hasta el sector alto de Coyhaique, Tucapel Jiménez, llegó el alcalde Carlos Gatica, en compañía de camiones municipales y funcionarios, acción enmarcada dentro del plan de contingencia propuesto por la máxima autoridad comunal, para abarcar los puntos más críticos donde no se está realizando la recolección de basura como es debido. “La empresa que está a cargo ha cometido irregularidades, por lo cual, nosotros la hemos multado por el mal funcionamiento del sistema, y además estamos complementando con soluciones instantáneas, como poner a disposición a trabajadores y vehículos municipales y la realización de más jornadas de limpieza para la eliminación de los microbasurales y así tener una ciudad más limpia”, manifestó la autoridad.
Además, el alcalde señaló “es de conocimiento público que esta problemática viene arrastrándose hace ya bastante tiempo, la empresa a cargo tiene la licitación desde el año 2013, y cuando asumimos nuestra gestión la administración pasada no había renovado contrato por lo que ampliamos trato directo para que no dejar a Coyhaique sin el servicio y a la deriva a nuestros vecinos y vecinas”.
Dados a los incumplimientos de la empresa, desde el municipio explicaron que ya se han aplicado seis multas a dicha entidad de recolección, por el mal servicio que ha sido reportado por la comunidad, “nosotros ya hemos hablado con la empresa y también se sancionó y se multó debido al mal funcionamiento que al menos, en esta administración hemos detectado (...) esta empresa en los siete años de servicio nunca había recibido una multa por la administración anterior y en nuestro caso ya se han aplicado seis multas, por un total 646 UF aproximadamente”, agregó Gatica.

Fuente: <https://coyhaique.cl/index.php/component/content/article/33-noticias/127-municipio-de-coyhaique-multa-a-empresa-de-aseo-por-acumulacion-de-basura-en-la-comuna>

Programa de “Protección de Medio Ambiente 2022”

Dar estructura al equipo Municipal encargado de formar parte en la ejecución del plan de descontaminación de la ciudad de Coyhaique. Educar y transmitir a través un trabajo comunitario elementos necesarios que permitan un adecuado uso de la leña. Dotar al Municipio de al menos un profesional especialista en los temas de leña, biomasa y dendroenergía que represente al Municipio en temas de vital importancia como la implementación de la estrategia energética local y la política regional de energía. Por otra parte, crear concientización y conciencia sobre el cuidado del medioambiente, el manejo responsable y eficiente de los residuos domiciliarios por parte de la comunidad, la disposición inadecuada, reciclaje y/o valorización de los residuos, acrecientan la necesidad de avanzar en el desarrollo e iniciativas y su gestión, por medio de profesionales que generen propuestas técnicas que puedan transformarse en una solución de corto, mediano y largo plazo.

1. Charlas educativas y sensibilización en juntas de vecinos, instituciones de educación, jardines infantiles, ejecución de proyecto FPA.



2. Charla de proyecto: “Huerto, salud y vida en primera infancia”

Programa de capacitación de Educación Ambiental
Jardín Infantil y Sala Cuna Futuro Austral

NOMBRE DEL PROYECTO: “Huerto, salud y vida en primera infancia” FPA Folio 50626		
9:00 – 9:15 hrs.	Saludo Inicial/ Bienvenida.	Barbara Agüero Angulo Directora J.I Futuro austral
9:15 hrs. a 10:15 hrs.	Educación ambiental en cambio climático.	Nicolás Smith Profesional de la calidad de aire y cambio climático Seremi de medio ambiente.
10:15 hrs. a 11:00 hrs.	Café y pausa saludable	Gisela Pérez Duhart Educatora de Párvulos
11:00 hrs. a 12:00 hrs.	Educación ambiental en eficiencia energética	Pamela Cárdenas, Profesional de la Dirección de medio ambiente y servicios comunales, Municipalidad de Coyhaique.
12:00 hrs. a 13:00 hrs	Educación ambiental en Biodiversidad	Jesús Rodríguez Profesional de biodiversidad Seremi de Medio Ambiente



CONVENIOS:

Fundación Reforestemos:

Con el fin de forestar con especies forestales nativas, es que se realiza este convenio de colaboración para la construcción y puesta en marcha de un vivero de producción de plantas en ambiente controlado, emplazado en la región de Aysén, para la producción de 100 mil plantas nativas de Lengua, Coigue y Ñirre.

Dicho invernadero está en construcción en dependencias del denominado Lote 45 – A en una superficie entregada en comodato a dicha fundación de 1 hectárea, en el sector aledaño al Vivero Municipal.



Fundación Aconcagua.

Patagonia Sin Residuos.

La Municipalidad de Coyhaique, además participa por intermedio de su programa de “Protección de Medioambiente en las siguientes mesas:

- a) Mesa de construcción sustentable
- b) Mesa de Cambio Climático
- c) Mesa de política nacional de educación por el desarrollo sustentable

Nueva Ordenanza de “Especies abandonadas o halladas en las vías y espacios públicos de la comuna de Coyhaique”.





GESTIÓN MUNICIPAL CREA PRIMERA ORDENANZA DE ESPECIES ABANDONADAS

- Honorable Concejo Municipal lidera participación ciudadana sobre "Ordenanza municipal especies abandonadas o halladas en las vías y espacios públicos de la comuna de Coyhaique"

Ante la verdadera plaga de automóviles y chutaras abandonadas en espacios públicos de la ciudad de Coyhaique, el Honorable Concejo y el alcalde Carlos Gatica, se encuentran creando la primera ordenanza municipal de "Especies abandonadas o halladas en las vías y espacios públicos de la comuna de Coyhaique", una iniciativa que nace desde las necesidades y solicitudes de la propia comunidad.

La ordenanza tiene por objetivo regular el mal uso de los espacios de dominio público, a través de un procedimiento de retiro de vehículos, chasis, bicicletas, cerrocerías u otras partes o piezas que estén entorpeciendo el uso en las áreas verdes o plazas, objetos que además podrían ser llevados al corral municipal, por orden de la autoridad competente.

"Es la primera ordenanza que estamos desarrollando como administración municipal, es nueva y no es una modificación, y tiene como objetivo principal poder controlar los espacios públicos, porque hay especies como automóviles, chataras, electrodomésticos, entre otros, que están perjudicando a nuestros vecinos y vecinas, no tan solo en el sano convivir, sino que también en la calidad de vida", dijo el alcalde Carlos Gatica.

Cabe mencionar que la ordenanza fue liderada desde el Honorable Concejo Municipal de Coyhaique, por el concejal Claudio Vidal, acompañado de todos los integrantes del cuerpo colegiado, quienes para dar a conocer a la comunidad, crearon un espacio de participación ciudadana, que contempla la elaboración de una encuesta, que se puede responder en la página web del municipio, www.coyhaique.cl, además de la creación de un flyer que ya ha sido entregado en las juntas de vecinos y ferias de ropa Víctor Domingo Silva, El Bosque y Erizauriz.

"La metodología de la ordenanza parte con diferentes puntos, el primero tiene que ver con la parte informativa que son redes sociales y programas radiales y televisivos y el segundo y muy importante es el desarrollo de un proceso de participación ciudadana presencial con cada uno de los actores de los diferentes sectores de Coyhaique", expresó el concejal Claudio Vidal.



SECCION FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

La Sección de Fiscalización Municipal, desde su creación ha generado un impacto positivo en el funcionamiento municipal respecto al ingreso de recursos producto de la aplicación de partes derivados al Juzgado de Policía Local, además de producir un mejoramiento de la calidad de vida de la población, puesto que la comunidad tiene la alternativa de denunciar problemáticas que le generan algún deterioro, tales como: microbasurales, vehículos abandonados, chatarras, talleres ilegales, presencia de aves de corral, presencia de perros en la vía pública, caídas de aguas lluvia, infracciones y denuncias de estacionamiento público. Cabe señalar que los partes de Transito consideran principalmente partes por infracciones a Ley n°18.290.

ESTADISTICA SECCION FISCALIZACION AÑO 2022

MES	FISCALIZACIONES REALIZADAS
ENERO	2035
FEBRERO	90
MARZO	200
ABRIL	340
MAYO	200
JUNIO	200
JULIO	87
AGOSTO	200
SEPTIEMBRE	250
OCTUBRE	190
NOVIEMBRE	200
DICIEMBRE	200
TOTAL	4192

PARTES DERIVADOS AL JPL

MES	Nº PARTES
ENERO	165
FEBRERO	36
MARZO	192
ABRIL	287
MAYO	130
JUNIO	121
JULIO	27
AGOSTO	142
SEPTIEMBRE	191
OCTUBRE	106
NOVIEMBRE	142
DICIEMBRE	72
TOTAL	1611

Todo lo anterior ha permitido que se evidencie un mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más vulnerables, pero además se ordene la ciudad y se generen ingresos propios al municipio.



REGION DE AYSÉN

REGIONAL

EL DIVISADERO, SABADO 13 DE AGOSTO DE 2022

Más de 30 notificaciones ha cursado el municipio por autos y chatarra abandonados en la vía pública

Coyhaiques. Después de tres meses de ejecución y en un periodo de marcha blanca de la primera ordenanza municipal "Especies abandonadas o halladas en las vías y espacios públicos de la comuna de Coyhaique", una iniciativa que nació desde las necesidades y solicitudes de la propia comunidad, la Oficina Municipal de Fiscalizaciones dio a conocer datos correspondientes en dicha materia.



"Comenzamos a aplicar esta nueva ordenanza desde el 17 de mayo del 2022, día en el que se promulgó. Hasta la fecha llevamos más de 30 notificaciones por chatarras y vehículos abandonados, esto en lo que va el año, pero por ahora no han sido retirados (...) porque por efectos de la marcha blanca que va hasta diciembre, solo se han retirado las especies que están generando incómodidades en las poblaciones y para ello nos hemos coordinado con las Juntas de Vecinos, quienes nos han entregado un listado de estas", señaló Margot Viquez, jefa de la Oficina de Fiscalizaciones de la Municipalidad de Coyhaique.

Viquez, también explicó "hemos retirado 25 chatarras, y desde que se comenzó a implementar la ordenanza se han notificado 32 órdenes para efecto del cumplimiento de la marcha blanca", dijo Viquez.

La encargada también se refirió a los puntos críticos en donde se han llevado los retiros: "Población Bernalles, sector en donde hemos encontrado mucha chatarra, Villa Bicentenario, Campos de Hielo y en la calle Nalcayre, en donde hay dificultades, pero en toda la ciudad hay especies abandonadas".



zonas rurales, lugares que también contienen gran cantidad de especies. Cabe mencionar que la ordenanza tiene por objetivo regular el uso de los espacios de dominio público a través de un procedimiento de retiro de vehículos, chatarras, carrocerías u otras piezas que están entorpeciendo el uso o áreas verdes o plazas, objetos que así podrían ser llevados al corral municipal, orden de la autoridad competente.

Una vez termine la marcha blanca, fiscalizadores podrán notificar al Jefe de Policía Local, los paros para el proceso multas, esto de acuerdo a lo estipulado en la ordenanza, infracciones que podrían



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 2022

OFICINA DE CULTURA	
Presupuesto Municipal - Programa de Cultura. - Programa Salas Museográficas. - Programa Aniversario. - Programa Fiestas Patrias. - Programa Navidad y Fin de Año. - Transferencias. Presupuesto Contraparte - Actualización Plan Municipal de Cultura - Raíces Migrantes - Boulevard Migrante - Sabores Migrantes	Total presupuesto municipal \$ 273.624.321 Total presupuesto contraparte \$ 40.724.595
BENEFICIADOS	Los beneficiarios directos de las actividades que ejecuta, produce y desarrolla la Oficina de Cultura son la población general de la comuna de Coyhaique, tanto en las zonas urbanas como rurales, toda vez que se realizan eventos y actividades masivas para el público, siendo todas las actividades gratuitas. Además, en las localidades rurales se cuenta con Encargadas de Salas Museográficas, Radios Comunitarias y Bibliotecas que se encargan de tener una programación para todo el año en cada localidad rural. Durante el 2022 también se beneficiaron a la población migrante de la comuna con los proyectos adjudicados y ejecutados como el Boulevard Migrante, Sabores Migrantes y Raíces Migrantes.
OBJETIVO DEL PROGRAMA	El programa de la oficina de Cultura tiene entre sus objetivos: Rescatar y Fortalecer la Cultura tradicional de la comuna a través de actividades y potenciando la gestión de los museos de las localidades rurales de la comuna; Incentivar la participación ciudadana, tanto rural como urbana, en el ámbito cultural y artístico fomentando la participación integral en las problemáticas sociales y toma de decisiones de las comunidades; Ampliar la oferta cultural de la comuna apoyando y coordinando actividades e instancias externas al municipio que



	trabajan en áreas vinculadas al desarrollo de actividades culturales; Implementar el plan de desarrollo Cultural de la Comuna de Coyhaique; Apoyar a artistas regionales e iniciativas culturales con contenido en áreas vinculadas a la cultura y las artes como implementación de talleres, capacitaciones, formación, etc.; Realizar actividades artísticas culturales y recreativas en el marco de los Programas Verano Vecinal, Expo Patagonia y Aniversario; Programar y desarrollar actividades festivas, formales y recreativas tendientes a destacar y proyectar la relevancia del Pionero como figura representativa del patrimonio identitario y tradicional de la Comuna de Coyhaique a través de la ejecución de “La Semana del Pionero”; Programar y desarrollar actividades festivas, formales y recreativas tendientes a destacar y proyectar la relevancia de las Fiestas Patrias no sólo como una efeméride que recuerda la declaración de la Independencia de Chile, sino como una conmemoración de reencuentro con nuestra identidad nacional desde las diversas perspectivas que componen la visión patagónica a través del Programa de Fiestas Patrias; Realizar actividades recreativas y culturales, vinculadas a la identidad cultural, reflexión social y víspera de navidad, para vecinos y vecinas de la comuna de Coyhaique a través del programa de Navidad. Complementario a lo anterior, la Oficina de Cultura tiene como ejes las líneas estratégicas planteadas en el Plan Municipal de Cultura, las cuales son: Poner en valor la Cultura tradicional y el Patrimonio material e inmaterial de la comuna; Promover y difundir las expresiones artísticas culturales garantizando el acceso a la cultura propiciando los canales de participación y la interculturalidad efectiva; Generar vinculación de redes con actores culturales de la comuna, promoviendo las industrias creativas; Descentralizar las prácticas como las actividades culturales que se realizan en Coyhaique;
Fecha de ejecución	Entre el 01 y el 31 de diciembre de 2022.
Subvenciones entregadas	Dentro de los lineamientos de la Oficina de Cultura se encuentran las transferencias a diversas Organizaciones Culturales para incentivar el desarrollo artístico-cultural de la comuna. Estas transferencias se solicitan a la I. Municipalidad de Coyhaique y pasan por la aprobación del Honorable Concejo Municipal, quienes otorgan recursos tanto a iniciativas artísticas culturales consolidadas como a ideas emergentes, transfiriendo a agrupaciones, a la corporación cultural de Coyhaique y a otras entidades.



	CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE En lo que respecta a la Corporación Cultural de Coyhaique, el año 2021 para sus gastos operacionales principalmente y la ejecución de las Ferias Expos que se realizaron en distintos momentos del año. <i>Fecha de ejecución: Entre enero y diciembre del 2022.</i> <i>Monto de inversión municipal: \$ 143.869.000</i> FICCOY: FONDO DE INICIATIVAS CULTURALES La Municipalidad de Coyhaique, en su sección de cultura, tiene por objetivo y línea estratégicas: “Rescatar y Fortalecer la Cultura Tradicional con actividades”; “Incentivar la participación ciudadana en el ámbito cultural y artístico”; “Apoyar e incentivar las instancias y actividades externas al municipio que trabajan en el desarrollo de actividades culturales, ampliando la oferta cultural de la comuna”, “Apoyo para artistas regionales e iniciativas culturales con contenido importante como talleres, formación, festivales, exposiciones, etc.” Además la oficina debe ejecutar el Plan Municipal de Cultura que en su Línea estratégica N° 2 indica: “Promover y difundir las expresiones artísticas culturales garantizando el acceso a la cultura propiciando los canales de participación y la interculturalidad efectiva” en su objetico N° 2.1 dice: “Propender la creación y reproducción de obras artísticas locales”, su iniciativa N°2.1.1 denominada “Programa de vinculación y traspaso de conocimiento hacia artistas” tiene como acción “a) Generación de Fondo de Subvención Municipal de Cultura para organizaciones culturales”. Además, el interés de las agrupaciones culturales es que tiene un fondo de recursos destinados al financiamiento de iniciativas culturales en la que pueden participar las organizaciones comunitarias para estos fines cuyas características son las que se señalan en las presentes bases. La ordenanza de Subvenciones Municipales N° 5, de fecha 19 de agosto de 2015 y sus modificaciones; ordenanza N° 21 de fecha 10 de octubre de 2019 y ordenanza N° 24 de fecha 09 de octubre de 2019; la Circular 30 de la Contraloría General de la República, de fecha 11 de marzo de 2015, que fija normas de
--	---



	procedimientos sobre rendición de cuentas; y Resolución Exenta N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República. La actual emergencia sanitaria que afecta al país y al mundo, ha golpeado la economía de muchos, lo cual he hecho que fondos destinados a cultura, se requieran para ayudar socialmente a la población que lo necesita. No obstante, la administración municipal considera que la industria creativa y el mundo cultural también necesita reactivación, toda vez que la gestión cultural, producciones, etc. se suspendieron debido a la pandemia, y con ellos los ingresos de las personas que se dedican al área cultural y creativo. Fecha de ejecución: Entre marzo y diciembre del 2022. Monto de inversión municipal: \$ 20.000.000
Otras actividades de la oficina	- Calle de la Niñez. (enero, febrero, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre) - Fondo de Iniciativas Culturales FICCOY. (marzo a diciembre) - Día del Patrimonio, Concierto Sueños de Acordeón Ignacio Hernández. (mayo) - Actividad Cultural de Invierno: Salidas al Centro de Esquí El Fraile de las Escuelas de las localidades rurales de la comuna. (junio y julio) - Apoyo en la ejecución del programa del día de la Madre con la presentación artística de Benjamín Llanos. (mayo) - Apoyo en la ejecución del programa del día del Niño y la Niña, funciones de circo, ciclos de cine infantil, calle de la niñez. (agosto) - Apoyo en la ejecución del programa Día del Dirigente, con la presentación artística de Cinchando pa' no aflojar (septiembre) - 1er Encuentro Comunal de Folclore y Canto (noviembre)
Programa Fiestas Patrias	Programar y desarrollar actividades académicas, festivas, formales y recreativas tendientes a destacar y proyectar la relevancia de las Fiestas Patrias no sólo como una efeméride que recuerda la declaración de la Independencia de Chile, sino como una conmemoración de reencuentro con nuestra identidad nacional que desde nuestra perspectiva patagónica percibimos que es muy diversa. Se realizaron distintas actividades culturales y



	recreativas, aparte de apoyo a organizaciones externas en el marco de la festividad, como, por ejemplo: Expo Fiestas Patrias en donde se presentaron Bandas Regionales. Apoyo en campeonatos regionales de cueca. Cuecazos Masivos. Campeonato Comunal Escolar de Cueca. - Fecha de ejecución: 01 de septiembre a 30 de septiembre de 2022. IMPACTO: La colaboratividad entre las organizaciones folclóricas y la municipalidad generando instancias culturales y artísticas en el marco del Programa, festejando la festividad. La participación de las personas en las actividades folclóricas, además de volver a entregar a los músicos la posibilidad de generar un espacio de esparcimiento con su música al aire libre, luego de haber estado sin actividades durante la pandemia, reactivación del área cultural y productivo de la industria.
Programa Aniversario	Generar espacios recreativos, sociales, deportivos y culturales con motivo de la celebración del Aniversario de la ciudad de Coyhaique. Durante el año 2022 se generaron distintas iniciativas en el marco del Programa de Aniversario, sobre todo en el ámbito cultural; las cuales se llevaron a cabo a lo largo del mes, como, por ejemplo: • Feria de las Pulgas Zofracoy. • Velada de Gala de Destacados Coyhaquinos. • Expo Aniversario con Bandas Regionales. • Expo Autos Antiguos y Motos • Corridas Aniversario, cicletadas, etc. • Actividad Cultural Entre Humo y Escarcha. • Balletón contra el cáncer de mamas. • Chamametón • Campeonato Nacional de Cueca Senior. • Carros Locos. • 1er Festival de la Voz Escolar. Fecha de Ejecución: Entre el 01 y el 31 de octubre 2022. IMPACTO: Reactivación de las actividades culturales y recreativas en la comuna, en el sector urbano y sector rural,



	además de la celebración del Aniversario de la ciudad que es una actividad que la comunidad de Coyhaique espera todos los años, como capital regional.
Programa Navidad y Fin de año	Realizar actividades recreativas y culturales, vinculadas a la identidad cultural, reflexión social y víspera de navidad, para vecinos y vecinas de la comuna de Coyhaique. Se llevaron a cabo distintas actividades relacionadas con la festividad de Navidad y de Fin de año, como: • Ornamentación de la ciudad. • Ornamentación de las localidades rurales. • Iluminación árbol Navidad en Plaza del Pionero. • Árboles Navideños en Alto Baguales y Valle Simpson. • Inauguración árbol de Navidad del Terminal de Buses. • Concurso de ornamentación de fachada de casas navideñas. • Concierto de Fin de Año. • Apoyo a Sueños de Navidad Balmaceda. IMPACTO: El ambiente festivo que se entregó a la comunidad, con participación de los vecinos en todas las actividades, como el encendido de los árboles, o la entrega de regalos navideños, el viejito pascuero, los conciertos navideños, en todos ellos hubo una excelente participación de la comunidad. Fecha de Ejecución: Entre el 01 y el 31 de diciembre 2022.
Programa Salas Museográficas	Los objetivos del programa son líneas estratégicas de desarrollo cultural en línea con el plan de desarrollo comunal y en el Plan Cultural Municipal. Rescatar y Fortalecer la Cultura tradicional con actividades potenciando, además, la gestión de los museos de las localidades rurales de la comuna. Incentivar la participación ciudadana en el ámbito cultural y artístico, y en las localidades rurales, en la participación integral en las problemáticas sociales y toma de decisiones. Apoyar y coordinar las instancias y actividades externas al municipio que trabajan en el desarrollo de actividades culturales en los sectores rurales, ampliando la oferta cultural de la comuna. Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y otros de las Salas Museográficas, Bibliotecas y Radios Comunitarias de las localidades



	rurales. Fecha ejecución: Enero a diciembre 2022.
Ejecución de proyectos	• Ejecución de Proyecto Boulevard Migrante (abril). • Ejecución de Proyecto Sabores Migrantes, talleres de cocina de Perú, Brasil, Colombia, Haití, Venezuela, Chile. (agosto y septiembre) • Ejecución de Proyectos Raíces Migrantes. (diciembre)
OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	
Jornadas de trabajo comunitarias	1. <u>Contingencia Climática</u> • Objetivo: Apoyar a la comunidad de manera inmediata, cuando ocurran emergencias que tengan su origen en las inclemencias climáticas, temporada de invierno o cuando se requiera. • Público Objetivo: Habitantes de la comuna de Coyhaique, urbano y rural. 2. <u>Trabajo Comunitario en Río Norte</u> • Objetivo: Brindar apoyo a los habitantes de la comuna Río Norte, en la mejora de la calidad de vida de vecino del sector, mejorando su vivienda. • Público Objetivo: Vecinos del sector Río Norte. 3. <u>Cortes y entrega de sacos de despunte</u> • Objetivo: Generar ayudas sociales a los habitantes de la comuna de Coyhaique urbano y rural. A través de la entrega de sacos de despunte a quienes lo requieran. • Público Objetivo: 700 Personas de la comuna de Coyhaique urbano y rural que se encuentren dentro de los grupos con mayor índice de vulnerabilidad o de riesgo
Calle de la Niñez	• Objetivo: Generar espacios de recreación y promoción de los derechos infantiles, para los niños y niñas de la comuna de Coyhaique en zona urbana y rural. • Población Objetivo: 700 niños y niñas de la comuna de Coyhaique urbano y rural. N° de Actividades: 7/7
Día del dirigente	• Objetivo: Conmemorar a los Dirigentes Sociales Territoriales y funcionales urbanas y rurales de la Comuna de Coyhaique, a través de una actividad cultural, recreativa y de esparcimiento



	con la participación de los representantes de las juntas de vecinos y de organizaciones funcionales de Coyhaique ● Población Objetivo: 100 dirigentes que realizan su labor en diferentes organizaciones en la comuna de Coyhaique ya sea en sector urbano y rural.
Capacitaciones	● Objetivo: Entregar herramientas de alfabetización digital, para los dirigentes de las JJ.VV. de la comuna de Coyhaique urbano y rural. Para lograr una mayor autonomía en las organizaciones. ● Público objetivo: 30 Dirigentes de las JJ.VV. de la comuna de Coyhaique urbano y rural. Nº de Actividades: 2/2
Navidad	1. <u>Programa de Navidad</u> ● Objetivo: Realizar la celebración de Navidad para niños y niñas de la comuna en condición de vulnerabilidad social, a través de la entrega de juguetes y la realización de actividades de entretención, culturales, y recreación para las familias tanto de las localidades rurales como de sectores urbanos de la comuna. ● Población objetivo: 3.000 niños y niñas de la comuna de Coyhaique, tanto urbano como rural. 2. <u>Camión de Navidad</u> ● Objetivo: Esta idea surge de la organización de la sociedad civil, a la cual el municipio se sumó, para poder realizar la celebración de la Navidad para niños y niñas de Coyhaique urbano, con un camión inclusivo, el cual se va a detener, para que el público pueda tomar fotografías con el pascuero, además se entregaron dulces para el público presente en cada parada. ● Población objetivo: Niños y niñas de la comuna de Coyhaique, sector urbano. 3. <u>Tarde de Navidad Infantil</u> ● Objetivo: ____ Jornada organizada por organizaciones de la sociedad civil y apoyada por el municipio. Tarde Infantil enfocada en la Navidad, donde hubo juegos y regalos para cada uno de los niños y niñas que se acercaron durante la jornada al estadio. Tarde donde la familia pudo disfrutar de juegos, corpóreos de navidad, música, robot leds, entre otros.



	● Público objetivo: 500 Niños y niñas de la comuna de Coyhaique, sector urbano y rural. ● N° de Actividades: 3/3
Jornadas de autocuidado vecinal	Objetivo: Brindar un espacio de relajación y cuidados personales, a la comunidad de Coyhaique tanto urbana como rural. A través de la prestación de los siguientes servicios; masajes, cortes de pelo, limpieza facial, revisión de oídos, entre otros. Público Objetivo: Niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores de las JJ.VV. de la comuna de Coyhaique urbano y rural. N° de Actividades: 10/10 ➤ Rural: 3 ➤ Urbana: 7
Municipio en terreno	Objetivo: Generar cercanía de la comunidad hacia el municipio, facilitando el acceso a las oficinas de este. Para que la gente pueda acceder a resolver o realizar trámites que competen al municipio, desde la cercanía de su hogar. Es por esto que la Municipalidad traslada sus oficinas a las JJ.VV. de la comuna de Coyhaique urbano y rural. Público Objetivo: Habitantes de la comuna de Coyhaique urbano y rural. N° de Actividades: 10/10
OFICINA DEL ADULTO MAYOR	
Objetivo	Promover el envejecimiento positivo, como un proceso activo y saludable, considerando a las personas mayores como ciudadanos/as plenos/as de derechos, por lo cual, se busca lograr mayor autonomía e inclusión social que signifique un mejor trato y valoración de las personas mayores en nuestra sociedad, generando espacios de encuentro y participación social a través del fortalecimiento y acompañamiento de los clubes y talleres de la comuna.
Beneficiados	Todas las organizaciones de Adulto Mayor ● 40 Sector urbano ● 9 Sector rural
Presupuesto Municipal	\$55.701.000



Día de la Madre	FECHA: 14 de Mayo 2022 Objetivo: Como Municipalidad el tejido social es fundamental para generar espacios para las personas mayores, principios importantes como fortalecer la asociatividad y participación social de las personas mayores son los ejes esenciales para el trabajo que se realiza con las organizaciones, desde la oficina de adulto mayor, se organiza actividad para celebrar el día de la madre y promover el tejido social y se vincule a las personas mayores nuevamente, compartiendo y estimulando aspectos recreativos que ayudan también a promover el envejecimiento activo y positivo además de mejorar la integración de las personas mayores y construir al bienestar de este grupo etáreo. <u>Beneficiarios de la actividad:</u> 100 Socias y socios de las organizaciones de adulto mayor de la comuna Coyhaique urbano <u>Presupuesto para actividad:</u> \$1.450.120
Celebración día del dirigente	FECHA: Agosto 2022 Objetivo: Reconocer y valorar el importante aporte de cada Dirigente social de las organizaciones funcionales y territoriales, fortalecer a través de estas actividades las habilidades de liderazgo y actoría social de los dirigentes además de fortalecer la gestión de sus dirigentes y organizaciones, generando espacios de encuentro y participación social. <u>Beneficiarios de la actividad:</u> 20 presidentes/as de organizaciones de adulto mayor y directiva unión comunal de adulto mayor Baquedano <u>Presupuesto para actividad:</u> Presupuesto oficina de organizaciones comunitarias
Entrega de vale de gas	FECHA: Septiembre 2022 Objetivo: cubrir necesidad de calefacción a grupos más vulnerables, se entregó a clubes: Gabriela mistral, Baquedano, Ñirehuao, el blanco, luz y vida, Antonio Samoré y programa vínculos. <u>Beneficiarios de la actividad:</u> 102 beneficiarios <u>Presupuesto para actividad:</u> programa asistencia social
Día del adulto mayor	FECHA: 26 de octubre 2022 Objetivo: Fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia de los mayores en su propio entorno. Promover actividades socio-culturales, ocupacionales, artísticas y recreativas por lo que esta actividad de



	celebración donde se realizó un almuerzo para las personas mayores de distintas organizaciones, y se realizara una muestra de tres organizaciones donde dieron a conocer sus actividades, teatro, folclore y deporte <u>Beneficiarios de la actividad:</u> 160 invitados Adultos mayores de organizaciones <u>Presupuesto para actividad</u> :\$ 3.484.320
Entrega de canastas sector rural	FECHA: Octubre 2022 Objetivo: cubrir necesidad alimenticia a personas mayores sector rural. <u>Beneficiarios de la actividad:</u> 76 personas mayores de las localidades rurales <u>Presupuesto para actividad:</u> \$11.588.507
Bingos rurales	FECHA: Octubre 2022 Objetivo: Promover el desarrollo comunitario y social de las organizaciones funcionales de personas mayores a través de procesos participativos inclusivos que permitan a la población de personas mayores la participación y el envejecimiento activo Se realizaron en dos actividades: el primer bingo se realizó en valle Simpson asistiendo personas mayores, de Balmaceda, el Blanco y Villa Frei. El segundo se realizó en Villa Ortega y asistieron personas mayores de Ñirehuao y Villa Ortega. <u>Beneficiarios de la actividad:</u> Entre los dos bingos 60 personas <u>Presupuesto para actividad:</u> \$1.600.000
Visitas club de adultos mayores	FECHA: año 2022 Objetivo: Entregar apoyo y asesoría a las organizaciones de Adulto Mayor de la comuna en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento de los Clubes de Adulto Mayor y fortalecer la Autonomía, Autogestión y Asociatividad de las organizaciones de Adulto Mayor de la comuna de Coyhaique.



	Durante el año 2022, se realizaron 62 visitas a clubes urbanos y rurales. <u>Beneficiarios de la actividad:</u> 1240 socios y socias de los distintos clubes visitados <u>Presupuesto para actividad:</u> \$0
Programas	Programa Vínculos convocatoria 16-17 convenios con MIDESO: Objetivo: En acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias. <u>Beneficiarios:</u> 85 Adultos Mayor, 40% RSH Programas cuidados domiciliarios sector rural convenio con SENAMA: Objetivo: El programa entrega servicios de apoyo y cuidados para la realización de las actividades de la vida diaria a adultos mayores que presentan dependencia moderada y/o severa, que no cuentan con un cuidador principal y que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, buscando mejorar su calidad de vida y el resguardo de su autonomía, dignidad e independencia. <u>Beneficiarios:</u> 30 beneficiarios localidades Villa Ortega, Ñirehuao, Alto Mañihuales, Balmaceda, El blanco, Villa Frei y Valle Simpson. Programa Centro Diurno Coyhaique, convenio SENAMA Objetivo: A través de este componente se busca mejorar o mantener la funcionalidad de personas mayores con un grado de dependencia leve, permitiéndoles mantenerse en su entorno familiar y social. En lo Personal, se establece un plan de atención integral, en el que se incluye: atención integral a la persona mayor: En lo Comunitario, se planifican actividades en la comunidad. Beneficiarios: 60 usuarios de Coyhaique, Valle Simpson y Balmaceda



PROGRAMA FAMILIA
Marzo de 2022 extraordinariamente realizamos 4 talleres presenciales de “Habilidades para la Crianza para Madres, Padres y/o Tutores de niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 13 años” con una participación de 20 personas por taller. Además, se entregó la siguiente cantidad de beneficios, todos coordinados desde el Programa Familias, con diferentes instituciones, ya sea, a través de postulación o asignación directa. • EMPRENDIMIENTO CONADI: 28 familias • EMPRENDIMIENTO FOSIS: 32 familias • CAPACITACIÓN PRODEMU: 20 familias • EDUCACIÓN PAÍS DE MAYORES (reforzamiento escolar): 4 familias • PROGRAMA AUTOCONSUMO: 16 familias • MÁS SONRISAS, BENEFICIO SALUD BUCAL: 14 familias • PROGRAMA HABITABILIDAD (mejoramiento viviendas o equipamiento): 20 familias • BENEFICIOS CAJAS DE ALIMENTOS: 38 familias • BENEFICIOS VALES DE GAS: 39 familias • BENEFICIOS VALES DE LEÑA: 58 familias
OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER BENEFICIADOS: Directos: Mujeres preferentemente de todas las edades de la comuna de Coyhaique. Indirectos: Familias, organizaciones, comunidades y escuelas de la comuna de Coyhaique. NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL AÑO: La Oficina de la Mujer, tiene una metodología de trabajo grupal y comunitaria, por lo tanto, su estadística se base en atenciones a dirigentes y líderes comunitarios, registro de reuniones de trabajo y acciones comunitarias, por tanto, se estima que el total de beneficiarios directos son 10.000 personas y beneficiarios indirectos 50 grupos comunitarios de mujeres de las áreas sindicales, artesanales, pueblos originarios, deportivos, feministas, entre otros. NÚMERO DE SUBVENCIONES OTORGADAS: No aplica en este programa. OBJETIVO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER Contribuir al desarrollo de la mujer, a través de políticas, programas, proyectos y acciones estratégicos para avanzar en el ejercicio de los derechos de las mujeres y la igualdad y equidad de género en el ámbito local. <u>ACTIVIDADES IMPORTANTES E HITOS (CONVENIOS CON INSTITUCIONES, HITOS COMUNICACIONALES, TRASPASOS DE RECURSOS, ETC.)</u> ACTIVIDAD O HITO 1: DIA DE LA MUJER



Consistió en el desarrollo de un programa de actividades, propuestas por las mujeres organizadas en conjunto con la Oficina Municipal de la mujer, con el objeto de resaltar los derechos de las mujeres, a través de actividades conmemorativas, reflexivas, culturales y deportivas, sumando a hombres y mujeres de la comuna de Coyhaique.

ACTIVIDAD O HITO 2: MESAS COMUNALES DE LA MUJER

Se fortalecieron, mediante la continuidad de las mesas comunales presenciales, siendo un total de 3 mesas comunales las que logramos realizar, las cuales contemplaron la participación de servicios públicos y actores civiles incorporando ese año además de los servicios públicos a los representantes de sociedad civil (Jefas de hogar, A.G. Mujeres campesinas, pueblos originarios) como a instituto de Derechos Humanos. Se logró fortalecer redes de información de fondos concursables y beneficios para las mujeres, visualizar a las mujeres en ámbitos relacionados con la prevención de la violencia, la salud, derechos laborales y los Derechos humanos principalmente. Como asimismo fortalecer las redes y generar nuevos convenios de colaboración en pro de los derechos de las mujeres.

ACTIVIDAD O HITO 3: CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE.

OBJETIVO: Actividad de cierre final del día de la madre, denominada Jornada Recreativa para Madres de la comuna de Coyhaique.

Espacio de recreación e información dirigido a mujeres que no tienen tiempo para “Ellas”, como dueñas de casa cuidadoras de niños/as, adultos mayores, trabajadoras, líderes todas madres y vecinas de la comuna de coyhaique.

ACTIVIDAD O HITO 4: “Hito comunicacional, instalación dispensador Femenino, en Oficina del Programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos”.

En el marco de actividades de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se establece un hito comunicacional correspondiente al programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos, en convenio con Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.

- Se instala un dispensador de acceso expedito con una capacitación previa con el equipo del Programa aludido, en horario de atención de oficina.
- La estrategia, se orienta a facilitar y promover una conducta sexual segura y la gestión del riesgo para la prevención del VIH y las ITS en personas, apoyando el desarrollo de destrezas y habilidades en ellas y la promoción del uso correcto y consistente del condón masculino y femenino. El condón femenino es una herramienta que promueve la autonomía física y la toma de decisiones de las mujeres en el ámbito de su sexualidad, favoreciendo el autocuidado y la prevención.

Beneficiarios: Toda la Comunidad.

FECHA: 28-03-2022.

ACTIVIDAD O HITO 5: LANZAMIENTO FERIA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIA EN POBLACIÓN JUVENIL OMM Y PVCM, EN CONJUNTO CON LA MESA DE PREVENCIÓN COMUNAL

Se Da inicio a la primera feria en prevención de la violencia en población juvenil año 2022 para concientizar y visibilizar la problemática de la violencia de género y así contribuir a transformar dicha situación, a través de las instituciones que componen la mesa intersectorial de prevención.



Dicha actividad se lleva a cabo el día 31 de julio 2022 a las 08:00 horas en Liceo Josefina Aguirre Montenegro, comuna de Coyhaique.

ACTIVIDAD O HITO 6: “Inauguración de un rincón infantil en el terminal de buses de coyhaique”.

A través de la Oficina Municipal de la Mujer y su Programa Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos, se Crea un rincón de juegos para todos los niños y niñas que llegan con sus madres, padres ó cuidadores al Terminal de buses de Coyhaique, un espacio en donde podrán divertirse con juguetes, y además podrán leer y pintar en cartillas de dibujo.

Iniciativa que también se desarrolla en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, la Oficina municipal OPD; el programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivo y Chile Crece Contigo.

Beneficiarios: Toda la Comunidad.

FECHA: 18-08-2022.

ACTIVIDAD O HITO 7: “Certificación Taller Adolescentes Embarazadas y madres, semana Mundial Lactancia materna 2022”

En el contexto de conmemoración de la semana mundial de la “Promoción de la Lactancia Materna”, La Oficina Municipal de la Mujer a través del programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos” busca relevar y visibilizar La importancia de los espacios de lactancia en la comuna, esto con la entrega de material e información sobre la temática.

Es por esto y vinculando la reciente inauguración de la sala de lactancia, en el terminal de buses, considerado un espacio familiar, donde la madre que alimenta a su hijo o hija, pueda contar con las óptimas condiciones que resguarden su integridad física y psicológica, en un espacio tranquilo y cómodo que funciona regularmente en el horario de la entidad pública. Se certifican Adolescentes embarazadas o madres de 14 a 19 años que han realizado los Talleres del Programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos 2022. Instancia que propició la reflexión, sobre su proyecto de vida, herramientas que permitan fortalecer su autoestima, toma de decisiones, corresponsabilidad en la crianza, reinserción escolar, prevención en salud integral.

Beneficiarios: 25 Adolescentes embarazos y Mujeres.

FECHA: 01-08-2022

ACTIVIDAD O HITO 8: ESCUELA DE LIDERAZGO

Escuela de Formación para Dirigentes/as Sociales: “Liderazgo y Derechos Humanos con perspectiva de género”

Segunda Versión.

Esta escuela tiene como objetivo favorecer el desarrollo de habilidades y competencias en las dirigentes sociales de la comuna de Coyhaique desde el marco de los derechos humanos y su aplicabilidad en la comunidad, dicha instancia es dirigida específicamente a las y los dirigentes que inician la Escuela de Formación para Dirigentes Sociales: “**Liderazgo** y Derechos Humanos con perspectiva de género”, en su segunda versión.

La escuela antes mencionada, consistió en una capacitación de 3 módulos de 4 clases en total, una clase presencial una vez por semana. De una 1.15 minutos máximo

Fecha de ejecución: mes de agosto y septiembre año 2023, con un total de 12 beneficiarias/os.

ACTIVIDAD O HITO 9: CAPACITACION A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE LA I.MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE “Incorporación del enfoque de género y derechos humanos para funcionarias y funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique”



Durante el año 2022 se generaron capacitaciones en coordinación con el Instituto Nacional de Derechos Humanos con la Siguiete Temática **“Incorporación del enfoque de género y derechos humanos para funcionarias y funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique**, el cual tuvo por objeto que los funcionarios/as Municipales obtengan conocimientos teóricos-prácticos en materia de políticas públicas con perspectiva de género, que les permitan transversalizar el concepto en sus prácticas laborales y contribuir a la prevención de violencias de género en el contexto municipal, desde el despliegue de un liderazgo coherente y asertivo al enfoque de género y al respeto a los derechos humanos.

Fecha: mes de Septiembre año 2023

Lugar : auditorium Biblioteca Pública de Coyhaique.

ACTIVIDAD O HITO 10: “BAILETÓN CONTRA EL CÁNCER DE MAMAS; ÁMATE, EXAMÍNATE Y DETECTA A TIEMPO.”

Esta actividad Biletón contra el cáncer de mamas; ámate, examínate y detecta a tiempo, Actividad masiva que se realiza los 19 de Octubre por ser el día internacional de la lucha contra el cáncer de mamas fue realizada a través de la Oficina Municipal de la Mujer, Programa Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos y Corporación del Deporte, sumado a ellos con la colaboración del Servicio de Salud, consultorio Víctor Domingo Silva, Consultorio Alejandro Gutiérrez, Universidad Aysén (carrera de Obstetricia), entre otros... La actividad contó con el Mamógrafo móvil, logrando realizar la mamografía a 12 mujeres que se encontraban en lista de espera de la Comuna de Coyhaique. Se contó con diversos stands de prevención y de pesquisa de mujeres que no contaban con sus exámenes al día, orientada a motivar a las mujeres a aprender a realizarse el autoexamen de mama y hacerlo todos los meses.

Actividad masiva deportiva que contó con un show de baile, integrantes del grupo de Axe bahía y porto seguro, logrando que bailara todo la Comunidad de Coyhaique.

Beneficiarios: Toda la Comunidad

FECHA: 19-10-2022.

LUGAR: ESTADIO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE.

ACTIVIDAD Y/O HITO 11: PINTATÓN POR LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS.

La Oficina Municipal de la Mujer a través de su Programa en convenio entre el Municipio de Coyhaique y Sernam “Programa de Prevención de Violencia en Violencia contra las Mujeres, desarrolla su propósito en coordinación permanente con instituciones públicas y privadas a nivel regional y territorial. Asimismo, las actividades definidas tanto en el problema como en sus efectos se enmarcan en el deber del Estado de otorgar respuesta a la comunidad y a las víctimas”, por lo tanto en el marco del mes de la no Violencia Contra las Mujeres, lleva a cabo la actividad denominada “Pintatón por la prevención de las violencias,” la cual tuvo por objeto sensibilizar a la comunidad, en relación a la violencia de género, concientizando acerca de cómo los estereotipos de género pueden influir en la generación de conductas violentas o normalizar situaciones de violencia.

Dicha actividad fue llevada a cabo el día Lunes 7 de noviembre 2022 de las 10:00 a 12:00 horas, En estacionamiento de Sodimac de la Ciudad de Coyhaique.



ACTIVIDAD O HITO 12: “CONVERSATORIO diversidad sexual”

La Oficina Municipal de la Mujer En el marco de la conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer realiza Actividad ejecutada por la ONG Diversa Patagonia, la cual se encuentra orientada a poder generar un espacio de reflexión, visibilización y educación en materia de derechos humanos de las diversidades y disidencias sexuales. Dicha actividad, constituye el hito de cierre del mes de la no violencia contra las mujeres y las diversidades en la comuna.

-Fecha: 02 de diciembre 2022, Sala Interactiva Centro Cultural Coyhaique

ACTIVIDAD O HITO 13: ENCUENTRO HILANDO POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA”.

La Oficina Municipal de la Mujer busca favorecer el desarrollo de un espacio social de sensibilización, visibilización e interacción comunitaria, que permita reconocer la importancia de la no violencia como elemento esencial para la construcción de una cultura respetuosa de los derechos humanos de todos y todas.

Reconocer el empoderamiento de las mujeres como eje central del desarrollo humano y económico de la sociedad.

Favorecer la sensibilización en cuanto a la importancia y urgencia de la erradicación de todas las formas de violencia

Desarrollar espacios de participación efectiva, interacción ciudadana y vinculación comunitaria entre las mujeres y las diversidades y disidencias sexuales favoreciendo el desarrollo de una convivencia social basada en el respeto a los derechos humanos.

Para el éxito de la actividad se dispone de stand para mujeres emprendedoras nacionales y migrantes en hall de Centro Cultural. Así mismo, se incluyen un stand para entrega de folletería alusiva a la no violencia contra las mujeres y las diversidades sexuales y se cuenta con un “rincón infantil” para niños y niñas que participen del encuentro.

Viernes 02 de diciembre 2022 a las 12:00 horas en Hall Centro Cultural de la Ciudad de Coyhaique

ACTIVIDAD O HITO: VELATÓN ZAPATOS DE MUJER

La “Velatón Zapatos de Mujer” consistió en la disposición de zapatos de mujeres de distintas edades vital, que incluye nombres y fechas de femicidios de la Región.

Su objetivo es visibilizar estas cifras, adicionalmente se realizan lecturas de relatos del libro de la Coordinadora 19 Diciembre y se dispone de un atril con hojas para que las personas que visiten el lugar puedan estampar una reflexión, un sentimiento o una opinión de la actividad. En la ocasión, participó las y los representantes de las instituciones que integran la Mesa Intersectorial de Prevención de Violencia en Población Juvenil.

Fecha: Jueves 17 de noviembre 2022 de 18:00 a 20:00 horas

Plaza Angol

ACTIVIDAD O HITO : INTERVENCIÓN LICEO SAN FELIPE BENICIO.

Intervención urbana dentro del establecimiento educacional, el cual busca promover las relaciones sanas y libres de violencia a través de un acto teatral.

Fecha: 24 de Noviembre en Liceo San Felipe Benicio de la Ciudad de Coyhaique.

SUBSIDIOS



Los montos monetarios no son fijos, ya que depende del consumo que tengan los beneficiarios del subsidio.

Los cupos para el año 2022 fueron de 6.484, los cuales van rotando y son divididos por tramos.

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE AÑO 2022

MES	ASIGNADOS
ENERO:	SIN CUPOS
FEBRERO:	SIN CUPOS
MARZO:	551
ABRIL:	192
MAYO:	SIN CUPOS
JUNIO:	SIN CUPOS
JULIO:	525
AGOSTO:	178
SEPTIEMBRE:	76
OCTUBRE:	SIN CUPOS
NOVIEMBRE:	100
DICIEMBRE:	316
TOTAL:	1.938

OFICINA DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

BENEFICIADOS: Los beneficiarios directos del programa son aquellas personas que se encuentran en situación de discapacidad y sus familias, y que pertenecen a alguna organización de personas en situación de discapacidad o bien a programas sociales del municipio.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Contribuir al fortalecimiento de las Organizaciones de y para las personas en situación de discapacidad, propiciando espacios de participación social, lo anterior considerando la accesibilidad universal de la Ley N°20.422.

ACTIVIDADES OF. APOYO A LA DISCAPACIDAD

ACTIVIDAD 1: Celebración Día de la Madre

Fecha: Mayo 2022

Objetivo: Celebrar el día de la madre con Dirigentes de la Unión Comunal de Discapacidad y Directiva de la Agrupación Sin Fronteras además de sus socias.

Total Participantes: 30 personas

ACTIVIDAD 2: Reunión con Dirigentes de Agrupaciones de Discapacidad-Secplac-DIDECO-Alcaldía

Fecha: Agosto 2022

Objetivo: Conocer la opinión de los dirigentes con respecto a la accesibilidad en los espacios públicos de nuestra comuna para considerarlos en proyectos futuros que serán presentados por SECPLAC.

Total Participantes: 22 personas



ACTIVIDAD 3: Entrega de Vales de Gas a personas con discapacidad que pertenecen a Organizaciones de Discapacidad

Fecha: Agosto-Septiembre de 2022

Objetivo: Entregar vales de gas como beneficio para personas con discapacidad que se encuentren organizadas y estén en el 40% de la población más vulnerable (Organizaciones: Fronteras de la Patagonia-Taller Laboral Patagonia- Usuarios con dependencia del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados)

Total Beneficiarios: 53 personas

ACTIVIDAD 4: Celebración Día del Dirigente

Fecha: Septiembre 2022

Objetivo: Convocar a las Directivas de cada una de las Organizaciones de Personas en situación de discapacidad de la Comuna

Total Participantes: 20 dirigentes

ACTIVIDAD 5: Entrega de Canasta de Alimentos a personas con discapacidad

Fecha: Noviembre 2022

Objetivo: Apoyar a las personas con discapacidad que residen en el área rural en la entrega de canastas de alimentos las que fueron adquiridas a través del proyecto “Emergencia Social Alimentos Sectores Rurales de Coyhaique” con fondos 8% FNDR.

Total Beneficiarios: 27 personas

ACTIVIDAD 6: Conversatorio sobre el autocuidado en personas cuidadoras de personas con discapacidad y/o dependencia en el marco de la conmemoración del día de la Discapacidad

Fecha: Noviembre 2022

Objetivo: Propiciar un espacio de diálogo con personas cuidadoras respecto a la temática del cuidado, del autocuidado y de la necesidad de organizarse. Actividad coordinada con la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Aysén

Público Objetivo: Cuidadores Principales de personas con dependencia severa y/ o moderada del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, Mamás, Papás y/o tutores de personas con discapacidad, pertenecientes a Organizaciones de Discapacidad y abierto a alumnos de la Carrera de Trabajo Social, para sensibilizar y visibilizar la temática.

Cantidad de Personas: 30 personas

ACTIVIDAD 7: Jornada de Fortalecimiento a Organizaciones Funcionales y Territoriales que trabajan la temática de la Discapacidad

Fecha: Diciembre 2022

Objetivo: Generar procesos de fortalecimiento organizacional, mediante la entrega de herramientas teóricas, metodológicas y prácticas que permitan a los dirigentes sociales, fortalecer su trabajo en el desarrollo de sus territorios o comunidades. Actividad coordinada con la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Aysén

Público Objetivo: Dirigentes de Organizaciones de Discapacidad y Juntas de Vecinos, Concejos Consultivos, entre otros.

Cantidad de Personas: 50 personas

ACTIVIDADES CONVENIO EXTERNO



**PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS
OFICINA APOYO A LA DISCAPACIDAD**

**Programa Red Local de Apoyos y Cuidados en convenio con la Secretaria
Ministerial de Desarrollo Social y Familia**

FECHAS CONVENIO	MONTOS
Convenio Agosto 2021- Julio 2022	\$121.495.735
Convenio Agosto 2022- Agosto 2023	\$147.580.403
TOTAL	\$269.076.138.-

Objetivo del Programa: Entregar una atención integral en su domicilio a personas con dependencia moderada y/o severa de cualquier edad y a sus hogares, con visitas de un equipo multidisciplinario como lo son: Asistentes Personales, kinesiólogos, podólogo y terapeuta ocupacional, entre otros.

Beneficiarios Convenio: Son beneficiarios de este programa 71 usuarios de distintas edades, tanto de la zona rural como urbana, que tienen una dependencia moderada y severa.

Los servicios a domicilio a través de la asistencia de los profesionales son:

- 1) Servicio de Atención Domiciliaria a 40 usuarios del sector urbano
- 2) Servicios Especializados
 - a) Kinesiología en Domicilio
 - b) Terapeuta Ocupacional en Domicilio

Actividades Comunitarias para Cuidadores/as y Usuarios/as del Programa

**OFICINA DE PUEBLOS ORIGINARIOS
PRESUPUESTO MUNICIPAL ANUAL 2022:**

PRESUPUESTO MUNICIPAL	AÑO 2022
Monto Ejecutado	56.784.000.
TOTAL	56.784.000

BENEFICIADOS:

Los beneficiados son personas naturales indígenas, no indígenas, asociaciones y comunidades mapuches.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Promover y ejecutar una política de desarrollo local intercultural, que permita delinear acciones tendientes a potenciar el desarrollo de los habitantes indígenas de la comuna, contribuyendo además a una coexistencia basada en el respeto por la diversidad, equidad y participación

ACTIVIDADES GENERALES O POR PROGRAMA:



ACTIVIDAD 1:

NOMBRE ACTIVIDAD 1: Lanzamiento Programa de Lawen en contexto de Wiñol Xipantu

BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD O PROGRAMA:

Dar a conocer el Programa de Lawen a la comuna de Coyhaique y su funcionamiento, cómo un modelo cultural de salud mapuche:

- 1.- Implementado por la Lawentuchefe Nora Catrian Pinda, y Elsa Canuman Coñocar.
- 2.- Se atiende en el Centro Cívico, los días lunes, miércoles y viernes de 9:00 am a 14:00 horas.
- 3.- Las Lawentuchefe trabajan dos Tukukawe (espacio natural de cultivo mapuche), actualmente cuentan con 45 hierbas medicinales.
- 4.- A través de este Programa de salud mapuche, estamos como municipio identificando en los espacios de nuestro territorio, los lawen y/o hierbas medicinales que dan en forma natural en el ecosistema, y que las Lawentuchefe recolectan, aspiramos en dos años, en contar con un mapeo específico de los espacios donde se desarrollan las hierbas.

- Fecha de ejecución: 21 de junio de 2022

- Monto de Inversión Municipal: \$200.000

IMPACTO:

Alta participación

ACTIVIDAD 2:

NOMBRE ACTIVIDAD 1 TALLERES DE LAWEN

BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD O PROGRAMA:

Se desarrollaron Talleres de Lawen, salud mapuche para miembros de organizaciones indígenas de la comuna. En este espacio se abordó por una parte la cosmovisión mapuche de salud, y por otra parte los participantes se familiarizaron con las hierbas medicinales, sus usos, preparación de infusiones, cremas y aceites.

- Fecha de ejecución: agosto-septiembre

- Monto de Inversión Municipal: 400.000

-Gobierno Regional Aysén: \$ 3.500.000 presupuesto asignado por el Gobierno Regional Aysén, por intermedio de la Comunidad Mapuche Catrian Pinda

IMPACTO:

Alta participación

ACTIVIDAD 3:

NOMBRE DE ACTIVIDAD DÍA DE LA MUJER

BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD O PROGRAMA

En el contexto del día de la mujer se conmemora, el rol de la mujer mapuche en el territorio, en dicho espacio se puso en valor la sabiduría que han tenido principalmente las mujeres en liderar las reivindicaciones ancestrales.

- Fecha de ejecución: 14 de mayo de 2022

- Monto de Inversión Municipal: 400.000

ACTIVIDAD 3:

NOMBRE DE ACTIVIDAD RECOLECCIÓN DE LAWEN EN EL TERRITORIO

BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD O PROGRAMA



La Lawentuchefe Nora Catrian y Elsa Canuman realizaron un mapeo de donde existen lawen que florecen de manera natural dentro de la comuna y también en algunos puntos de la región: los sectores de recolección han sido ; sector de Ñirehuao, Puerto Aysén, Puerto Ibáñez para luego visitar estos espacios y recolectar lo necesario para el año.

- Fecha de ejecución: 14 de mayo de 2022
- Monto de Inversión Municipal: 400.000



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



Desde su incorporación al Reglamento Interno, en mayo de 2022, el **Departamento de Desarrollo Económico Local “DDEL”** ha realizado a través de sus cuatro secciones diferentes actividades que han favorecido de manera directa a emprendedores, Pymes, campesinos, agricultores, ganaderos, empresarios y guías de turismo, como también a quienes buscan trabajo o requieren trabajadores en la intermediación laboral.

Se realizaron tres ferias productivas en calles céntricas de nuestra ciudad, orientadas a artesanos y manualistas, principalmente, efectuadas en Fiestas Patrias, Aniversario de Coyhaique y Navidad, lo que benefició a 153 emprendedores, los que obtuvieron un total de setenta millones de pesos en ventas.

ASESORIA EN IMAGEN DE EMPREDIMIENTOS LOCALES, “PROYECTO DISEÑA TU IMAGEN”

El año pasado la sección Fomento al Emprendimiento, Innovación y Empleo desarrolló el programa piloto denominado “Diseña tu imagen”, con la finalidad de mejorar la imagen de los productos que los emprendedores exponen en las ferias productivas que organiza el Departamento de Desarrollo Económico Local.

Dicha necesidad surgió del diagnóstico realizado por el equipo del Departamento DDEL, donde se ha detectado que los emprendedores participantes de las expo Fiestas Patrias y Expo Aniversario, mantenían brechas importantes en cuanto a la presentación y promoción de sus productos, empaque, sin logos de marcas propias, lo cual afectan la oferta al público final y la difusión de sus productos.





El proyecto tuvo como objetivo asesorar a los emprendedores y emprendedoras, preferentemente, usuarios de las ferias DDEL, en el mejoramiento de la presentación del producto. Se seleccionó a 12 emprendedores que ellos mismos fueron aportando ideas para obtener sus pendones con sus respectivos logos y etiquetas.



Consistió en una asesoría personalizada con reuniones de trabajo a 12 emprendimientos, a cada uno se le realizó la creación de imagen corporativa (logo), y eso fue acompañado de un kit de materiales: pendón, 100 etiquetas autoadhesivas, 100 tarjetas de presentación, 1 Timbre de 4 cm de diámetro y 1 Timbre de 7 cm de diámetro con el logo de cada uno, además de 50 bolsas de papel para la entrega de productos. Este fue un tremendo apoyo para los emprendedores, sobre todo para su presentación y reconocimiento en ferias y redes sociales. Esta actividad se realizó con financiamiento del programa **“Fomento al Emprendimiento, Innovación y Empleo”**, radicado en la sección municipal del mismo nombre, con un costo de \$4.200.000.-





SECCIÓN DESARROLLO RURAL Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO.

La Sección de Desarrollo Rural y Fortalecimiento Agropecuario, es una unidad de línea y depende directamente del Departamento de Desarrollo Económico Local.

Esta Sección tiene como Objetivo: Generar mayores oportunidades y desarrollar herramientas de fomento para promover la producción y comercialización agropecuaria y forestal mejorando la calidad de vida de las familias campesinas de la comuna.

A. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EL 2022

- Acopio de lana. Primera versión de acopio lanero, logro apoyar el proceso de recolección, acopio, clasificación y enfarde de lana. El volumen total procesado fue de 18.800 kilos, beneficiando a 35 pobladores de los sectores rurales y laneros de la comuna. Este producto, finalmente llegó a TOP FRAY MARCOS Uruguay.
- Convenio MINAGRI (“Siembra por Chile”) y entrega de bonos para insumos agropecuarios como concentrado, grano para aves, kit para acumulación y conducción de agua para bebida animal, por \$135.000.000 beneficiando a 405 familias de diferentes sectores rurales de la comuna.
- Convenio GORE y entrega de bonos para insumos agropecuarios como concentrado por \$50.000.000 beneficiando a 292 familias con un total de 87.000 kilos de alimento para ganado mayor.
- Seminario de Praderas; actividad que en el año 2022, conto con mas de 100 asistentes. Gracias a los convenios UACH (IPA Valdivia), INIA y al presupuesto Municipal, se realiza este seminario por segundo año consecutivo.

B. PRESUPUESTOS Y RECURSOS

La Oficina de Desarrollo Rural, administra 3 AG, asociadas a las labores y funciones propias de la sección, esta es:

- 4-5-5: subprograma Desarrollo Rural, monto \$ 2.528.000
- 4-5-6: subprograma Comercialización de la Lana, monto \$ 2.048.000
- 4-5-7: subprograma Capacitaciones Agropecuarias, monto \$ 2.752.000

Programa Piloto Comercialización de la lana:





Acopio de lana.

Primera versión de acopio lanero, logro apoyar el proceso de recolección, acopio, clasificación y enfarde de lana. El volumen total procesado fue de 18.800 kilos, beneficiando a 35 pobladores de los sectores rurales y laneros de la comuna. Este producto, finalmente llegó a TOP FRAY MARCOS Uruguay.

El año pasado la sección Desarrollo Rural y Fortalecimiento Agropecuario, ejecutó un Plan Piloto de comercialización y acopio de lana, con el propósito de apoyar en el acopio y acondicionamiento de lana de oveja, en conjunto con el programa ovino de INIA Tamel Aike, a un universo de 35 pequeños productores laneros con majadas de raza base corriedale y que hace dos temporadas no habían podido comercializar sus productos, principalmente porque las empresas, actualmente están comprando sólo lana acondicionada; pero no en la comuna ni tampoco en la región de Aysén. Los productores carecen de los recursos para realizar el proceso de clasificación de lanas, como tampoco existen organizaciones con las capacidades técnicas y logísticas de realizar todo el trabajo de acopiar, acondicionar y enfardar lana.



La Municipalidad de Coyhaique, en un ámbito INEDITO, realizó el APOYO A LA COMERCLIAZACION DE LA LANA, a través de un programa Municipal con recursos y que en conjunto a los servicios del Agro, especialmente con el INIA y el Liceo Agrícola de la Patagonia, logró procesar 18.200 kilos de lana, que fueron comercializados.



Detalle de etiqueta por fardos (Acopio de lana)



Entrega Bono Siembra por Chile:

Se suscribió Convenio con MINAGRI para ejecutar entrega de ayuda programa “Siembra por Chile”, que consistió en la entrega de bonos para insumos agropecuarios como concentrado, grano para aves, kit para acumulación y conducción de agua para bebida animal, por ciento treinta y cinco millones de pesos, beneficiando a 405 familias de diferentes sectores rurales de la comuna de Coyhaique.

Entrega Bonos “Siembra por Chile”



Entrega de bonos sector rural (convenio GORE)

También se suscribió Convenio asignación GORE para entrega de bonos para insumos agropecuarios como concentrado por \$50.000.000 beneficiando a 292 familias con un total de 87.000 kilos de alimento para ganado mayor.

En octubre, se realizó el Segundo Seminario de praderas El Silvopastoreo en Aysén: una herramienta para combatir el cambio climático, gracias al convenio con el instituto de producción animal de la Universidad Austral de Chile; donde participaron académicos de esa casa de estudios, de la Universidad de Aysén y del INIA Tamei Aike. Asistieron alrededor de 100 personas, entre ganaderos, profesionales del agro y estudiantes de carreras técnicas y universitarias.



Seminario de Praderas





PRODESAL

A. DESCRIPCION GENERAL:

El programa PRODESAL se concibe como un servicio para el desarrollo de las capacidades técnicas a nivel predial, orientadas a mejorar las actividades productivas básicas de los pequeños productores, campesinos y sus familias.

B. OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las capacidades de los sistemas productivos SILVO-AGROPECUARIO, de los pequeños productores, campesinos y sus familias, contribuyendo a aumentar sus ingresos y mejorar calidad de vida.

C. POBLACION OBJETIVO:

Beneficiarios directos

- ✓ 60 Usuarios del programa PRODESAL de la Unidad Operativa Coyhaique Norte en los sectores de Mano Negra, Villa Ortega, El Richard I y II, Rodeo Los Palos, Arroyo El Gato y Alto Mañihuales.
- ✓ 63 Usuarios del programa PRODESAL de la Unidad Operativa Coyhaique Sur en los sectores de Coyhaique Alto y Bajo, El Claro, Lago Atravesado, Valle Simpson, Santa Elena, Seis Lagunas, Sector cuatro Lagos.

D. ACTIVIDADES 2022:

1. Ferias hortícolas PRODESAL (Plaza Angol, Coyhaique)
2. Baños Ovinos, en los sectores de Lago Pollux, Cerro la Virgen, El Gato, Alto Mañihuales, Cerro Catedral (más de 3.000 animales)
3. Compra y entrega de concentrado e insumos de alimentación invernal mediante gestiones crediticias con INDAP para sectores más alejados como, Alto Mañihuales y Rodeo los Palos (más de 10.000 kilos de alimento animal)
4. Entrega de concentrado e insumos ganaderos u hortícolas mediante el apoyo del Fondo de Operación Anual (FOA) de Indap para usuarios del programa PRODESAL de toda la comuna de Coyhaique, aproximadamente el fondo apoyó con \$12.500.000 y en total se fueron beneficiadas 96 familias del programa.
5. Capacitaciones en producción de frutillas, berries, y flores (presupuesto municipal por 800.000)
6. Proyectos de inversión por aproximadamente \$45.000.000
7. Proyectos del programa de recuperación de suelos degradados por \$30.000.000

E. PRESUPUESTOS Y RECURSOS

La IMC tiene en convenio 2 Unidades Operativas, Coyhaique Norte y Sur. El presupuesto total considera ambas Unidades Operativas (incluye: honorarios, movilización, mesas de coordinación)



INSTITUCION	PRESUPUESTO
Presupuesto IMC	13.903.000
Presupuesto INDAP	46.417.992
TOTAL	60.320.992



Feria hortícola Prodesal (Plaza Angol, Coyhaique)



Frutasyhortalizasdeaysén actualizó su foto de portada.

22 de oct. de 2022 · 🌐

Lanzamiento temporada Hortícola (Paseo Horn)



Proyectos IP PRODESAL (gallinero)



Baño Ovino (El Gato)

INFORMACION OMIL

Oficina Municipal de Intermediación Laboral-OMIL.

En el ámbito laboral del año 2022, en nuestra Comuna, las estrategias adoptadas fueron fortalecer reuniones presenciales con empresas en el sector público y privado para generar nuevas ofertas laborales para nuestros usuarios.

El mercado laboral que existió durante el año, en la comuna de Coyhaique derivó del inicio de distintas obras principalmente enfocadas en el área de la construcción y mantención de caminos, empresas de comercio, acuícolas, y por último empresas relacionadas al área de Servicios, tales como: Aseo, Cuidados de Parcelas y Asesoras de Hogar, entre otros.

Las ofertas laborales mencionadas en el párrafo anterior contribuyeron a dar respuesta a las demandas de nuestros beneficiarios, quienes recurrieron a nuestra Oficina como una opción real de acceso al mundo laboral. En este contexto, se enfatizaron las acciones que vincularon



de manera permanente a la Oficina OMIL con las diversas empresas que están presentes en nuestra comuna, dando respuesta oportuna a sus requerimientos.

Actividades de Gestión OMIL

A continuación, se detalla actividades 2021

Gestión	Ingresados
Inscripción BNE-Inscripción OMIL	600 usuarios.

Fuente: www.bne.cl

Colocaciones Laborales año 2021

De acuerdo a las gestiones de información, orientación y acercamiento entre los usuarios y empresas, se ha logrado concretar un importante número de colocaciones laborales reales, que a continuación se detallan:

Colocación	Total
Colocados	280

De un total de 600 inscritos que buscan trabajo en la oficina OMIL, se logró insertar laboralmente a 280 personas, en el área de la Construcción, Comercio y el sector acuícola.

Feria Laboral: esta actividad hizo generar una instancia que permita articular la oferta y la demanda laboral entre empresas y trabajadoras/trabajadores.

El encuentro organizado por la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), dependiente del Departamento de Desarrollo Económico Local del municipio.

Asistentes: 400 personas asistieron a la actividad Feria Laboral OMIL 2022.

Nº colocados: 200 usuarios encontraron trabajo.

Empresas participantes: 18 empresas comunales y regionales, correspondiente a los rubros gastronómico, hotelero, acuícola, transporte, comercio, construcción.

(Pesquera FrioSur, Pesquera Mowi, Supermercado Hiperpatagonico, Supermercado El Arriero, Hendaya, Sodimac, Casino Dreams, Redes de Aysen, Recasur, BiceVida, Patagonia Lodge, Restobar Selknam, Carnaval Animal, Corporación Opción, Mama Gaucha, Constructora LYD, Representantes Asociación de Gastrónomos, Junji).





CONVENIO DE COLABORACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2022. PARA COMUNA CATEGORÍA INTERMEDIA.

TRANSFERENCIA DE RECURSOS.

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo durante el año 2022 firmaron el convenio de transferencia a la Municipalidad de Coyhaique, para efectos de la ejecución del convenio, corresponde al monto total de 27.930.000.- (veinte y siete millones novecientos treinta mil pesos). Consiste en entregar una atención complementaria que incorpora todas las acciones de orientación laboral. Además, de generar procesos de articulación con el sector empresarial para la apertura de nuevas vacantes de empleo.

Página Servicios y Oficios

Lanzamiento de la plataforma de servicios y oficios, perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, y cuyo propósito consiste en contribuir al mejoramiento de la empleabilidad en los usuarios que trabajan de manera independiente en nuestra comuna.

Incritos: 66 usuarios.





SECCIÓN DESARROLLO TURÍSTICO COMUNAL

La Sección de Desarrollo Turístico Comunal, es una unidad de línea y depende directamente del Departamento de Desarrollo Económico Local.

Esta Sección tiene como objetivo potenciar y posicionar el turismo como el principal eje de desarrollo productivo y económico para la comuna de Coyhaique, a través de la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico de la comuna (PLADETUR), diversificando y consolidando la oferta urbana y rural de productos y servicios con identidad regional, valorando sus múltiples entornos.

El Municipio cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico Comunal PLADETUR y posee un programa municipal de financiamiento interno y por medio de esta sección ha suscrito convenios con SERNATUR y PER TURISMO AYSÉN financiado para el desarrollo de distintas actividades:

Bajo el convenio de transferencia de recursos entre la Ilustre Municipalidad de Coyhaique y **SERNATUR** Aysén, ejecutado en su mayor parte el 2022, se logró obtener los siguientes productos:

Fortalecimiento de agentes locales de turismo: Curso de capacitación para los informadores turísticos denominado “Gestión Turística Municipal, 50 horas pedagógicas”, valor \$1.770.000.

Objetivo de la capacitación

Durante el desarrollo del curso bajo modalidad 100% e-learning, se fortaleció la función de planificación de la actividad turística desde la óptica Municipal a objeto de contribuir a ampliar la mirada regional y local en materia de gestión turística y desarrollo económico y social para el territorio. En lo específico se abordó temáticas estrechamente relacionadas con los esfuerzos de planificar el desarrollo turístico de la comuna; reconocer la importancia de propender al desarrollo sustentable del turismo, identificar la importancia y el poder de las estadísticas para el proceso de toma de decisiones, las etapas y secuencia de pasos a ejecutar para la elaboración de un PLADETUR y reconocer aspectos relacionados con el diseño de rutas y circuitos turísticos, así como la estrategia de marketing de destino dirigida a fortalecer el posicionamiento del territorio.

Guía de turismo “Rutas turística de la comuna de Coyhaique” \$10.000.000.- Gracias a esta guía se lograron obtener los siguientes productos turísticos:

Desarrollo Subdestinos Turísticos

Los productos generados a través de “desarrollo subdestinos turísticos” nos permitieron generar, herramientas nuevas para afrontar una temporada turística 2022-2023 sin las restricciones del año anterior debido al Covid-19.

El desarrollo de este ítem nos generó la siguiente información:

- **Base de datos actualizados de usuarios con actividades enfocadas en el turismo.**

Es de suma importancia tener una base de datos actualizadas y más aún cuando la actividad económica relaciona con el turismo se vio afectada con dos años de pandemia. Muchos de



nuestros usuarios se cambiaron de rubro, algunos incluso tuvieron que cerrar pero para esta temporada 2022-2023 también se sumaron nuevos participantes.

- **Banco de fotos**

Se cuenta con un banco de fotos amplio y específico en turismo que permitirá generar un abanico de productos desde: pendones, folletería, postales, etc.

Crear una estrategia digital con un posicionamiento orgánico en las dos plataformas que actualmente utiliza la sección de turismo: Instagram – Facebook. Gracias a este posicionamiento, tendremos material necesario para generar una campaña a 6 meses y así poder posicionar la comuna de Coyhaique.

La diversidad de flora - fauna que cuenta la comuna de Coyhaique y que nos deja reflejado el banco de foto, nos genera un desafío para el 2023; realizar una guía exclusiva para el avistamiento de la naturaleza.

El material fue entregado vía digital y cumple con los requisitos técnicos en cuanto a calidad de imagen, por ejemplo:



- **Guía de Turismo**

La comuna de Coyhaique tiene la curiosidad de tener tres ambientes diferentes de uno a los otros, por un lado tenemos el norte de la comuna donde en los sectores de Arroyo El Gato, Rodeo Los Palos, Ñirehuao, predomina la pampa. Por otra parte, el sector centro de la comuna tiende a ser rodeados por lagos, ríos y valles y por último la ciudad de Coyhaique cuenta con los ríos; Coyhaique y Simpson.

Dada la particularidad de la Comuna de Coyhaique se elabora una guía bajo tres nombres:

- Pampa y cordillera; donde agrupan desde villa ortega hasta Arroyo el Gato.
- Valle y lagos: donde agrupan los sectores rurales hasta Balmaceda.
- Entre ríos: donde se agrupa Coyhaique urbano.



Las características principales de la guía turística:

- Se agrupan los usuarios por el sector donde tienen su emprendimiento.
- Tips de la zona.
- Mención a las localidades.
- Descripción de fauna.
- Mención a las reservas.
- Entre otros.



El diseño es igual para las tres rutas; una selección de fotografías que en su conjunto forman el contorno de la comuna de Coyhaique.

Video 1

Se basa en una pequeña historia donde un joven deportista se acerca en bicicleta a la ciudad de Coyhaique a recorrer la ciudad de Coyhaique, contemplando los puntos más icónicos. Es de conocimiento que la carretera austral se puede realizar en bicicleta, esto nos permite reflejar



e es una ciudad amigable, segura para los ciclistas, además sugiere que existen atractivos que puede ser visitado por una persona sola.

Video 2

Se basa en una pequeña historia donde una joven “hace dedo” desde el valle de la luna con destino a Coyhaique pasando por diferentes lugares. La región de aysen constantemente la realizan mochileando, con este video queremos reflejar que es un destino seguro, amigable y con paisajes que solo la comuna puede entregar.

Video 3

Se basa en una pequeña historia de una pareja joven que llega desde Balmaceda, con esto queremos reflejar un destino para gente joven, aventurera que esté dispuesta a recorrer la comuna de Coyhaique y así poder generar más noches de alojamiento.



Turismo de Reuniones, Eventos Programados y Destino de Locaciones

En el mes de octubre logramos desarrollar un evento denominado “Primer encuentro de turismo y emprendimiento”, los días 3 y 4 de octubre, valor de \$5.000.000

Día 3 de octubre

Se realiza el primer encuentro de turismo posterior a las modificaciones de los aforos, con esto buscamos:

- Que nuestros usuarios ligados al turismo pueden volver a reunirse para que intercambien experiencias y ver como afrontar la temporada 2022-2023.
- Poder reunir a los usuarios de turismo rural y los tour operadores de la ciudad, así poder intercambiar información sobre sus servicios.
- Logramos tener la totalidad de convocatoria, aproximadamente 50 usuarios.

Se realizaron diferentes presentaciones de los actores públicos, con esto queríamos reflejar el trabajo de los entes públicos para así poder posicionar la región en materias de turismo, expusieron:

- Carlos Gatica, alcalde de Coyhaique.
- Patricio Bastias, Director de SERNATUR.



- Rolf Traeger, gerente del PerTurismo.
- Juan Lopetegi, Director de Prochile.



Día 4 octubre

Encuentro de emprendimiento y charlas con un enfoque hacía la mujer, donde asistieron delegaciones de Magallanes, Argentina.

Se realiza un día martes para aprovechar que las delegaciones se queden en Coyhaique y así poder romper la estacionalidad de un día lunes.



Consultorías técnicas

Logramos contar con dos informadores turísticos desde enero hasta julio del año 2022, valor \$7.740.000.-

En enero se encontraban en el OIT de la plaza del pionero y terminal de buses, luego por la baja de turista se concentraron en el terminal de buses regional, las principales funciones de los informadores eran:

- Promover y orientar a que el turista prefiera prestadores de servicios turísticos con sello de calidad y que estén registrados en el registro nacional de Prestadores de Servicios Turísticos y la Ilustre Municipalidad de Coyhaique.
- Mantener catastro actualizado de las actividades en la comuna y sus alrededores, relacionadas con el área de turismo.
- Realización de bases de datos actualizados de los distintos actores del área de turismo, por ejemplo: alojamientos, restaurantes, microempresarios, etc.
- Difundir y promocionar información acerca de los destinos, atractivos, servicios turísticos de la región de aysen.



- Conocer y difundir las actividades, programas, eventos, páginas institucionales y redes de contacto de Sernatur Aysen y la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, con el objeto de fomentar la actividad turística y el contacto de la comunidad con el servicio.
- Atender y dar respuesta a consultas, reclamos, sugerencias y felicitaciones presentadas hacia el destino Aysen Patagonia o actores del sector turismo, mediante las vías formales.
- Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta pública para los micros y pequeños empresarios del sector.

Como sección de turismo y financiamiento propio, se realizó lo siguiente:

Travesía Coyhaique

Evento Turístico deportivo que se realizó en la ciudad de Coyhaique, que contempla las disciplinas de Trote, Rafting y bicicleta, en esta edición participaron 70 personas compuestas en equipos de 5 donde mínimo deben ser 2 mujeres, cabe señalar que destacan la participación de deportista de: Estados Unidos, Futaleufu, Santiago y de diferentes puntos de la Región.

El financiamiento fue junto a las empresas privadas y nos permitió entregar los siguientes premios: 1ro \$500.000, 2do \$250.000, 3ro \$1.250.000.-





Turismo social

Enfocado a los usuarios que tienen un contacto directo con los turistas y para esta salida fue el sindicato gastronómico que pudo realizar una excursión a la ruta 6 lagunas.

Estas salidas a terreno buscan darles más herramientas y mayor conocimiento de nuestra comuna y así ellos entregar un servicio más completo a nuestros visitantes.



Turismo Tercera Edad

Trabajamos en forma conjunta con Sernatur para poder llevar 40 usuarios de la tercera al destino la “Junta”, un paquete turístico que consistía en 3 días y 2 noches, que contemplaba comidas, alojamiento y termas.







OFICINA O PROGRAMA DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE COYHAIQUE 2022

PRESUPUESTO MUNICIPAL ANUAL 2022:

PRESUPUESTO MUNICIPAL	AÑO 2022
Monto Ejecutado	\$230.750.000.-
TOTAL	\$230.750.000.-

PRESUPUESTO CONTRAPARTE ANUAL 2022:

PRESUPUESTO CONTRAPARTE	AÑO 2022
1- Programa XXX	0.-
TOTAL	0.-

BENEFICIADOS:

9.000 BENEFICIARIOS EN LOS CUALES SON CLUBES DEPORTIVOS, JUNTAS DE VECINOS, DEPORTISTAS DE DISTINTAS DISCIPLINAS y COMUNIDAD EN GENERAL QUE RESIDE EN LA COMUNA DE COYHAIQUE.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

El presupuesto solicitado a la Municipalidad de Coyhaique, constituye la principal fuente de ingreso a través de esta Subvención, y esto permite la operación de base de esta Corporación, dando estabilidad laboral a sus trabajadores, asegurando sus sueldos ,honorarios, cotizaciones e impuesto de personal , por otra parte, dentro de esta subvención presupuestaria se fijan montos para el apoyo a asociaciones , clubes deportivos, juntas de vecinos, deportistas y otras entidades que practiquen el deporte y la recreación de la comuna , que van en directo beneficio de promover las actividades con fines deportivos recreativos y de promoción del buen uso del tiempo libre, de los habitantes de la comuna de Coyhaique, se destina un monto que permite hacer algunas mejoras, mantenciones áreas verdes, reparaciones y mantenciones de los recintos que administra la Corporación.

Este fondo de base permite a la Corporación Municipal de Deportes de Coyhaique, funcionar, gestionar y administrar recursos no solo desde el municipio, sino que también atraer recursos de otras instituciones públicas y a través de la gestión de los propios recintos deportivos que administra y presentación de proyectos.



ACTIVIDADES GENERALES O POR PROGRAMA MAS RELEVANTES:

ACTIVIDAD 1: Talleres de Verano 2022

Se realizan un total de 14 talleres en distintas JJVV y Gimnasio Regional, tales como futbol. Zumba, body combat, baile entretenido y fit folk durante enero y febrero, ampliando la oferta manteniendo un verano activo.

- Fecha de ejecución: meses de enero y febrero 2022
- Monto de Inversión Municipal: \$2.000.000

IMPACTO: 847 beneficiarios

IMÁGENES:



ACTIVIDAD 2: Seminario Defensa Personal

Se realiza seminario entregando conocimientos relacionados a las técnicas básicas de defensa personal enfocado en las mujeres de nuestra comuna. El seminario culmina con la entrega de diploma por haber cumplido con los requisitos mínimos.

- Fecha de ejecución: mes de marzo
- Monto de Inversión Municipal: \$200.000

IMPACTO: 80 beneficiarias



ACTIVIDAD 3: Primera versión Copa Fem Coyhaique

Se realiza la primera copa femenina en Coyhaique enmarcada en el mes de la mujer, a fin de generar los espacios y relevancia suficiente al desarrollo deportivo femenino de la comuna de Coyhaique

- Fecha de ejecución: mes de marzo
- Monto de Inversión Municipal: \$2.000.000

IMPACTO: 180 beneficiarias



ACTIVIDAD 4: Zumbatón “Deporte en cada esquina”

Se realiza fiesta de zumba enmarcada en el día mundial de la actividad física, generando instancias donde la comunidad valora la práctica de actividad física

- Fecha de ejecución: mes de abril
- Monto de Inversión Municipal: \$800.000



IMPACTO: 345 beneficiarios



ACTIVIDAD 5: Color Run Coyhaique

Se realiza una corrida familiar masiva en base al contexto de polvos de colores en colaboración y vinculación permanente con empresas privadas que potencien cada evento que deportivo que se realiza

- Fecha de ejecución: mes de mayo
- Monto de Inversión Municipal: \$800.000

IMPACTO: 250 beneficiarios





ACTIVIDAD 6: Inauguración Gimnasio Comunitario

Se realiza la inauguración de un nuevo espacio para la practica de actividad fisica bajo el concepto de “valores accesibles con sentido comunitario y social”, en donde entregando a la comunidad implementos de primer nivel como sala de musculación, sala cardiovascular y sala de clases dirigidas

- Fecha de ejecución: mes de julio
- Monto de Inversión Municipal: \$3.000.000

IMPACTO: 423 beneficiarios activos



ACTIVIDAD 7: Talleres Deportivos de Invierno

Se realizan talleres deportivos de invierno de distintas disciplinas, abiertos a la comunidad implementados en distintos recintos, incluyendo gimnasios de algunas escuelas de manera que permita ampliar la oferta programática.

- Fecha de ejecución: meses de junio a septiembre
- Monto de Inversión: \$4.000.000

IMPACTO: 800 beneficiarios



Talleres Invierno Corporación de Deportes 2022



TALLER DE VOLEIBOL

Escuela Baquedano
Lunes-Miércoles-Jueves
20:00 a 21:00 horas

TALLER DE BOXEO

Hall Gimnasio Regional
Lunes-Miércoles-Viernes
20:30 a 21:30 horas

TALLER DE FUTBOL

Pedro Quintana Mansilla
Martes-Jueves
15:00 a 16:30 horas

TALLER MINI VOLEIBOL

5 a 9 años
Gimnasio Fiscal
11-13-18-20-25-27 julio
14:30 a 15:30 horas

TALLER ESCALADA

Gimnasio Localidad de Balmaceda
11-12 | 18-19 | 25-26 | 31
11:00 a 12:30 hrs | 16:30 a 18:00 hrs | 11:00 a 12:30 hrs | 11:00 a 14:00 hrs

TALLER DEFENSA PERSONAL

Gimnasio Comunitario
Martes-Jueves
20:00 a 21:30 horas

TALLER DE PATINAJE

Escuela Víctor Domingo Silva
Viernes
15:00 a 17:00 horas

TALLER BAILE ENTRETENIDO

Escuela Víctor Domingo Silva
Lunes-Miércoles
18:30 a 19:30 horas

TALLER MINI VOLEIBOL

10 a 15 años
Gimnasio Fiscal
11-13-18-20-25-27 julio
15:30 a 16:30 horas



Municipalidad de Coyhaique



COYHAIQUE



Coyhaique Deportes

ACTIVIDAD 8: Primera Fiesta Gamer de la comuna de Coyhaique

Se realiza la primera fiesta gamer en la comuna de Coyhaique, dando espacio no tan solo al ámbito deportivo, sino que también recreativo, involucrando así a toda la familia, con actividades diversas, concursos y espacio para que expositores muestren y vendan sus productos.

- Fecha de ejecución: meses de julio
- Monto de Inversión: \$1.000.000

IMPACTO: 1800 beneficiarios



ACTIVIDAD 9: Baileton por la prevención del cáncer de Mamas Aniversario Coyhaique

Se realizan evento masivo de baile en Estadio Municipal bajo el contexto de la prevención de cáncer de mamas, dando relevancia a este tipo de prevención y enmarcándose dentro de la parrilla del mes de aniversario de nuestra comuna

- Fecha de ejecución: meses de octubre
- Monto de Inversión municipal: \$3.000.000

IMPACTO: 2000 beneficiarios



ACTIVIDAD 9: Desarrollo consultoría Proyectos de Infraestructura

Se desarrollan 4 proyectos de infraestructura deportivas mediante una consultora, quien es la encargada de elaborar los perfiles técnicos para ser presentados al Gobierno Regional de Aysén, permitiendo así la ampliación de infraestructura deportivas con 3 multicanchas techas bajo el sistema de carpas y el dotar de equipamiento (maquinas de ejercicios) al Gimnasio Comunitario.

- Fecha de ejecución: diciembre 2022 a julio 2023



- Monto de Inversión municipal: \$20.000.000

FUTURO IMPACTO: 5000 beneficiarios

Municipio de Coyhaique anuncia inversión para infraestructuras deportivas techadas

***El alcalde de la comuna, Carlos Gatica, explicó que serán 4 proyectos de recintos deportivos para la capital regional.**

Con miras de convertir a Coyhaique, sede para encuentros deportivos comunales, regionales, nacionales e internacionales, el Honorable Concejo de la comuna, aprobó en sesión extraordinaria una modificación presupuestaria para la Corporación Municipal de Deportes, con el objetivo de Contratar el Servicio de Consultoría que permita la elaboración de proyectos de obras deportivas techadas, para la práctica de disciplinas como: patinaje, ciclismo, fútbol, básquetbol, voleibol, entre otras.

“Es súper importante tener en nuestra comuna espacios o infraestructuras deportivas que protejan a nuestros deportistas, niños, jóvenes o en general a la ciudadanía de condiciones climáticas adversas, como es el caso de Coyhaique, se necesitan recintos de alto nivel para seguir posicionando ese “Coyhaique Ciudad deportiva” que nos merecemos y que permitirá potenciar la práctica de deportes nuestras instalaciones”, señaló Carlos Gatica, alcalde de Coyhaique.

También, el jefe comunal manifestó que la iniciativa de contar con más recintos hace parte del cumplimiento de sus propuestas de campaña y una ruta de planificación de su Administración, “el desarrollo de disciplinas en distintas categorías es de gran significado para el desarrollo competitivo en nuestra comuna. Estamos muy contentos por este apoyo que brinda la Municipalidad y el Concejo Municipal a la Corporación de Deportes”, dijo Gatica.

Cabe mencionar que los fondos destinados serán para la creación de 4 proyectos técnicos que serán postulados a distintas fuentes de financiamiento: El primero un complejo deportivo con 2 canchas techadas, ubicado en el Sector Alto de Coyhaique (Francisco Bilbao esquina Campos de Hielo), el segundo el techo para el Ante-Velódromo de la ciudad tercero, multicancha en Magallanes N° 100 y por último la ampliación y equipamiento del Gimnasio Comunitario.

“Se aprobó una modificación presupuestaria para la Corporación de Deportes, en la cual se incluye un monto de 20 millones de pesos para la elaboración de proyectos a través de consultoras y así poder aumentar en infraestructura deportiva en la comuna”, expresó Fidel Pinilla, concejal de Coyhaique.

“Voté a la Administración del alcalde, Carlos Gatica, por la visión de aumentar los metros cuadrados de los recintos deportivos, porque es sumamente necesario para la práctica de actividad física además, también decir que con esto estamos en mira para los próximos certámenes como los Juegos de la Araucanía 2024, en el cual para esa fecha podríamos contar con tres nuevos recintos deportivos”, indicó Pinilla.

Por último, el director de la Corporación, Claudio Muñoz, agradeció el compromiso y las gestiones desarrolladas por el alcalde de la comuna con el deporte, debido a que con su apoyo muchos de los deportistas, personas mayores, entre otros grupos, van a poder estar en recintos acondicionados para sus prácticas deportivas.

“Primero agradecerlos con el alcalde y su Concejo, porque este tipo de ayudas nos permite brindar a nuestros deportistas, clubes, juntas de vecinos y organizaciones, la posibilidad de practicar distintas disciplinas en recintos de calidad. Estamos en la formulación de proyectos que no van solamente dirigidos a infraestructura, sino también en equipamiento para el Gimnasio Comunitario, para ofrecer a la comunidad un servicio más amplio y con mayor capacidad”, mencionó Claudio Muñoz, director de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Coyhaique.

Se espera que las obras estén culminadas entre finales del año 2023 y principio del 2024.



HITOS RELEVANTES (CONVENIOS CON INSTITUCIONES, HITOS COMUNICACIONALES, TRASPASOS DE RECURSOS, ETC.)

HITO 1: Juegos Deportivos Escolares Comunales

Se realizan en nuestra comuna luego de 2 años detenidos por pandemia los juegos deportivos escolares, invitando a establecimientos educacionales tanto municipales como particulares subvencionados a vivir la experiencia deportiva en las distintas disciplinas como futbol, voleibol, basquetbol y futsal

- Fecha: mes de agosto
- Presupuesto Gobierno Regional: \$10.000.000

IMPACTO: 500 beneficiarios



HITO 2: Ligas Deportivas Municipales

Se realizan ligas deportivas en disciplinas colectivas como fútbol y básquetbol, dando alcance a la practicas deportivas en el ámbito competitivo a distintos establecimientos educacionales públicos y privados

- Fecha: mes de noviembre.
- Presupuesto Gobierno Regional: \$10.000.000





HITO 4: PREPARACION VIA JUEGOS PARAPANAM. SANTIAGO 2023. GOBIERNO REGIONAL

Se realiza la preparación deportiva de nuestro deportista regional Manuel Echaveguren Farías, quien se prepara de cara a los Juegos Parapanamericanos de Santiago 2023. La preparación de tenis de mesa la está realizando en un Centro de Entrenamiento en Europa, específicamente en Bayern, Alemania.

- Fecha: diciembre 2021 a Junio 2022

- Presupuesto: \$5.000.000



HITO 5: Senderismo para la Salud Mental

Se realiza Ecosenderismo en el Monumento Natural 2 lagunas, Reserva Nacional Coyhaique y Reserva Nacional Río Simpson, con el objetivo de Educar a la sociedad para toma de conciencia, orientando a un desarrollo humano y buscando la sustentabilidad y la responsabilidad global, actividad enfocada en juntas de vecinos, grupos de tercera edad y personas en situación de discapacidad.

- Fecha: abril 2022.

- Presupuesto: \$12.000.000





L. RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO.

Respecto de la Ley de Aportes al Espacio Público (Ley N° 20.958) se informa el movimiento durante el período del mes enero al mes de diciembre del 2022 como Ingresos que asciende a un monto de \$44.145.400.-